



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

3

GRADO
AVANZADO

UNIDAD 1

Derechos y ciudadanía



PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

Currículo
N a c i o n a l

Derechos y ciudadanía



PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA



Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (Digeibira)

Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA)

Derechos y ciudadanía

Tercer grado - Ciclo avanzado - Unidad 1

Portafolio de evidencias - Interdisciplinario

© Ministerio de Educación
Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Primera edición: noviembre de 2018

Segunda edición: febrero 2021

Tiraje: 41 203 ejemplares

Elaboración de contenidos

Diana Clara Zavala Rodriguez, Renato Ramiro Cajahuaman Bravo,
Fernando Barboza Venegas, Pedro Christian Pachas Vivanco

Reajuste de diseño y diagramación

Julio César García Acuña

Cuidado de edición de contenidos

Judith Vento Solórzano, Elizabeth Yolanda Quinteros Hajar,
Narda Fanny Sanchez Abad, Pedro Christian Pachas Vivanco,
Fernando Barboza Venegas, Alejandro Jorge Aliaga Artica

Cuidado de edición gráfica

Ursula Lorenza Clavarino Cortez
Julio César García Acuña

Impreso en EDITORIAL ROEL S.A.C.

Pj. Miguel Varcancel Nro. 361, Urbanización San Francisco, Ate - Lima

RUC 20122879331

Febrero 2021

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-00203

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de
este documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



Estimado estudiante.

El material educativo para el Tercer Grado del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa está compuesto por un Texto interdisciplinario y un Portafolio de evidencias para cada una de las cuatro unidades de aprendizaje en las que se organiza el grado.

Cada unidad de aprendizaje gira en torno a un ámbito de interés para la vida de las personas jóvenes y adultas. Los ámbitos son:

- Derechos y ciudadanía
- Ambiente y salud
- Territorio y cultura
- Trabajo y emprendimiento

El presente material corresponde al **Portafolio de evidencias de la Unidad de aprendizaje N° 1: Derechos y ciudadanía**. Veamos:

Unidad de aprendizaje 1

Derechos y ciudadanía

Texto interdisciplinario



Portafolio de evidencias

Unidad de aprendizaje 2

Ambiente y salud

Texto interdisciplinario



Portafolio de evidencias

Unidad de aprendizaje 3

Territorio y cultura

Texto interdisciplinario



Portafolio de evidencias

Unidad de aprendizaje 4

Trabajo y emprendimiento

Texto interdisciplinario



Portafolio de evidencias

Estructura del Portafolio de evidencias



Proyecto de la Unidad

Promovemos el ejercicio de la ciudadanía para proteger nuestros derechos y cumplir nuestros deberes

Proyecto de aprendizaje

El ejercicio de la ciudadanía requiere la identificación voluntaria de los problemas de la participación de la ciudadanía que se plantea y el compromiso de hacer frente a los mismos por medio de acciones.

La ciudadanía se realiza en el ejercicio de los deberes que implica reconocer que cada persona es un sujeto de derechos y que por lo tanto debe un compromiso responsable con el bien común que implica participar y contribuir a construir una mejor sociedad que implique el bienestar común.

El ejercicio de los deberes requiere la participación de acciones prácticas que a través del análisis y comprensión del rol de la ciudadanía en una sociedad democrática se construye ciudadanía y se ejerce el deber.

En grupo, comenta.

1. ¿Qué entendemos por ciudadanía?
2. ¿Qué consideramos deberes de ciudadanía y cómo los ejercemos?
3. ¿Cuáles son los deberes de ciudadanía?

Desarrollo Personal y Ciudadano

Derechos humanos, ¿ideal o realidad?

Desarrollo Personal y Ciudadano

Los derechos humanos son aquellos que pertenecen a todas las personas sin distinción de raza, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen étnico o social, riqueza, nacimiento, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, idioma o ascendencia étnica o social.

Antes de las ideas de los derechos humanos, el ser humano era considerado un ser que pertenecía a una especie superior a los animales, pero inferior a los dioses. Los derechos humanos son una declaración de que todos los seres humanos son iguales y merecen el mismo respeto por sus dignidades.

Los derechos humanos son una declaración de que todos los seres humanos son iguales y merecen el mismo respeto por sus dignidades. Los derechos humanos son una declaración de que todos los seres humanos son iguales y merecen el mismo respeto por sus dignidades.

En grupo, comenta.

- ¿Por qué es importante reconocer los derechos humanos?
- ¿Qué acciones puedes tomar para defender los derechos humanos?
- ¿Qué rol juegan los gobiernos en la protección de los derechos humanos?

Experiencia de aprendizaje 1
¿Derechos de verdad?

Experiencia de aprendizaje 2
¿Cómo afecta a la vida de las personas?

Experiencia de aprendizaje 3
¿Cómo se relacionan con la salud?

Experiencia de aprendizaje 4
¿Qué papel desempeña el Estado en la protección de los derechos humanos?

¡Reflexionemos!
¿Por qué es importante reconocer los derechos humanos?

Comunicación

Nos expresamos para defender nuestros derechos

Comunicación

La comunicación es el proceso de intercambio de información y mensajes entre dos o más personas. Este proceso puede ser verbal o no verbal, y puede darse de forma presencial o a través de los medios de comunicación. La comunicación es esencial para el funcionamiento de la sociedad y para la resolución de conflictos.

En el día a día, nos comunicamos constantemente con las personas que nos rodean. Sin embargo, a veces nos cuesta expresarnos de manera clara y efectiva. Esto puede deberse a una falta de confianza, a una falta de habilidades comunicativas o a una falta de interés en el tema que estamos tratando.

Para mejorar nuestras habilidades comunicativas, es importante practicar la escucha activa, la empatía y la asertividad. Además, es importante tener confianza en nosotros mismos y en nuestras ideas.

En grupo, comenta.

- ¿Qué acciones puedes tomar para mejorar tus habilidades comunicativas?
- ¿Qué rol juegan los medios de comunicación en la defensa de los derechos humanos?
- ¿Qué acciones puedes tomar para defender los derechos humanos?

Experiencia de aprendizaje 1
¿Cómo se relacionan con la salud?

Experiencia de aprendizaje 2
¿Qué papel desempeña el Estado en la protección de los derechos humanos?

Experiencia de aprendizaje 3
¿Cómo se relacionan con la salud?

Experiencia de aprendizaje 4
¿Qué papel desempeña el Estado en la protección de los derechos humanos?

¡Reflexionemos!
¿Por qué es importante reconocer los derechos humanos?

Ciencia, Tecnología y Salud

Vivimos mejor al reconocer nuestros derechos y deberes

Ciencia, Tecnología y Salud

La ciencia es el estudio sistemático de la naturaleza y el universo, basado en el uso de la observación y el razonamiento lógico. La tecnología es el uso de conocimientos científicos para crear herramientas y dispositivos que mejoran la vida humana. La salud es el estado de bienestar físico, mental y social de una persona.

La ciencia y la tecnología están estrechamente relacionadas. La ciencia proporciona el conocimiento que se utiliza para desarrollar nuevas tecnologías. A su vez, las nuevas tecnologías permiten a los científicos realizar experimentos y observaciones que antes no eran posibles.

La salud depende de muchos factores, como la genética, el ambiente, el estilo de vida y el acceso a servicios de salud. La ciencia y la tecnología juegan un papel importante en la mejora de la salud humana, ya sea a través de nuevos medicamentos, dispositivos médicos o técnicas de diagnóstico.

En grupo, comenta.

- ¿Qué acciones puedes tomar para mejorar tu salud?
- ¿Qué rol juegan la ciencia y la tecnología en la mejora de la salud humana?
- ¿Qué acciones puedes tomar para defender los derechos humanos?

Experiencia de aprendizaje 1
¿Cómo se relacionan con la salud?

Experiencia de aprendizaje 2
¿Qué papel desempeña el Estado en la protección de los derechos humanos?

Experiencia de aprendizaje 3
¿Cómo se relacionan con la salud?

Experiencia de aprendizaje 4
¿Qué papel desempeña el Estado en la protección de los derechos humanos?

¡Reflexionemos!
¿Por qué es importante reconocer los derechos humanos?

Matemática

Cuidemos el lugar donde vivimos

Matemática

La matemática es el estudio de las propiedades y relaciones cuantitativas y espaciales, así como de las estructuras abstractas que surgen de estas relaciones. La matemática es esencial para comprender el mundo que nos rodea y para resolver problemas complejos.

La matemática se utiliza en muchos campos de la vida, desde la ciencia y la tecnología hasta el arte y la música. La matemática nos ayuda a entender cómo funciona el mundo y a tomar decisiones basadas en datos.

La matemática es una herramienta poderosa para resolver problemas. Al aprender matemáticas, desarrollamos habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas que nos sirven en muchos aspectos de nuestra vida.

En grupo, comenta.

- ¿Qué acciones puedes tomar para mejorar tu salud?
- ¿Qué rol juegan la ciencia y la tecnología en la mejora de la salud humana?
- ¿Qué acciones puedes tomar para defender los derechos humanos?

Experiencia de aprendizaje 1
¿Cómo se relacionan con la salud?

Experiencia de aprendizaje 2
¿Qué papel desempeña el Estado en la protección de los derechos humanos?

Experiencia de aprendizaje 3
¿Cómo se relacionan con la salud?

Experiencia de aprendizaje 4
¿Qué papel desempeña el Estado en la protección de los derechos humanos?

¡Reflexionemos!
¿Por qué es importante reconocer los derechos humanos?

Estructura de las áreas curriculares

Cada una de las áreas curriculares desarrolladas en el Portafolio de evidencias presenta una estructura relacionada con el Texto interdisciplinario; de allí que la Sección inicial sea la misma para ambas. A continuación, se presentan las dos secciones del Portafolio de evidencias.

Sección inicial

Nombre de la unidad

Nombre del área curricular

Información motivadora, relacionada con las experiencias de aprendizaje a desarrollar

Experiencias de aprendizaje que se desarrollan en el área curricular

Pregunta de reflexión

Sección de actividades

Número y nombre de la experiencia de aprendizaje

Desarrollo de las actividades

Se presentan las preguntas y consignas para el desarrollo de las actividades propuestas en el Texto, así como los espacios para responder o presentar soluciones, como evidencia de lo aprendido

Instrumentos de evaluación

Se presentan diversos instrumentos de evaluación, con la finalidad de que el estudiante asuma los procesos de autoevaluación y coevaluación como práctica permanente, asimismo, para orientar la evaluación docente

Tabla de contenido

Proyecto de la Unidad	08
Desarrollo Personal y Ciudadano	
Experiencia de aprendizaje 1 ¿Defiendes tus derechos?	22
Experiencia de aprendizaje 2 ¿Cómo afecta la pobreza a los derechos humanos?	30
Experiencia de aprendizaje 3 ¿Cómo se conquistaron los derechos?	38
Experiencia de aprendizaje 4 ¿Por qué es importante conocer el sistema financiero?	50
Comunicación	
Experiencia de aprendizaje 1 Expresamos nuestros derechos: el reportaje radial y la noticia	58
Experiencia de aprendizaje 2 Identificamos problemas de nuestro entorno: el reportaje televisivo	68
Experiencia de aprendizaje 3 Comunicamos nuestras ideas: el debate y el ensayo	76
Experiencia de aprendizaje 4 Difundimos nuestras ideas: la publicidad y la carta comercial	84
Ciencia, Tecnología y Salud	
Experiencia de aprendizaje 1 Reacciones celulares que movilizan mi derecho a la vida	94
Experiencia de aprendizaje 2 Los rasgos físicos y su relación con nuestros progenitores	112
Experiencia de aprendizaje 3 Cálculos químicos y los derechos del consumidor	126
Matemática	
Experiencia de aprendizaje 1 Residuos sólidos representados en cantidades	136
Experiencia de aprendizaje 2 Cuidamos la salud mediante modelos matemáticos	144
Experiencia de aprendizaje 3 Cuidado del ambiente con medidas proporcionales	152
Experiencia de aprendizaje 4 Reciclar es cuidar el planeta	160

Promovemos el ejercicio de la ciudadanía para proteger nuestros derechos y cumplir nuestros deberes

Es muy alto el índice de violencia contra la mujer.

Y también que seamos capaces de proponer cambios.

Es necesario hacernos conscientes del problema.



Proyecto de aprendizaje

El ejercicio de la ciudadanía supone la intervención consciente de las personas en la transformación de la sociedad. Esto es posible si somos capaces de hacer visibles todos los aspectos que necesitan ser mejorados.

La ciudadanía no acaba en el ejercicio del sufragio, sino implica reconocer que cada persona es sujeto de derechos y que por lo tanto tiene un compromiso constante con el bien común que exige su participación y conciencia crítica frente a lo que acontece en el ámbito público.

El ejercicio pleno de la ciudadanía supone la participación en asuntos públicos que a todos nos afectan y conciernen. Solo así la democracia es una realidad, pues habla de una ciudadanía participativa, crítica y responsable.

En grupo, comenta.

1. ¿Qué problemática común enfrenta el país?
2. ¿Han considerado alternativas para solucionar o mejorar la problemática? ¿Cuáles?
3. ¿Quiénes participarían? ¿Por qué? ¿De qué manera?



Desarrollo del proyecto

Fase I. Diagnóstico (identificación y selección)

Actividad 1: identificación y análisis de los principales problemas de carácter público

a. Seleccionar una problemática de interés

- Busca la definición de asunto público. Ubícala en la segunda experiencia de aprendizaje de la Unidad 1 del texto Desarrollo personal y ciudadano, y analiza su significado.
- En plenario, elaboren una lluvia de ideas sobre los asuntos públicos del país teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

› ¿Cuáles son los problemas más recurrentes en el país y que afectan a todos?

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

› ¿Qué tienen en común estos problemas?

› ¿Otros países también tienen esos problemas?

› ¿Cuáles serían los más urgentes a resolver y por qué?

Entre todos, elijan los cinco problemas más importantes del país que también son problemas de carácter mundial o global y que se deberían resolver.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

- Ejemplos:
 - Violencia de género
 - Discriminación laboral
 - Atentado contra la vida y la salud (negligencia médica)
 - Trata de personas
 - Acoso sexual, laboral, etc.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

b. Organizar equipos de trabajo

- Conformen equipos de trabajo y elijan una de las problemáticas seleccionadas.
- Distribuyan los roles al interior del equipo para realizar las investigaciones de manera más eficiente.

Rol	Nombre del estudiante
Coordinador	
Secretario	
Evaluador	
Temporizador	
Animador	

c. Recoger los saberes previos relacionados con la problemática

- Elabora una lluvia de ideas de todo lo que sabes sobre la problemática, sin consultar ninguna fuente adicional. Puedes tomar en cuenta preguntas como:

Rol	Problemática		
	1	2	3
¿A quién o quiénes afecta?			
¿Desde cuándo ocurre?			
¿Qué es lo que genera?			
¿Quiénes están involucrados en esta problemática?			
...			
...			

- Comparte las respuestas con tu equipo y, en un papelote, elaboren un listado de lo que saben sobre la problemática. Visualicen las similitudes y diferencias.

d. Generar preguntas sobre la problemática

- A partir de lo que saben, reflexionen sobre lo que necesitarían conocer para comprender mejor la problemática.
- Planteen entre 10 y 15 preguntas que necesitarán responder para comprender mejor la problemática elegida.
- Compartan con sus demás compañeros las preguntas y anoten las ideas que les brindan. Con ello, hagan las mejoras necesarias a sus preguntas.
- Organicen las preguntas de acuerdo con tres categorías:

Preguntas para responder con investigación de campo. La información la recogen directamente de la realidad haciendo uso de instrumentos como entrevistas, encuestas, observaciones, etc.

Preguntas para responder con investigación de escritorio. La información la recogen de fuentes bibliográficas sobre el tema; pueden ser libros, Internet, noticias, artículos, etc.

Preguntas para responder con ambas categorías. La información la recogen tanto de la investigación de campo como de escritorio, pues una complementa a la otra.

- Elaboren un cuadro de doble entrada en el que figuren las categorías y qué preguntas se van a responder en cada una. Puede ser como el siguiente:

¿Qué preguntas voy a responder en la investigación de campo?	¿Qué preguntas voy a responder en la investigación de escritorio?	¿Qué preguntas voy a responder con ambas?

e. Indagar en diversas fuentes para comprender la problemática

- Indagación bibliográfica:

Realiza la búsqueda de información para responder las preguntas de escritorio. Para la búsqueda en internet, ten en cuenta que las fuentes sean confiables, es decir, que pertenezcan a una organización o autor confiable: terminan en .edu, .com o .org.

Comparte tu información con el resto del equipo. Complementen la de todos los integrantes y elaboren un organizador gráfico que resuma lo descubierto hasta el momento sobre la problemática.

Organizador gráfico para responder a las preguntas de escritorio (usar un papelote)

- Entrevistas y observación en equipo:

Revisen las preguntas de campo y seleccionen cuáles de ellas pueden responderse a través de la observación y cuáles mediante una entrevista. Consideren la viabilidad de acceso al entrevistado y la forma de contactarlo.

Para la observación, identifiquen a qué lugares podrían ir para recoger información cotidiana de la problemática.

Para la entrevista, elaboren la guía teniendo en cuenta estos criterios:

- Definir con claridad lo que se quiere preguntar
- Formular preguntas directas orientadas a obtener información precisa del entrevistado: ¿por qué...? ¿Cuándo...? ¿Quiénes...?
- Registrar la información que se recoge, ya sea mediante un video, audio o apuntes
- Realizar las entrevistas en parejas ayudará a recolectar mejor la información.

El equipo se organiza para que unos realicen la observación y otros la entrevista.

A continuación, presenta los resultados del proceso seguido:

Preguntas de campo a responder mediante la observación	¿En qué lugares se realizaría la observación?

Preguntas de campo a responder mediante la entrevista	¿Cómo es la viabilidad de acceso al entrevistado?	¿Cómo se contactará al entrevistado?

Guías elaboradas (presentar por grupo en papelotes)

f. Sistematizar la información recogida

Teniendo en cuenta el organizador gráfico que resume la búsqueda de escritorio y la información recogida en las entrevistas y observaciones, elaboren un producto que explique toda la problemática. El producto puede ser una exposición, un video, un nuevo organizador gráfico, etc. Antes, revisen la rúbrica de evaluación del producto. (Ver la rúbrica en el Texto).

- Presenten a los demás equipos su sistematización y soliciten sugerencias.

Actividad 2: selección del agente al que se planteará una solución o alternativa de mejora

a. Identificar los agentes implicados en el asunto público

- Revisa el producto que elaboró tu equipo e identifica a los agentes involucrados en la problemática. El agente puede ser una persona, un colectivo o una institución.
- En equipo, compartan los agentes que identificaron y elaboren una lista consensuada de quiénes son los involucrados en la problemática.
- Identifiquen las necesidades de los agentes en relación con la problemática. Pueden elaborar un cuadro como el siguiente:

Agente	Necesidad

b. Seleccionar el agente al que van a plantearle una solución.

- A partir del cuadro con los agentes y sus necesidades, elijan a cuál de ellos les interesaría ayudar y justifiquen su respuesta.
- Presenten a sus demás compañeros la elección y su sustento.

Agente elegido	Necesidad	Sustento

Fase II. Diseño y ejecución del proyecto

Actividad 3: diseño del proyecto

a. Seleccionar posibles alternativas de solución a la problemática

- En equipo, realicen una lluvia de ideas sobre todas las ideas que se les ocurre que pueden ser soluciones para la necesidad del agente.
- Agrupen las alternativas teniendo en cuenta aquellas que son similares entre sí y luego seleccionen las tres ideas que respondan a estas preguntas:

- ¿La alternativa de solución está realmente orientada a resolver la necesidad del agente elegido?
- ¿La alternativa de solución puede ser llevada a la realidad por nosotros?

- Elaboren una breve explicación de cada idea (de las tres elegidas) y preséntenlas a los demás compañeros. Mientras lo hacen, tomen nota de sus comentarios pues les servirán para su selección final de la solución.

b. Elegir la solución

- Evalúen las tres alternativas usando un cuadro como el que está a continuación. Elijan aquella que tiene más 'pros' y menos 'contras':

Alternativas	Pro	Contras
Alternativa 1		
Alternativa 2		
Alternativa 3		

- Elaboren una redacción en la que expliquen la solución elegida y sustenten por qué la han seleccionado.

c. Diseñar la solución

- Reúnete con tu equipo y elaboren bosquejo de la solución que han elegido. Tengan en cuenta que el bosquejo es como un borrador y, como tal, es una versión sencilla que ayuda a tener mayor claridad sobre la solución y cómo se aplicará.
- Presenten el bosquejo a otros compañeros y, de preferencia, al agente para el cual están diseñando la solución. Esto ayudará a recibir información de primera mano sobre cómo los demás ven la solución y tomarla en cuenta para realizar mejoras.
- Diseñen la versión final de su solución teniendo en cuenta los comentarios recibidos, las siguientes preguntas y la rúbrica de evaluación de la solución que a continuación se presentan:

Si la solución es un producto concreto	Si la solución es inmaterial (como una campaña, por ejemplo):
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué materiales necesito para elaborarlo? ¿Cómo los puedo conseguir? ➤ ¿Cuánto tiempo me llevará hacerlo? ➤ ¿Dónde y con quién lo puedo probar? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuánto tiempo necesito para elaborarla? ➤ ¿A quiénes debo contactar para ello? ➤ ¿Cómo voy a organizarla? ➤ ¿Qué materiales necesito?

Diseño final de la solución

d. Ejecutar la solución

- Teniendo en cuenta el diseño de la solución, reúne los materiales necesarios para poder llevarla a cabo. De preferencia, reutiliza materiales de forma que también contribuyas al cuidado del ambiente.
- Organízate en tu equipo para que cada integrante esté atento a su rol en esta etapa. Además, de ser necesario, soliciten los permisos requeridos para poder llevar a cabo su solución.
- ¡Pongan en marcha la solución! Y estén atentos a ir evaluando el proceso de implementación.

Fase III. Evaluación y cierre del proyecto

Actividad 4: evaluación del proyecto

a. Evaluar la solución

- Luego de la aplicación de la solución, responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendizajes me llevo de la aplicación de la solución? ¿Cómo me he sentido en el proceso?
- ¿En qué medida se pudo responder a la necesidad del agente elegido? ¿Qué mejoraría?
- ¿Me interesaría poder hacer algo similar nuevamente? ¿Qué tomaría en cuenta para llevar a cabo otro proyecto?

- Comparte tus respuestas con el resto del equipo y dialoguen sobre la percepción de cada uno.
- Elaboren una presentación para los demás compañeros del CEBA donde se presente todo el proceso llevado a cabo para llegar a la solución y cómo les fue cuando la aplicaron. De ser posible, ensayen la presentación en el aula.

Derechos humanos, ¿ideal o realidad?



Experiencia de aprendizaje 1

¿Defiendes tus derechos?

Experiencia de aprendizaje 2

¿Cómo afecta la pobreza a los derechos humanos?

Experiencia de aprendizaje 3

¿Cómo se conquistaron los derechos?

Experiencia de aprendizaje 3

¿Por qué es importante conocer el sistema financiero?

Desarrollo Personal y Ciudadano



Según las Naciones Unidas, los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.

Aunque en los últimos siglos se ha avanzado bastante, aún hoy en día y en todas partes del mundo, existen situaciones que impiden el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Uno de los informes mundiales de Amnistía Internacional señala que las personas:

- Son torturadas o se abusa de ellos en por lo menos 81 países.
- Enfrentan juicios injustos en por lo menos 54 países.
- Si son niños o mujeres, sufren marginación de numerosas maneras.

Además:

- En 118 países se evidencia tráfico de personas.
- La prensa presenta restricciones en por lo menos 128 países del mundo y, en por lo menos 20 de ellos, la represión es muy grave.

Recuperado de <https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/what-are-human-rights/violations-of-human-rights/>



En grupo, comenta.

En un mundo en el que todavía se vulneran los derechos de las personas, ¿consideras que es cuestionable sostener que los derechos humanos son universales? ¿Por qué?

¡Reflexionemos!

¿Es posible organizarnos como país para defender el respeto de los Derechos Humanos?

Actividades de inicio

➔ Actividad 1. ¿Qué sé sobre los derechos humanos?

1. En parejas respondan a las siguientes preguntas:

a. ¿En qué circunstancias hablamos de violación de los derechos humanos?

b. ¿Has vivido alguna experiencia en la que se han vulnerado tus derechos? Descríbela brevemente.

c. ¿Qué haces cuando tus derechos o los de otros son vulnerados?

➔ Actividad 2. ¿Qué interrogante voy a responder?

A lo largo de la unidad vas a responder la pregunta retadora que encontrarás a continuación.

El ejercicio pleno de los derechos humanos, ¿es un ideal o es una realidad?

Te pedimos leerla y luego escribir una primera respuesta, a partir de lo que conoces:

➔ Actividad 3. Algunos pensamientos, ideas y sentimientos sobre el tema

1. Sabemos que al iniciar esta unidad no solo tenemos preguntas o cuestionamientos sobre la vigencia de los derechos humanos, sino que nuestra experiencia de vida nos ha dado respuestas, pensamientos, ideas y sentimientos a estas preguntas. Por eso, te invitamos a observar las siguientes imágenes y leer las afirmaciones que se presentan. Luego, escribe tus propias ideas, ellas serán punto de partida para iniciar el aprendizaje.

El servicio de agua es fundamental para la vida humana, alimentación y salud.



La pobreza y la necesidad muchas veces nos obligan a aceptar tratos injustos o ilegales y no reclamar ni denunciarlos.



Las mujeres son uno de los grupos considerados vulnerables por la Defensoría del Pueblo y otras entidades protectoras de los derechos humanos. Estudios recientes indican que son el principal grupo vulnerable a nivel global.

Los derechos no se cumplen porque muchas veces nuestra baja autoestima hace que aceptemos situaciones injustas, por ejemplo, condiciones de trabajo inseguras o abusivas.

a. _____

b. _____

c. _____

d. _____

1

Experiencia de
APRENDIZAJE

¿Defiendes tus derechos?

➔ Actividad 1. Recuperación de saberes previos

1. Observa y analiza las siguientes imágenes. Luego, responde las preguntas.



a. ¿Qué tienen en común las situaciones que observas en las imágenes?

b. ¿Qué piensas sobre estas situaciones?

c. ¿Por qué crees que las personas toman la decisión de reclamar de esa manera?

d. ¿Existirán otras formas de solicitar el cumplimiento de sus derechos? ¿Cuáles?

➔ Actividad 2. Debate

1. Identifico situaciones en las que se ha hecho uso de las protestas y las huelgas para demandar el respeto de los derechos humanos.

2. Busca dos situaciones de protestas recientes en nuestro país y menciona algunas razones que han estado detrás de ellas.

3. ¿Crees que todas las protestas o marchas tienen una buena justificación?

Autoevaluación

Criterios para evaluar el debate	
Grupo en debate	Demuestro conocimiento del tema en el debate.
	Evidencio haber consultado diversas fuentes.
	Planteo argumentos precisos y claros para defender mi postura.
	Expreso con claridad mis opiniones.
	Presento información relevante sobre el tema.
	Defiendo y justifico mis argumentos.
	Utilizo un vocabulario adecuado.
	Respeto los turnos al participar.
	Evidencio actitudes de respeto y tolerancia.
Moderador	Presento a los oponentes del debate.
	Explico los aspectos importantes del tema a debatir y los contextualizo.
	Permito que cada grupo participe oportunamente.
	Mantengo una postura neutra durante el debate.
	Favorezco un clima de respeto y diálogo.
	Presento un resumen y/o conclusiones del debate.

➔ Actividad 3. Reconozco mis derechos.

1. Realiza la lectura del Título I de la Constitución Política del Perú, que trata el tema "De la persona y de la sociedad". Luego, identifica los artículos que son relevantes en tu vida cotidiana, como el ámbito familia, laboral, educativo, cultural, salud, etc., y completa el siguiente cuadro.

N°	Artículo	Descripción
1		
2		
3		
4		
5		
6		

➔ Actividad 4. Elaboro un cuadro para identificar el ejercicio de los derechos en mi comunidad.

1. En base a lo trabajado en parejas y la socialización realizada, identifica tres derechos que a tu juicio se vienen vulnerando en tu localidad, fundamenta tu apreciación y detalla una propuesta para mejorar su ejercicio.

N°	Relación de derechos que considero se vulneran en la localidad donde vivo.	¿Por qué considero que ese derecho está siendo vulnerado?	Propuestas para mejorar el ejercicio del derecho que se viene vulnerando.
1			
2			
3			

Autoevaluación

Criterios	Sí	No
Identifico tres derechos que se vulneran en la localidad donde vivo.		
Explico las situaciones en las que se vulneran los derechos.		
Sintetizo adecuadamente mis respuestas.		
Planteo alternativas para mejorar el ejercicio del derecho.		

➔ Actividad 5. Reflexiono sobre la vulneración de los derechos.

1. Elabora una breve columna periodística tomando como referencia las dos situaciones que se presentan a continuación y los sucesos actuales. Previo a redactar, revisa el área de Comunicación y encontrarás información para elaborarla.

a. Primera situación:

Si la dignidad es un valor inherente al ser humano, ¿por qué a lo largo de la historia encontramos a personas restringiendo y/o vulnerando la dignidad de otras?



- En base a esta situación, escribe ideas para redactar la columna periodística.

b. Segunda situación:

Si la Declaración de los Derechos Humanos existe hace mucho tiempo, y en ella se señala que cada Estado miembro de la ONU debe garantizar el respeto al derecho de todos, ¿por qué en pleno siglo XXI se sigue restringiendo y vulnerando los derechos y la dignidad de las personas?



- En base a esta situación, escribe ideas para redactar la columna periodística.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No
El título de la columna periodística está relacionado a la pregunta planteada.		
Presento mi opinión clara y bien fundamentada.		
Presento evidencias que apoyan mi opinión (hechos, estadísticas, ejemplos).		
Las evidencias que presento guardan relación con la pregunta planteada.		
Mi conclusión es clara y expresa mi posición respecto de la pregunta planteada.		

➔ Actividad 6. Análisis de casos para asumir socialmente la defensa de los derechos.

1. Observa las imágenes y responde.



a. ¿Por qué crees que el niño y el adulto mayor de las imágenes trabajan en estas condiciones?

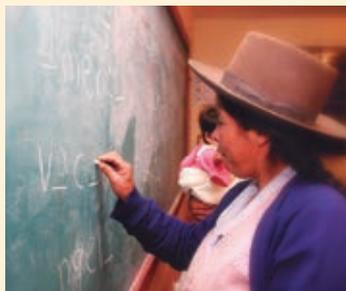
b. ¿Estos casos son muy frecuentes en nuestra sociedad? ¿Por qué?

c. ¿Las leyes actuales permiten que los menores de edad trabajen? ¿Por qué?

d. ¿Existen leyes de protección para los adultos mayores? ¿Cuáles son? ¿Crees que se cumplen? ¿Por qué?

➤ Actividad 7. Puesta en práctica de los derechos

1. Lee el siguiente caso. Aplica todo lo que aprendiste para resolver las actividades que se te plantean.



Manuela es una estudiante de CEBA, trabaja hace dos años como empleada doméstica, con un sueldo de 750 soles mensuales, inferior al sueldo mínimo. Es madre soltera y tiene un hijo, no tiene casa propia, paga 300 soles de alquiler de un cuarto y 50 soles de luz y agua. Ella destina diez soles para la alimentación diaria de su familia, lo que representa unos 300 soles al mes, le quedarían 100 para distribuirlo en pasajes y gastos del colegio de su hijo. El mes pasado el niño se enfermó y tuvo que comprar medicinas para curarlo, porque en el SIS no había, así que debió realizar trabajos adicionales. Además, si quiere llevar a su familia a un espacio de esparcimiento, su sueldo no le alcanza. Por esto, solicitó a su empleadora un aumento de sueldo, logrando

50 soles más, que tampoco le alcanza. Llegaron a un acuerdo de trabajar menos horas para poder dedicarse a la venta de mazamorra en la calle y brindar servicios de limpieza en el vecindario.

Manuela ha aumentado sus ingresos, ya puede salir con su familia, pero lo que le faltan son energías, porque estas cansada de tanto trabajar. A veces se lamenta porque no tuvo la oportunidad de estudiar. Quiere hacerlo ahora para conseguir un mejor trabajo, pero no sabe cómo podría si apenas tiene tiempo y dinero.

a. Menciona los derechos que Manuela reconoce y desconoce. Luego, señala en qué artículo de la Constitución se encuentran escritos estos derechos.

b. Explica la importancia de que Manuela reconozca sus derechos y los reclame si estos están siendo vulnerados.

c. Explica el procedimiento que Manuela debe seguir para solucionar el conflicto que tiene con su empleadora. ¿Qué pasos debe seguir y a qué instituciones puede acudir?

2. Si tú conocieras a Manuela y ella te pidiera que usaras la mediación o la negociación para ayudarle a resolver su problema, ¿qué y cómo lo usarías? Explícala.

3. Explica de qué manera el reconocimiento de la dignidad de Manuela permite el desarrollo de la sociedad y del país.

Autoevaluación

Este instrumento te ayudará a evaluar los aprendizajes obtenidos a lo largo de la primera experiencia. Lee cada una de las preguntas y responde.

¿Qué ideas importantes aprendí durante la experiencia de aprendizaje? Escribo tres de ellas.

¿Qué aspectos/temas de la experiencia de aprendizaje me interesaría reforzar o profundizar?

¿Para qué me servirá en la vida lo aprendido en la experiencia de aprendizaje?

¿Qué dificultades tuve durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y qué estrategias utilicé para superarlas?

Lista de cotejo

Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.				
Capacidad	Desempeño	Criterios	Sí	No
Interactúa con todas las personas.	Se relaciona con los demás a partir del respeto de la dignidad y la promoción de los derechos de todos.	Conozco los derechos.		
		Examino situaciones en las que se vulneran los derechos.		
		Reconozco las formas de reclamar el cumplimiento de los derechos.		
		Describo modos de relacionarnos a partir del respeto de la dignidad y la promoción de los derechos de todos.		
		Establezco relaciones en las que respeto la dignidad y considero los derechos de las personas.		
Maneja conflictos de manera constructiva.	Utiliza estrategias de negociación y mediación para prevenir y gestionar diversos conflictos.	Identifico situaciones conflictivas.		
		Describo la situación conflictiva.		
		Examino y elijo la mejor forma de prevenir y/o resolver ese conflicto.		
		Utilizo la negociación o la mediación para gestionar diversos conflictos.		

¿Cómo afecta la pobreza a los derechos humanos?

➔ Actividad 1. Recuperación de saberes previos

1. Lee la siguiente noticia y responde a la pregunta.

Trata de personas en sudeste asiático: mirada regional a un flagelo que afecta a millones

El tráfico de humanos con fines de explotación sexual o laboral ha sido identificado por la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Asean) como un problema a resolver desde una perspectiva multilateral. Mujeres y niños son quienes más han sufrido de esta actividad ilícita.

Asia Pacífico es la región con mayor cantidad de trata de esclavos

La región asiática es la más compleja del mundo en cuanto a la trata de personas con fines de explotación laboral, ya que India y China son los países con mayores tasas de trata humana y esclavitud moderna en el mundo. Si bien esta actividad ilícita se desarrolla principalmente al interior y no entre países, según el Índice de Esclavitud Global (IEG) se estima que solamente en la India hay más de 18 millones de personas viviendo algún tipo de esclavitud.

Con una cifra menor, pero en una condición no menos dramática, China tiene más de 3 millones de personas viviendo en algún tipo de esclavitud moderna, esto representa un 0,25 por ciento de su población. Aunque según el IEG, 44 personas de cada 100 tendrían algún tipo de vulnerabilidad de ser esclavizados. Esto se explicaría por la disparidad en las oportunidades de trabajo entre la población rural y la urbana, lo que está produciendo una gran ola de migración –estimada en 253 millones –cuestión que genera amplias oportunidades para el tráfico humano.

Para el caso del Sudeste Asiático, la tendencia es distinta, ya que el tráfico de personas con fines de esclavitud laboral no se realiza al interior de los países sino hacia otros países y regiones. El principal destino de los traficantes de personas con fines laborales se dirige al Medio Oriente. Un fin distinto corren los niños, ya que la región se caracteriza por la presencia de organizaciones internacionales que trafican menores con propósitos laborales en el servicio doméstico, pero también matrimoniales.

Sobre esta realidad, Catherine Renshaw académica en derecho de la Universidad Católica de Australia en un artículo publicado el 2016 sobre el tráfico de personas en el Sudeste Asiático, señala que la trata es muy difícil de cuantificar. “Muchos Estados tienen fronteras porosas, por lo que el tráfico puede pasar desapercibido. Hay regiones donde los ciudadanos ni siquiera tienen registros de nacimiento, por lo que se hace difícil la identificación de las personas”, señala.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (26 de julio de 2017). Recuperado de <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/trata-personas-sudeste-asiatico-asean>

a. ¿Que problema aborda la noticia? ¿Qué sectores poblacionales son los mas afectados? ¿Por qué?



➔ Actividad 2. Analizando situaciones de derechos humanos

1. Lee la siguiente afirmación.

“La ausencia de los derechos no solo constituye una tragedia individual y personal, sino que también crea las condiciones de inestabilidad social y política donde germinan la violencia y los conflictos que se producen entre las sociedades y las naciones y dentro de estas”.
Organización de las Naciones Unidas

2. Relaciona la afirmación anterior con la noticia presentada al inicio de la experiencia de aprendizaje.

<i>La ausencia de los derechos</i>	<p>¿Cuál crees que es el factor que incrementa la condición de vulnerabilidad de las personas que son víctimas de la esclavitud moderna? ¿Por qué?</p> <hr/> <hr/> <hr/>
<i>...no solo constituye una tragedia individual y personal...</i>	<p>¿Quiénes son los más afectados en esta situación narrada? ¿Por qué?</p> <hr/> <hr/> <hr/>
<i>...sino que también crea las condiciones de inestabilidad social y política...</i>	<p>¿Qué condiciones de inestabilidad social y política crea en los países esta situación?</p> <hr/> <hr/> <hr/>
<i>...donde germina la violencia y conflictos entre las sociedades y las naciones y dentro de estas...</i>	<p>¿Qué conflictos se están germinando en estas sociedades?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <p>¿Cuál es la relación que existe entre las sociedades en relación con esta problemática?</p> <hr/> <hr/> <hr/>

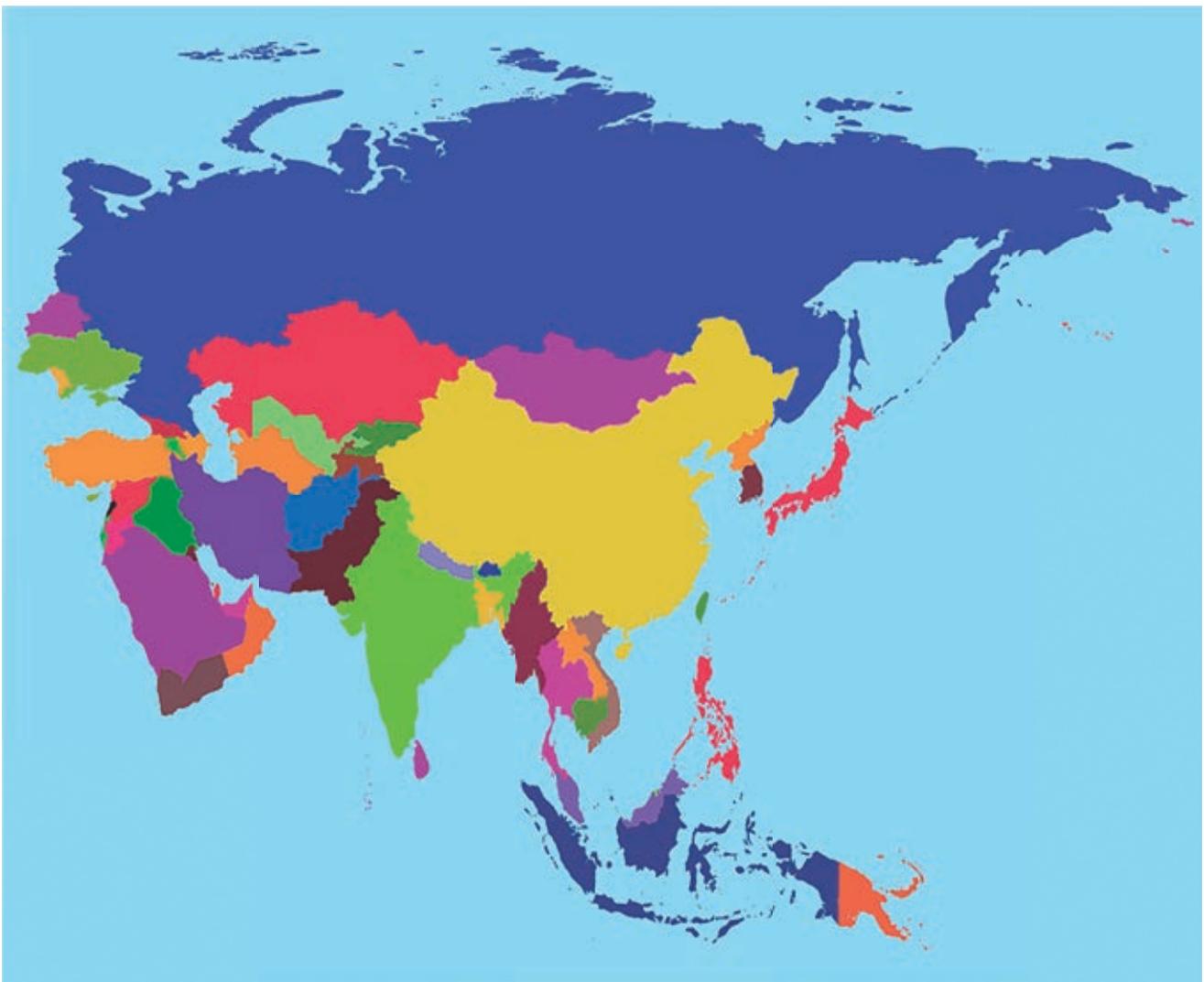
3. Responde.

¿Cuándo un problema individual o personal, se convierte en un problema público?



➔ Actividad 3. Ubicándonos en el espacio

1. Observa el mapa y completa las siguientes actividades.



- Escribe el nombre de los países.
- Señala dónde se ubica Birmania. Recuerda que Li es birmana. Vivía con su madre en una aldea próxima a la frontera norte de Tailandia. Esta lectura se encuentra en la página 32 del libro de texto.

Autoevaluación

	Criterios para evaluar el ensayo
Estructura conceptual	Se plantea una estructura conceptual completa: a. Presentación b. Discusión c. Desarrollo d. Conclusiones
Argumentos	El argumento central del ensayo no solo es pertinente al tema planteado y se desarrolla lógicamente, sino que sugiere varias líneas de discusión adicional.
Conclusión y propuesta	Las conclusiones están sólidamente fundamentadas en la argumentación elaborada y la propuesta que se hace es relevante, viable y bien presentada.
Originalidad o creatividad	Abordo de manera creativa y apropiada el tema y uso fuentes diversas que permiten la comprensión de la argumentación.

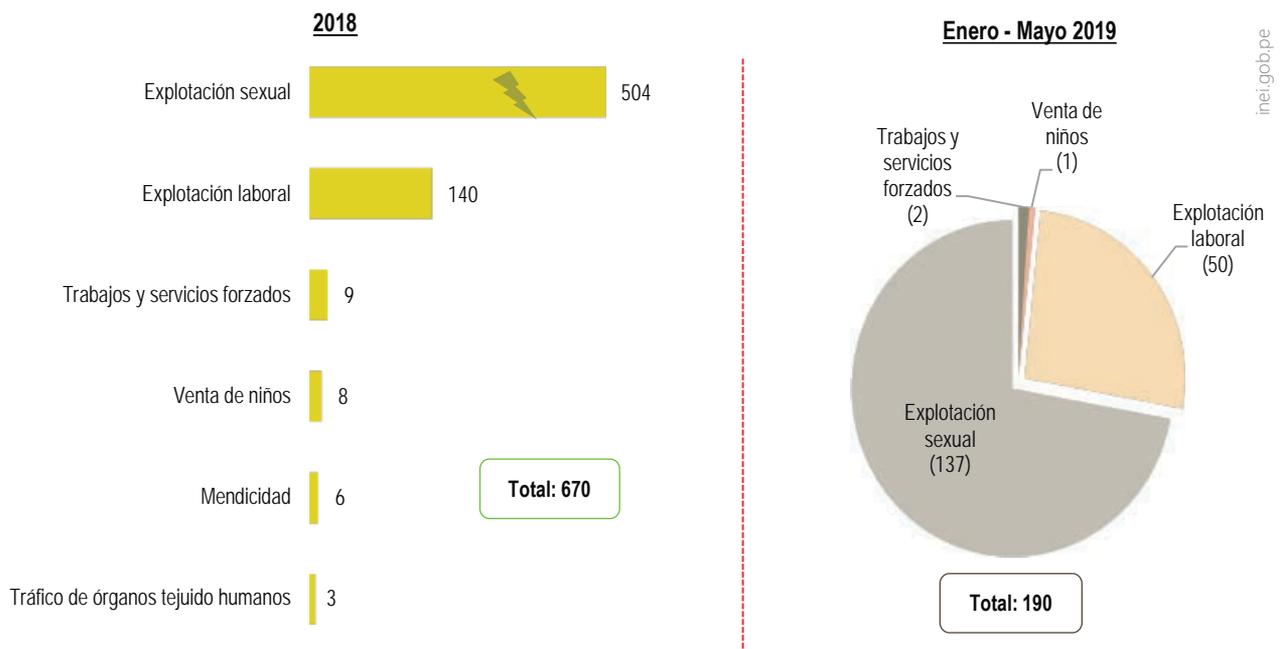
➔ Actividad 7. Identificamos actores sociales y propuestas de solución.

Relee los textos propuestos en los que se examina el problema de trata de personas en el continente asiático y luego completa el siguiente cuadro:

Actor social	Campo de intervención	Acciones que realizará

➔ Actividad 8. Aplica y comunica lo que sabes.

1. Observa con atención todos los datos de la infografía. (Si en tu localidad o región existe este problema puedes examinarlo en lugar de usar la infografía).
2. Forma un equipo de trabajo y realiza una investigación que te permita conocer lo que sucede en nuestro país.
3. Sigue los pasos desarrollados en esta experiencia:
 - a. Contextualizar la situación
 - b. Definir el problema
 - c. Examinar las causas
 - d. Propuestas de solución
4. Explica cómo el espacio geográfico y el ambiente del Perú (de las regiones que lo conforman) es el resultado de las decisiones (acciones o intervenciones) de los actores sociales.



Nota: Del total se excluyen 64 casos no especificados en el año 2018 y 11 en el periodo enero-mayo 2019.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No
El título está en relación con la investigación planteada.		
Toda la información está bien organizada con párrafos bien redactados.		
Incluyo elementos que evidencian o que apoyan mi investigación (hechos, estadísticas, etc.).		
La información está relacionada con los elementos presentados en la infografía.		
La conclusión es clara y deja establecida su posición respecto al problema planteado.		

Autoevaluación

Este instrumento te ayudará a evaluar los aprendizajes obtenidos a lo largo de la segunda experiencia. Lee cada una de las preguntas y responde.

¿Qué ideas importantes aprendí durante la experiencia de aprendizaje? Escribo tres de ellas.

¿Qué aspectos/temas de la experiencia de aprendizaje me interesaría reforzar o profundizar?

¿Para qué me servirá en la vida lo aprendido en la experiencia de aprendizaje?

¿Qué dificultades tuve durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y qué estrategias utilicé para superarlas?

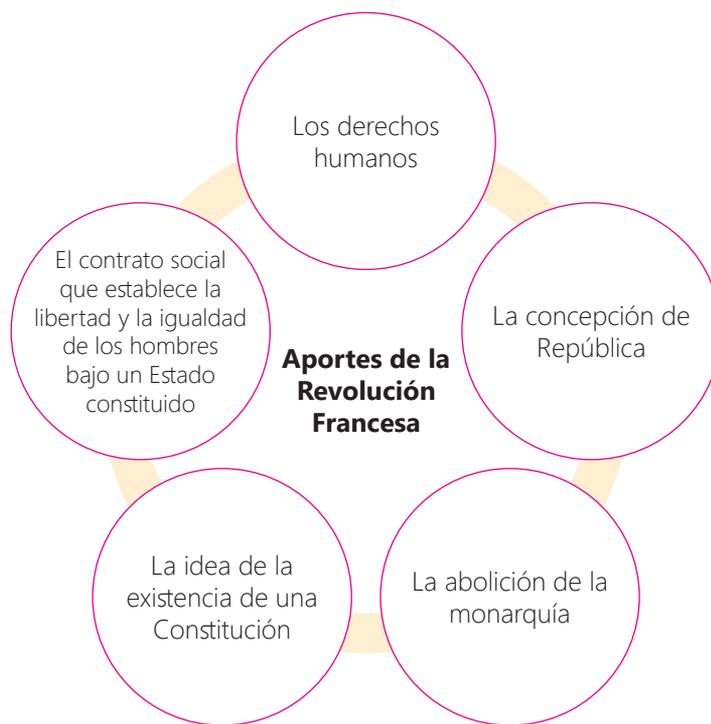
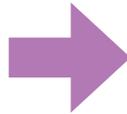
Lista de cotejo

Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.				
Capacidad	Desempeño	Criterios	Sí	No
Delibera asuntos públicos.	Examina asuntos públicos que afectan el sistema democrático.	Recolecto y selecciono información de diferentes fuentes sobre el asunto público.		
		Organizo la información según los pasos solicitados para examinar el asunto público.		
		Describo el asunto público.		
		Determino y examino sus causas.		
		Examino cómo este asunto público afecta el sistema democrático.		
Competencia: Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.				
Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.	Explica cómo intervienen los actores sociales en la configuración del espacio.	Describo el espacio y el ambiente.		
		Identifico los actores y su campo de intervención.		
		Examino las acciones que realizan los actores sociales en la configuración del espacio.		
		Explico la intervención de los actores sociales en la configuración del espacio.		

¿Cómo se conquistaron los derechos?

➔ Actividad 1. Diferencias entre reformas y revolución

Observa el siguiente esquema y responde las preguntas.



1. ¿Cuál o cuáles de los aportes mencionados de la Revolución Francesa no se están cumpliendo?

2. ¿Qué reformas crees que debe hacer el Estado para que se respete el derecho de todos?

3. ¿Cuáles son las diferencias entre reforma y revolución?

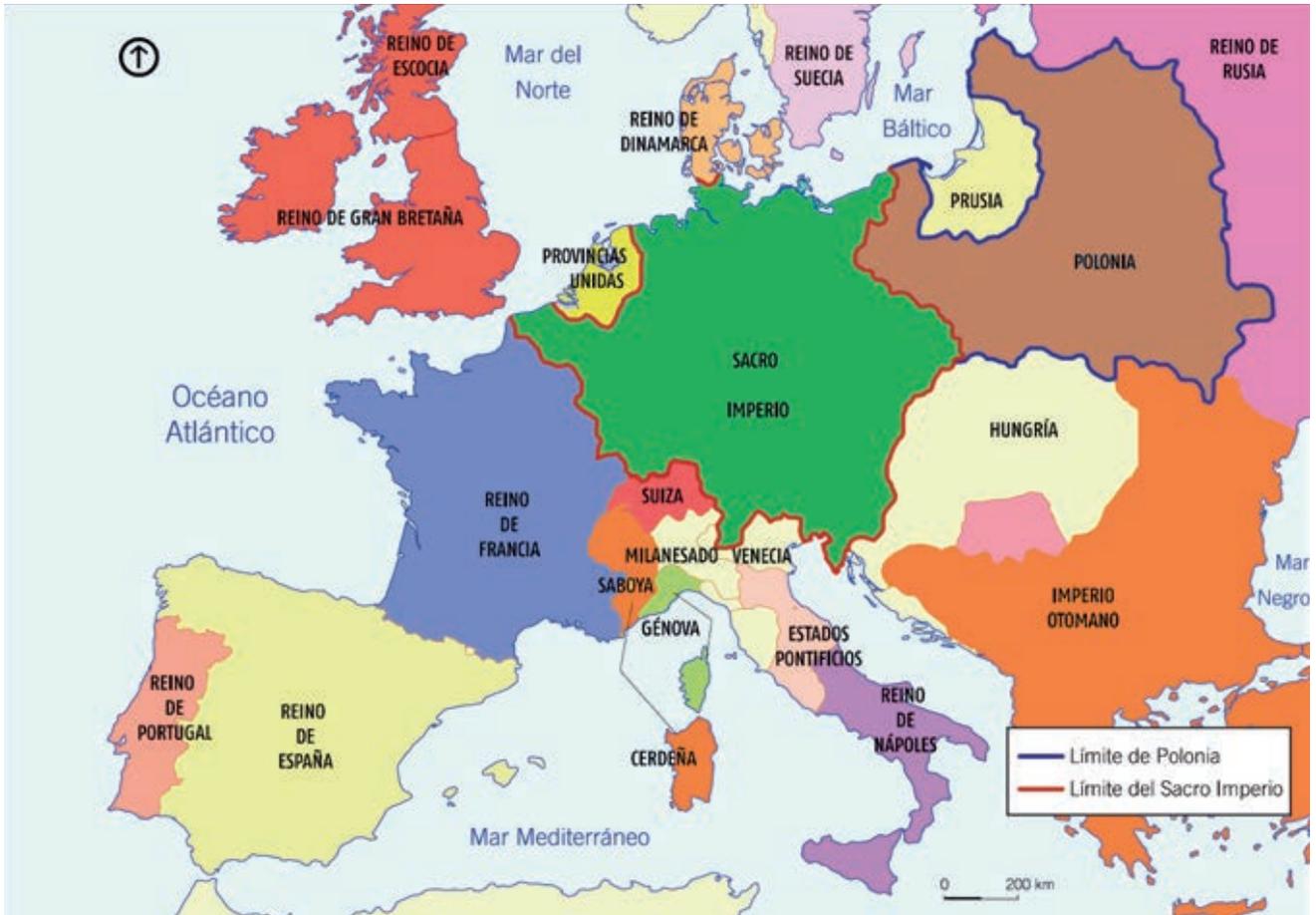
➤ Actividad 2. Cambios territoriales entre los siglos XVII Y XVIII

Observa los siguientes mapas y menciona las diferencias que encuentras. Investiga cuáles son las causas que motivaron esas transformaciones

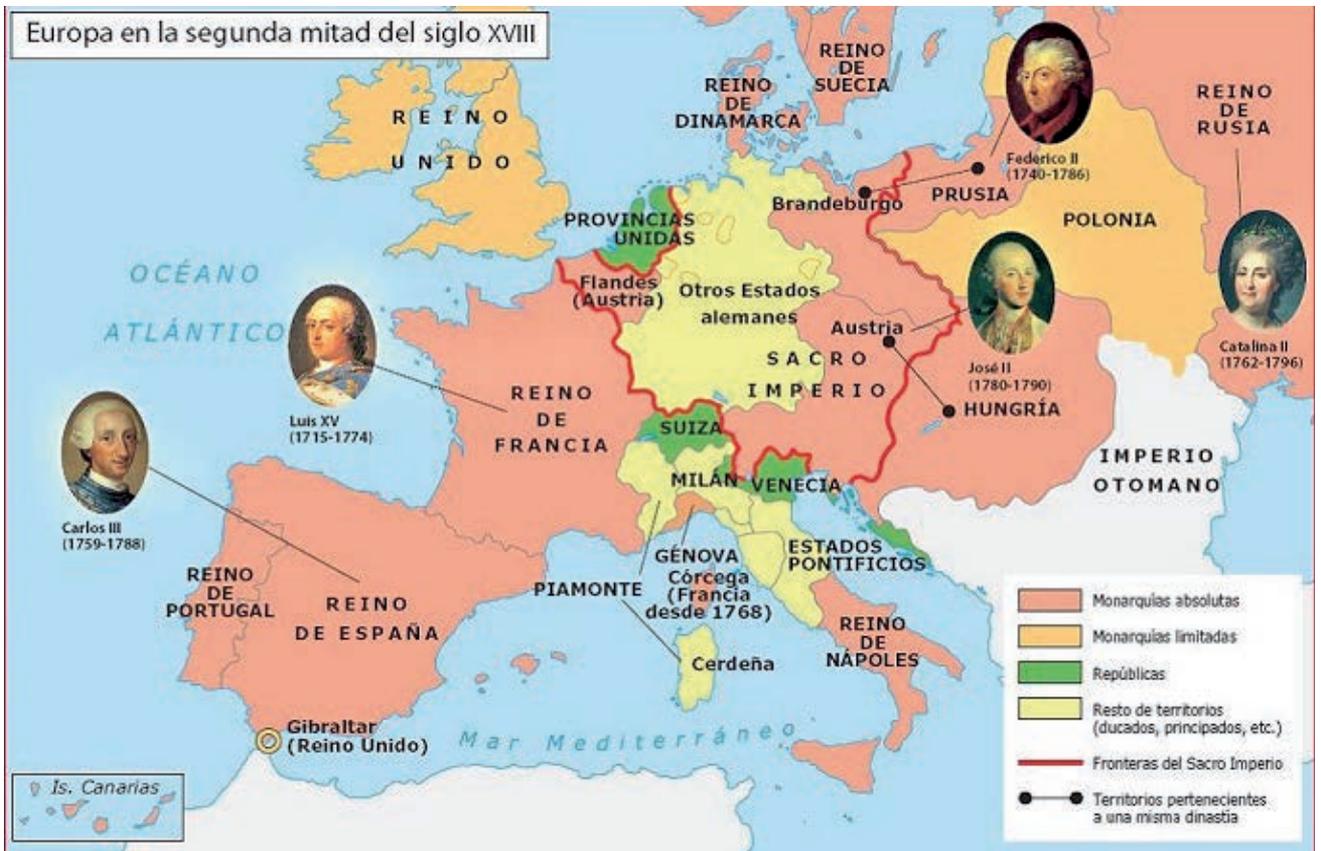
Europa siglo XVI



Europa siglo XVII (Estados absolutistas)



Europa siglo XVIII



Diferencias	¿Qué causó esos cambios?

➔ Actividad 3. Desigualdades en los siglos XVII Y XVIII

Observa la imagen y realiza una investigación sobre las desigualdades sociales de los siglos XVII y XVIII. Luego, responde las siguientes preguntas.

1. ¿A qué clases sociales pertenecen los personajes? ¿Qué caracteriza a cada clase social?



2. ¿Qué consecuencias tienen para la vida en sociedad estas diferencias de clase?



3. En la sociedad actual, ¿se puede hablar de la existencia de clases sociales? ¿Por qué?

➔ Actividad 4. Características económicas

A partir de lo leído y observado en el video sobre las características económicas de los siglos XVII y VIII completa el siguiente cuadro:

Actividades económicas	Siglo XVII	Siglo XVIII
Agricultura		
Comercio		
Manufacturas		

1. En la actualidad, ¿cuáles de estas actividades económicas mantienen su importancia en el mundo? ¿A qué se debe?

➔ Actividad 5. Investigamos sobre los Estados europeos del siglo XVIII

En tu aula se formarán tres equipos de trabajo, cada uno desarrollará uno de los temas propuestos:

1. Francia y el apogeo del absolutismo
2. La decadencia de España y Portugal
3. Inglaterra y la revolución

Cada equipo elabora una presentación creativa de cada uno de los temas y explica el hecho o proceso histórico a partir de la formulación de preguntas y la distinción entre causas y consecuencias. Los estudiantes toman nota de los aspectos más resaltantes de cada exposición y cada uno resume las ideas en el siguiente cuadro.

Dimensión			
Estados europeos	Política	Económica	Social
Francia y el apogeo del absolutismo - causas y consecuencias			
La decadencia de España y Portugal - causas y consecuencias			
Inglaterra y la revolución - causas y consecuencias			

Reflexiona: ¿qué cambios fueron más significativos y por qué?

➔ Actividad 6. La Ilustración

Lee el siguiente texto que te presentamos y elabora un organizador gráfico.

Principales ideas de la Ilustración

Se conoce como la Ilustración a un movimiento intelectual y cultural nacido en la Europa de mediados del siglo XVII, principalmente en Francia, Alemania e Inglaterra, y que en algunos casos se prolongó hasta el siglo XIX.

Su nombre proviene de su fe en la razón y el progreso como fuerzas iluminadoras de la vida humana. Por esa razón se conoce al siglo XVIII, en el que tuvo su verdadero florecimiento, como el "Siglo de las Luces".

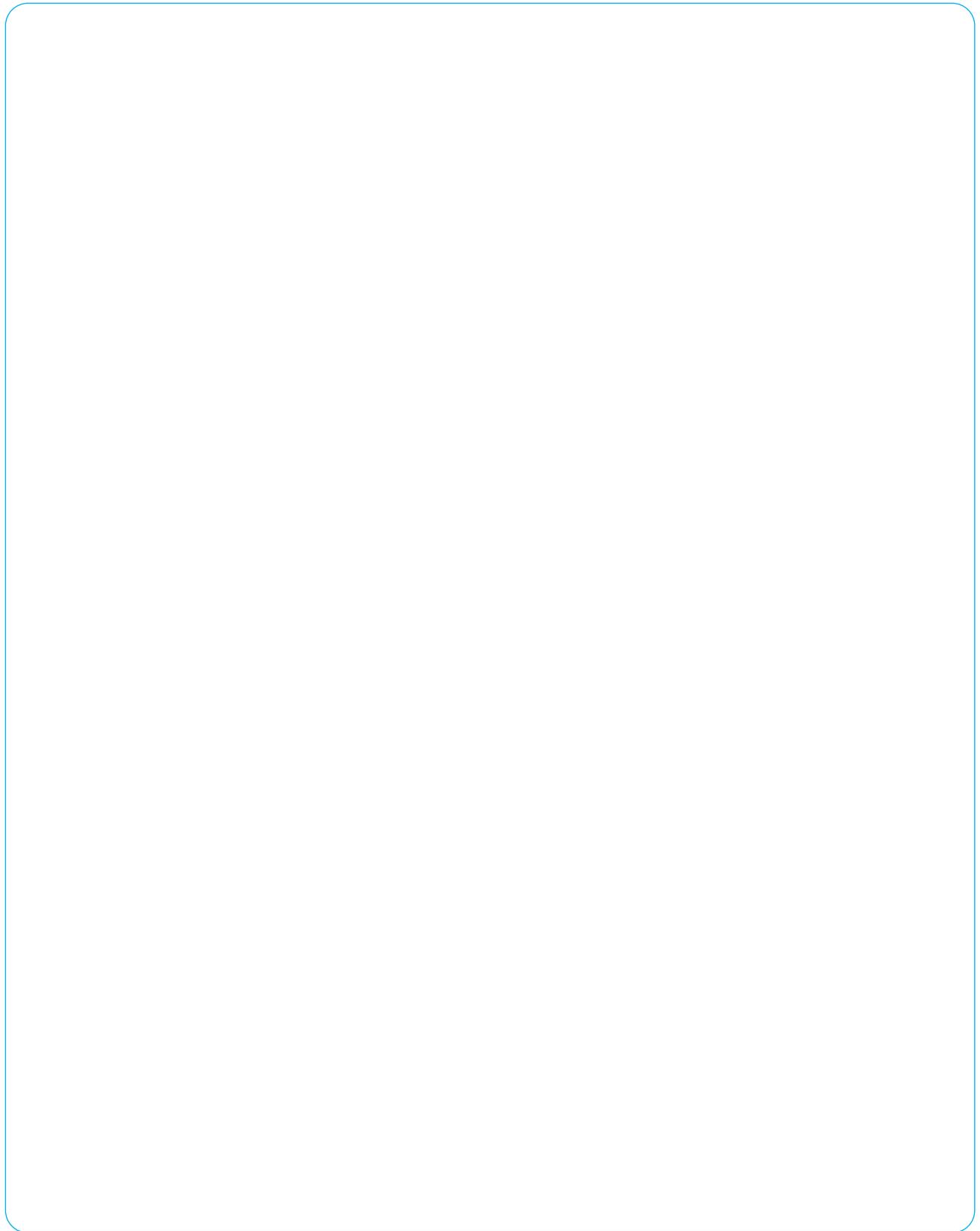
Los postulados elementales de la Ilustración sostuvieron que la razón humana era capaz de combatir las tinieblas de la ignorancia, la superstición y la tiranía, en pro de construir un mundo cada vez mejor. Este espíritu imprimió su huella en la política, la ciencia, la economía, las artes y la sociedad europea de la época, abriéndose camino entre la burguesía y la aristocracia.

La Revolución Francesa, en este sentido, representará un símbolo muy problemático de esta nueva forma de pensamiento, ya que al librarse de la Monarquía absolutista también lo hicieron del orden feudal, en el que la Religión y la Iglesia jugaban un rol preponderante.

Las ideas de la Ilustración

Las ideas características de este movimiento pueden resumirse en:

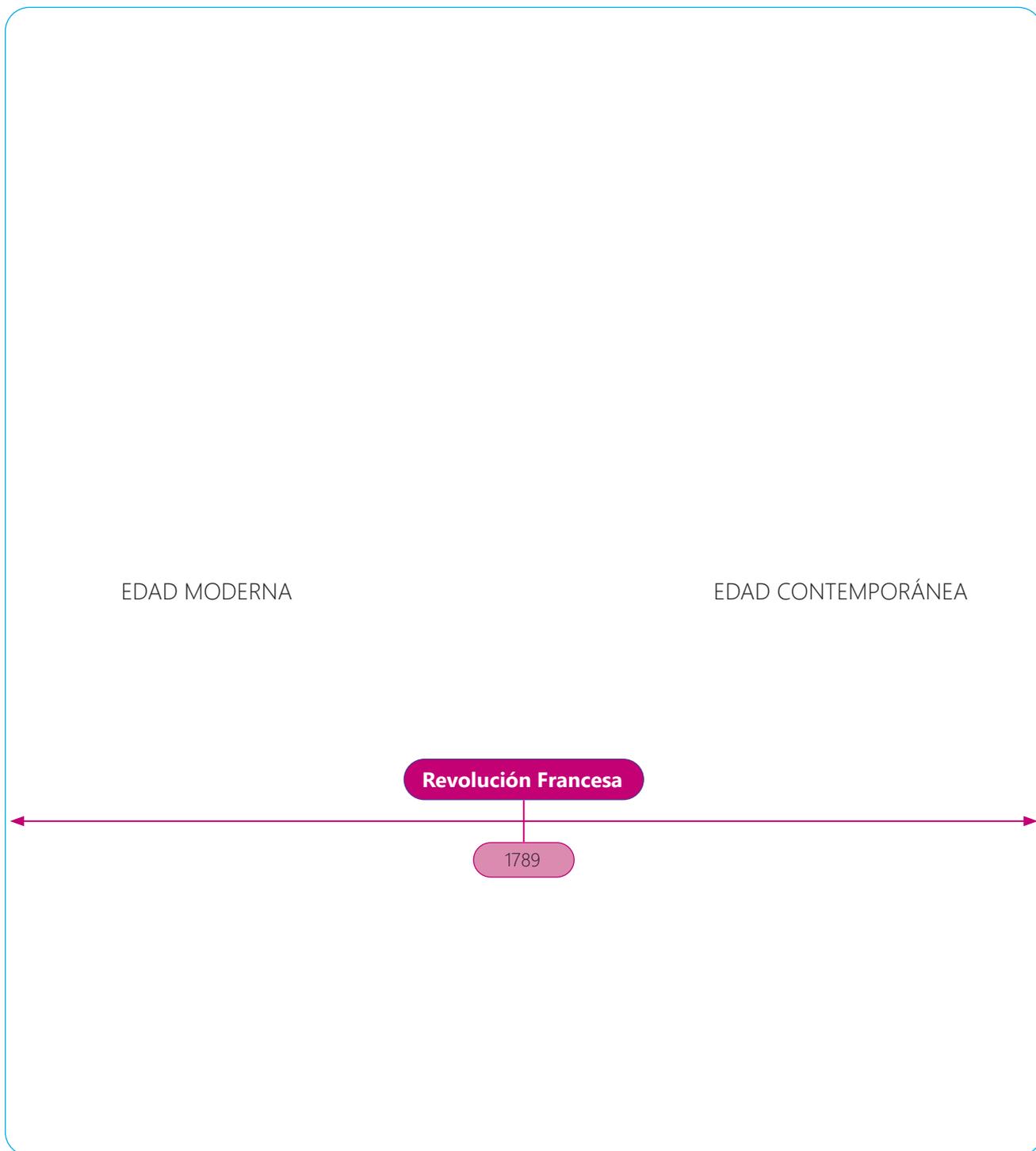
1. Antropocentrismo. Tal y como ocurrió en el renacimiento, la atención del mundo se centra en el hombre en lugar de en Dios. El ser humano es considerado, razón y pensamiento como el organizador de su destino, lo cual se traduce en un orden laico, en el que el hombre es capaz de aprender lo necesario para vivir mejor. Nace así la noción de progreso.
2. Racionalismo. Todo se comprende mediante el filtro de la razón humana y a la experiencia del mundo sensible, relegando las supersticiones, la fe religiosa y también los aspectos emocionales de la psique al lugar de lo oscuro y lo monstruoso. El culto a la racionalidad no contempla con buenos ojos lo desequilibrado, lo asimétrico o lo desproporcionado.
3. Hipercriticismo. La ilustración emprendió la revisión y reinterpretación del pasado, lo que condujo a un cierto reformismo político y social, que conducirá al deseo de utopías políticas. En este contexto las obras de Rousseau y Montesquieu serán clave en la formulación al menos teórica de sociedades más igualitarias y fraternas.
4. Pragmatismo. Se impone un cierto criterio de utilitarismo al pensamiento, en el que se privilegia aquello que obedece a un cometido de transformación de la sociedad. Por eso entran en crisis ciertos géneros literarios como la novela y se imponen el ensayo, las novelas de aprendizaje y las sátiras, comedias o enciclopedias.
5. Imitación. La fe en la razón y en el análisis conduce a menudo a pensar en la originalidad como un defecto (sobre todo en el neoclasicismo francés, sumamente restrictivo) y a pensar que pueden obtenerse obras de arte simplemente deduciendo y reproduciendo su receta constitutiva. En este panorama estético el buen gusto impera y lo feo, lo grotesco o lo imperfecto es rechazado.
6. Idealismo. Cierta elitismo en este modelo de pensamiento rechaza lo vulgar, como refugio de supersticiones, morales retrógradas y comportamientos indignos. En materia de lenguaje se privilegia el habla culta, se persigue el purismo y se rechazan en materia artística los temas "de mal gusto" como el suicidio o los crímenes.
7. Universalismo. En contra de los valores nacionales y tradicionales que luego exaltarán el Romanticismo, la Ilustración se declara cosmopolita y asume una cierta relatividad cultural. Se ve con buenos ojos los libros de viajes, y lo exótico como fuente de lo humano y lo universal. Así se impone también la tradición grecorromana, al considerarla como "la más universal" de las existentes.



 **Actividad 7. Aplica y comunica lo que sabes.**

Si bien hemos usado durante la experiencia la narración de hechos y acontecimientos, te invitamos al cerrar la experiencia:

1. Ordena los hechos y procesos históricos cronológicamente. Esta es una actividad que te permitirá comprender el tiempo histórico.



Autoevaluación

Criterios		Sí	No
Forma	Escribo los acontecimiento sobre la línea horizontal.		
	Escribo las fechas debajo de la línea horizontal.		
	Organizo adecuadamente el espacio.		
Contenido	Presento los acontecimientos más relevantes.		
	Los acontecimientos están ordenados de un tiempo anterior a uno posterior (de izquierda a derecha).		
	Es fácil de leer.		
	Mantengo el orden y la coherencia.		

2. Hemos titulado la experiencia: ¿Cómo se conquistaron los derechos? Usando la explicación histórica te invitamos a responder a esta pregunta utilizando todo lo aprendido en la experiencia.

Autoevaluación

Este instrumento te ayudará a evaluar los aprendizajes obtenidos a lo largo de la tercera experiencia. Lee cada una de las preguntas y responde.

¿Qué ideas importantes aprendí durante la experiencia? Escribo tres de ellas.

¿Qué aspectos/temas de la experiencia de aprendizaje me interesaría reforzar o profundizar?

¿Para qué me servirá en la vida lo aprendido en la experiencia?

¿Qué dificultades tuve durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y qué estrategias utilicé para superarlas?

Lista de cotejo

Competencia: Construye interpretaciones históricas.				
Capacidad	Desempeño	Criterios	Sí	No
Explica y argumenta procesos históricos.	Explica hechos y procesos a partir de la formulación de preguntas y la distinción entre causas y consecuencias.	Recolecto y selecciono información de diferentes fuentes sobre el asunto público.		
		Describo cómo sucedieron los hechos o procesos históricos.		
		Ejemplifico situaciones que permiten comprender el hecho o proceso histórico.		
		Establezco relaciones y distinciones entre las causas y las consecuencias.		
		Explico el hecho o proceso histórico a partir de la formulación de preguntas y la identificación de causas y consecuencias.		

4

Experiencia de
APRENDIZAJE

¿Por qué es importante conocer el sistema financiero?

➔ Actividad 1. Proyección de la experiencia



1. ¿Qué decisiones pudo tomar nuestro protagonista a lo largo de su vida para que sus condiciones laborales y de vida fuesen mejores?

2. ¿Qué implicarían esas decisiones?

3. ¿Qué repercusión tendrían sus decisiones sobre la economía del país?

➔ Actividad 2. Situación de la realidad

Después de leer la noticia, responde las preguntas:

Piura tiene el mejor cacao de exportación



Hasta Morropón han llegado reconocidos chocolateros franceses y mexicanos, quienes han coincidido en señalar que la calidad y aromas del cacao piurano son insuperables.

Cultivos de cacao

En las zonas del Alto Piura, el cultivo del cacao no es nuevo, pues este se ha sembrado desde hace más de cien años. La diferencia que ha marcado la calidad de este producto es el fermentado que se tiene luego de su cosecha, así nos lo precisa el Gerente de la Central Piurana de Cafetaleros (Cepicafé), Santiago Paz.

Antes, este insumo principal para obtener el chocolate no era fermentado, pues su comercialización se hacía solo para el mercado regional, donde los estándares de calidad no son tan exigentes; sin embargo, a partir del 2005 y tras la visita de un chocolatero francés se empieza a optar por la fermentación, descubriéndose así los aromas y su excelente calidad que posteriormente le abre las puertas al mercado internacional, nos cuenta el integrante de Cepicafé.

Actualmente en la región Piura solo se cultivan 800 hectáreas de cacao, donde laboran unos 600 productores pero se pueden llegar a trabajar hasta cinco mil hectáreas de este fruto.

RPP, (21 de abril de 2012). Piura posee el mejor cacao de exportación Recuperado de. <http://rpp.pe/peru/actualidad/piura-posee-el-mejor-cacao-de-exportacion-noticia-471774>

1. Describe la diferencia entre el cultivo del cacao en Piura antes y hoy.

2. Diferencia en la comercialización del chocolate antes y después.

3. ¿Qué relación tiene la noticia con la imagen anterior?

4. ¿Qué emprendimientos pueden realizarse de esta actividad?

➔ Actividad 3. Activos y pasivos

1. Luego de observar el video: activos y pasivos financieros, realiza lo siguiente:
 - a. ¿Cuáles son tus activos y pasivos?

- b. Y si no tienes activos pregúntate, ¿qué puedo hacer para generar activos?

➔ Actividad 4. Analiza un caso

Ahora que conocemos cómo funciona la intermediación financiera indirecta, te invitamos a leer el caso William y luego, responde las preguntas.

William Ulloa, 46 años, empresa de calzado



A los 18 años, William llegó a Trujillo en busca de mejores oportunidades para su familia. Ingresó a una fábrica de zapatos y allí trabajó durante 14 años, hasta que decidió abrir su propio negocio. Con un capital ahorrado de 1400 soles, compró una máquina de perfilado; también recibió de la iglesia evangélica a la que asistía, materiales como cuero y otros en calidad de apoyo. Así empezó todo.

Al principio, William recorría los mercados de Trujillo ofreciendo sus zapatos y eventualmente realizaba envíos a algunas provincias de la región La Libertad. Hasta que en el 2009 conoció a Patrick Woodyard, un empresario estadounidense que se interesó por los

zapatos de William y llevó unas muestras a su país. Para sorpresa de todos, Woodyard regresó al Perú para consolidar una alianza comercial.

De ese modo, este peruano se convirtió en el principal proveedor de calzado para la marca Nisolo, en la que coloca 2500 pares de zapatos por semestre. Actualmente, también exporta zapatos a Estados Unidos y a otros países de Europa y Asia, con una producción que supera los 15 000 pares anuales. En su planta de producción, en Trujillo, trabajan más de 100 personas, entre operarios y personal administrativo.

<http://emprendimientodelperu.blogspot.com/2017/11/william-ulloa-46-anos-empresa-de-calzado.html>

1. ¿De qué manera crees que hayan utilizado esta persona el sistema de intermediación financiera indirecta en los inicios de la formación de su empresa?

2. ¿Los intermediarios financieros están presentes en las acciones que realiza esta persona para sacar adelante su empresa? ¿Cómo?

➔ **Actividad 5. La importancia del sistema financiero**

1. Observa los videos:
- El sistema financiero
 - La intermediación financiera

Luego, explica la importancia del sistema financiero y su relación con el desarrollo económico del país.

Autoevaluación

Este instrumento te ayudará a evaluar los aprendizajes obtenidos a lo largo de la cuarta experiencia. Lee cada una de las preguntas y responde.

¿Qué ideas importantes aprendí durante la experiencia? Escribo tres de ellas.

¿Qué aspectos/temas de la experiencia de aprendizaje me interesaría reforzar o profundizar?

¿Para qué me servirá en la vida lo aprendido en la experiencia?

¿Qué dificultades tuve durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y qué estrategias utilicé para superarlas?

Lista de cotejo

Competencia: Gestiona responsablemente los recursos económicos.				
Capacidad	Desempeño	Criterios	Sí	No
Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.	Explica la importancia del sistema financiero y su relación con el desarrollo económico del país.	Identifico conceptos esenciales referidos al sistema financiero.		
		Describo cómo funciona el sistema financiero y la intermediación financiera.		
		Ejemplifico las acciones de las personas en el uso de la intermediación financiera.		
		Establezco relaciones entre el sistema financiero y el desarrollo económico del país.		
		Explico la importancia que tiene el sistema financiero para el desarrollo económico del país.		

Cierre de la unidad

Al iniciar esta unidad se planteó la siguiente pregunta:

El ejercicio pleno de los derechos humanos, ¿es un ideal o es una realidad?

En las cuatro experiencias de aprendizaje has logrado explicar por qué es importante defender tus derechos, cómo afecta la pobreza a los derechos humanos, cómo se conquistaron los derechos y por qué es importante el sistema financiero para el desarrollo del país.

Revisa la primera respuesta que diste a la pregunta retadora de la unidad y respóndela nuevamente, teniendo en cuenta los aprendizajes logrados en las experiencias de aprendizaje.

Escribe tu respuesta en el siguiente cuadro, después de haber desarrollado toda la unidad:

Nos expresamos para defender nuestros derechos



Experiencia de aprendizaje 1

Expresamos nuestros derechos: el reportaje radial y la noticia

Experiencia de aprendizaje 2

Identificamos problemas de nuestro entorno: el reportaje televisivo

Experiencia de aprendizaje 3

Comunicamos nuestras ideas: el debate y el ensayo

Experiencia de aprendizaje 4

Difundimos nuestras ideas: la publicidad y la carta comercial

Comunicación

En nuestro contexto, se vive la violencia contra las mujeres día a día. Las estadísticas de feminicidios son una prueba de ello. En esa medida, se trata de un problema social que requiere que lo denunciemos, que no nos quedemos callados.

Por ello, en la imagen, se observa a un grupo de personas manifestándose en contra de cualquier tipo de violencia de género: física, psicológica y sexual. Definitivamente, manifestarse públicamente es una forma de defender los derechos cuando las autoridades ignoran o no toman en cuenta graves situaciones que violan los derechos de las personas.

En esta unidad, aprenderemos a comunicarnos para luchar contra los que atropellan nuestros derechos y los de los demás, ya que todos, como ciudadanos, merecemos respeto y buen trato para vivir en paz y armonía. Es decir, no debemos ser indiferentes ni callar ante cualquier tipo de discriminación. Ello requiere que conozcamos las leyes contra la discriminación de cualquier índole. De esta manera, ejerceremos nuestra potestad de expresarnos libremente y de luchar por nuestros derechos.

En grupo, comenta.

1. ¿Consideras que la iniciativa presentada en la imagen y el texto es necesaria para el país? ¿Por qué?
2. ¿Será necesario que uno aprenda a expresarse para defender sus derechos? ¿Por qué?
3. ¿De qué manera uno puede expresarse para ser escuchado?



Foto: Falta crédito

¡Reflexionemos!

¿Por qué es importante que defendamos nuestros derechos?

1

Experiencia de
APRENDIZAJE

Expresamos nuestros derechos: el reportaje radial y la noticia

➔ **Actividad 1. El reportaje radial sobre situaciones que vulneran nuestros derechos**

Antes de hablar, hay que planificar

1. Planificación y elaboración

- Organízate con tus compañeros en grupo de tres estudiantes.
- Escuchen en una radio un reportaje, concéntrense en el tono y volumen de voz que utiliza el reportero de noticias.
- Identifiquen una situación que ocurra en su localidad o región en la que se vulneren derechos.
- Elaboren grupalmente un guion de reportaje para informar sobre la situación que han identificado. Para esto, utilicen el siguiente cuadro:

Guion del reportaje radial.

Nombre de la emisora radial	
Tema del reportaje	
Fecha	
Hora	
Duración	
Locutor	
Música de apertura	
Reportero	



Estimados oyentes, directo en directo informo desde el lugar de los hechos. En estos momentos, miles de mujeres protestan frente a la sede del Poder Judicial en la ciudad de Huancayo. Con pancartas en mano, exigen protección frente a constantes agresiones. Argumentan que son ignoradas por la justicia, pues muchas veces sus denuncias por maltratos físicos y psicológicos no son atendidas; por eso, han venido hasta aquí para hacer escuchar su voz.

Recuerden los diferentes roles que desempeñan los involucrados en la producción noticiosa. En el grupo, al realizar su reportaje, cada quien deberá cumplir el rol que se le ha asignado. Asimismo, consideren el cumplimiento de criterios con los que se evaluará.



2. Participación

- Realicen el reportaje usando recursos no verbales (gestos, posturas, movimientos, etc.) y recursos paraverbales (tonos y volumen de voz). Grábenlo con un teléfono celular.
- Cada grupo de trabajo presenta su reportaje radial en el aula en el orden que el docente establezca. Toma nota de los comentarios de tu profesor y compañeros sobre cada grupo.

3. Evaluación

- El siguiente cuadro ayudará a saber cómo te evaluarán.

Criterios		Sí	No
Presentación	Se presenta respetuosamente a los oyentes.		
	Presenta el tema del reportaje.		
Expresión oral	Narra la noticia de forma breve y concisa.		
Cierre	Finaliza la presentación de la noticia agradeciendo a los oyentes.		
Recursos verbales	Habla de forma fluida.		
	Utiliza conectores textuales para dar fluidez a su expresión oral.		
	Utiliza sinónimos para evitar la repetición de palabras.		
	Utiliza un registro apropiado a la situación comunicativa.		
Recursos paraverbales	Gradúa su volumen de voz de acuerdo con la situación.		
	Cambia su tono de voz para lograr atención.		

- Completa el siguiente cuadro tomando en cuenta tu participación en el reportaje radial.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No
Mi postura es la adecuada.		
Utilizo una voz con un volumen apropiado para la situación comunicativa.		
Utilizo tono de voz apropiado a la situación comunicativa.		
Uso mis manos, rostro y ojos para comunicarme.		
Miro fijamente a mis compañeros de aula cuando presento mi reportaje.		
Miro mis apuntes, pero no los leo.		
Evito el uso de palabras vacías (mmm, eeee, etc.).		

- Pide a un compañero que evalúe tu participación, escriba sus comentarios y recomendaciones.

Comentarios: _____

Recomendaciones: _____

Rúbrica para evaluar el reportaje radial

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Presenta la introducción del reportaje	Realiza una muy buena presentación, se expresa de forma fluida y convincente. Se muestra seguro ante el público y transmite confianza, expectativa e interés.	Realiza una presentación breve y coherente, expresándose de manera fluida. Saluda cordialmente a los presentes, transmite interés y expectativa.	Realiza una presentación con escasa claridad, expresándose con poca fluidez. Saluda cordialmente a los presentes, transmite poco interés y expectativa.	Realiza una presentación demostrando timidez.
Utiliza recursos paraverbales	Utiliza ritmos, tonos y volumen de voz muy apropiados a la situación comunicativa del reportaje radial.	Utiliza ritmos, tonos y volumen de voz adecuados a la situación comunicativa del reportaje radial.	Utiliza algunas variaciones de ritmo, tono y volumen de voz adecuados a la situación comunicativa del reportaje radial.	El ritmo, tono y volumen utilizado no se ajusta a la situación comunicativa.
Utiliza un vocabulario adecuado	Narra el reportaje radial con fluidez, elocuencia, facilidad y utiliza un vocabulario especializado y de uso cotidiano.	Narra el reportaje radial con fluidez incorporando un vocabulario especializado y de uso cotidiano.	Narra el reportaje radial haciendo uso de pausas extensas e incorporando un vocabulario de uso cotidiano.	Narra el reportaje radial haciendo uso de pausas innecesarias y muletillas.
Utiliza conectores textuales	Utiliza diversos conectores lógicos, pausas, referencias y sinónimos para evitar redundancias o palabras con doble sentido durante su expresión.	Utiliza diversos conectores lógicos, pausas, referencias y sinónimos al momento de narrar para evitar redundancias en su expresión.	Utiliza algunos conectores lógicos, pausas, referencias, pero omite sinónimos y genera redundancias que dificultan la comprensión.	Utiliza con dificultad algunos conectores lógicos y pausas. Omite sinónimos al momento de narrar y genera redundancias.

Actividad 2. Identificamos la estructura de la noticia.

Después de leer, hay que reflexionar y escribir

LIMA

Ni Una Menos: así fue la marcha contra la violencia a la mujer

Miles se congregan frente al Palacio de Justicia después de recorrer calles del Cercado de Lima. Movilización fue pacífica.



La marcha contra la violencia de género **Ni Una Menos** se realizó el sábado con la participación de miles de personas. La movilización pacífica comenzó a las 3:30 p.m. y recorrió la Avenida de la Peruanidad, Guzmán Blanco, Wilson, Nicolás de Piérola, Abancay y Miguel Grau hasta el Palacio de Justicia.

Arlette Contreras y Lady Guillén, mujeres que sobrevivieron a brutales agresiones por parte de sus ex parejas, encabezaron la marcha "**Ni Una Menos**" para exigir al sistema de justicia sanciones ejemplares contra los culpables. En ambos casos de violencia, el Poder Judicial dictó penas benignas para los agresores.

La marcha "**Ni Una Menos**" también contó con la participación del presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski (PPK), quien dijo que "lo que no queremos en el Perú es violencia contra nadie y, sobre todo, contra las mujeres y los niños."

Las autoridades que asistieron a la marcha, como el ministro del Interior, Carlos Basombrío, y la ministra de Justicia, Marisol Pérez Tello, coincidieron en calificar la movilización como un hecho histórico para el país.

La concentración

En Lima, la manifestación tuvo como punto de encuentro el Campo de Marte, en Jesús María, y sigue por la avenida De la Peruanidad y el cruce con la avenida 28 de Julio en dirección a la Plaza Bolognesi. Luego, pasará por las avenidas Garcilaso de la Vega (ex Wilson) y Nicolás de Piérola (ex Colmena) hacia la Plaza San Martín. El recorrido continuará por las avenidas Manco Cápac y Grau hasta el Palacio de Justicia.

Medidas de seguridad

La movilización en Lima cuenta con las garantías del Ministerio del Interior y la ruta fue elaborada en coordinación con la Defensoría del Pueblo, la Municipalidad de Lima y la Onagi. Como parte del plan de operaciones "**Ni Una Menos 2016**", la policía desplegará 2500 agentes de diversas unidades para garantizar el orden público.

El jefe de la Región Policial Lima, general César Gentile, recomendó a los asistentes a la marcha no llevar objetos de valor, los que acudan con niños deben colocarles tarjetas de identificación, en caso de incidentes avisar de inmediato a la policía, no efectuar pintas a la propiedad pública y privada, y respetar el horario y la ruta establecida.

Según proyecciones de la PNP, en Lima, la marcha **#Ni Una Menos** será multitudinaria y se espera la asistencia de más de 50 000 personas. Diversas personalidades, entre actores y políticos, han confirmado su presencia.

El Comercio. (14 de agosto de 2016). Ni Una Menos: así fue la marcha contra la violencia a la mujer. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/niunamemos-marcha-violencia-mujer-246735>

1. ¿De qué trata la noticia?

2. ¿Cuál es el propósito de la noticia?

3. ¿A quién o a quiénes está dirigida la noticia?

4. ¿Cuál crees fue la motivación de las personas que convocaron a esta marcha?

5. Investiga sobre el origen de "Ni una menos" y explica cómo surgió.

6. Investiga sobre las estadísticas de violencia contra la mujer. Anótalas y comenta por qué crees que son tan altas.

7. Según el contexto del texto leído, ¿qué quiere decir el término "Ni Una Menos"?

8. ¿Marcharías en un evento similar? ¿Por qué?

9. En tu localidad o región, ¿existen situaciones que vulneran los derechos de las mujeres? ¿De qué manera? Comenta algún caso.

10. ¿Cuál es tu opinión sobre el tema del texto? Argumenta.

11. Completa el siguiente cuadro sinóptico en relación a la marcha de protesta "Ni Una Menos":

Ejemplo de un cuadro sinóptico

Los sentidos	Vista	<ul style="list-style-type: none"> - Pupila - Iris - Córnea - Cristalino - Zónulas 	Protesta Ni Una Menos
	Olfato	<ul style="list-style-type: none"> - Fosa nasal - Nervio olfativo - Pituitaria - Nariz 	
	Gusto	<ul style="list-style-type: none"> - Paladar - Úvula - Amígdalas - Epiglotis - Papilas caliciformes - Papilas fungiformes 	
	Tacto	<ul style="list-style-type: none"> - Epidermis - Dermis - Hipodermis 	
	Oído	<ul style="list-style-type: none"> - Oreja - Caracol - Yunque - Estribo - Trompa de Eustaquio - Tímpano 	

Autoevaluación

Criterios	Sí	No
Identifico el tema del texto con facilidad.		
Identifico la idea principal principal y las ideas secundarias.		
Utilizo el subrayado para identificar las ideas principales e ideas secundarias.		
Deduzco el propósito del texto.		
Expreso mi postura frente al tema del texto.		

Actividad 3. Redactamos una noticia sobre situaciones que vulneran nuestros derechos.

Después de leer, hay que reflexionar y escribir

Redacta una noticia para informar una situación de vulneración de derechos en tu localidad, región o país. Ten en cuenta los siguientes pasos.

1. Planificación

- Organiza tus ideas respondiendo estas preguntas.

Propósito	Tema	Destinatario o lector	Registro
¿Para qué voy a escribir?	¿Sobre qué voy a escribir?	¿A quién le voy a escribir?	¿Qué tipo de registro utilizaré?

2. Redacción

- Escribe el borrador de la noticia. Organiza las ideas teniendo en cuenta la siguiente estructura.

Estructura	Organiza tus ideas de acuerdo a la estructura del texto
Epígrafe o antetítulo	
El titular	
La bajada o subtítulo	
Lead o entradilla	
El cuerpo de la noticia	

3. Publicación

- Redacta la versión final de la noticia. Revisa y corrige repetidas veces el borrador hasta conseguir un texto coherente en su estructura y contenido. La noticia debe ser comprensible para el lector.
- Escribe la versión final de la noticia en tu cuaderno. Incorpora una imagen que ilustre tu noticia.

4. Evaluación

Criterios		Sí	No
Epígrafe o antetítulo de la noticia	Es breve y coherente.		
	Se relaciona con el título de la noticia.		
Titular de la noticia	Es llamativo y motivador para el lector.		
	Está escrito con letras grandes.		
	Tiene relación con la imagen presentada.		
	Tiene relación con el contenido del texto.		
Bajada o subtítulo de la noticia	Sintetiza el contenido de la noticia.		
	Es breve y preciso		
	Resume a la noticia.		
Entradilla de la noticia	Resume lo importante de la noticia.		
	Responde a las preguntas ¿Qué? ¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué?		
Cuerpo de la noticia	Presenta los detalles presentados en la entrada.		
	Es coherente con el titular y la entrada.		
	Presenta las ideas coherentemente.		
Recursos ortográficos	Utiliza correctamente los signos de puntuación.		
	Utiliza correctamente las grafías.		
	Utiliza correctamente las tildes.		
Recursos de cohesión	Utiliza correctamente los conectores textuales.		
	Utiliza correctamente los artículos y los pronombres.		

- Completa el cuadro de autoevaluación teniendo en cuenta la noticia redactada.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No
Identifico el propósito de la noticia antes de iniciar el proceso de escritura.		
Determino a los destinatarios de la noticia.		
Organizo lógicamente las ideas respetando la estructura de la noticia.		
Utilizo recursos ortográficos para dar coherencia al texto.		
Utilizo variados conectores lógicos.		

- Pide a un compañero que evalúe tu participación, escriba sus comentarios y recomendaciones.

Comentarios: _____

Recomendaciones: _____

Rúbrica para evaluar la elaboración de la noticia

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Adecúa el texto a la situación comunicativa	Adecúa las ideas del texto de la noticia al propósito, destinatario, a la situación comunicativa, de manera coherente.	Adecúa el texto al propósito, destinatario y a la situación comunicativa.	El texto se ajusta al propósito, pero el registro empleado no toma en cuenta a los destinatarios.	El texto no se ajusta al propósito y destinatarios.
Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	Ordena lógicamente las ideas del texto de la noticia, manteniendo las relaciones de cohesión y la coherencia.	Ordena las ideas del texto de la noticia, manteniendo las relaciones de cohesión y la coherencia.	Las ideas del texto están organizadas, pero no se utilizan variados conectores y recursos.	Las ideas presentadas no se complementan ni desarrollan un hilo temático.
Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente	Utiliza de forma apropiada recursos textuales para mantener la claridad y la estética y el sentido del texto de la noticia.	Utiliza diversos recursos textuales para mantener la claridad y la estética y el sentido del texto de la noticia.	Utiliza algunos recursos textuales para mantener la claridad y la estética y el sentido del texto de la noticia.	Utiliza con mucha dificultad recursos textuales para mantener la claridad y la estética y el sentido del texto de la noticia.

Identificamos problemas de nuestro entorno: el reportaje televisivo

➔ Actividad 1. El reportaje

1. Elabora un reportaje televisivo, teniendo en cuenta los siguientes pasos.

a. Planificación y elaboración

- Organízate en grupo de cuatro integrantes.
- Observen en grupo tres reportajes de televisión. Luego, analicen cómo se utilizan los recursos no verbales y paraverbales por parte del reportero y el conductor del programa. Utilicen el siguiente cuadro.

Nombre de reportajes	Recursos no verbales identificados	Destinatario o lector	Registro

- Investiguen en qué lugar de su localidad se evidencia un caso de contaminación ambiental para hacer de conocimiento público.
- Elaboren un guion para presentar el caso de la contaminación ambiental en un reportaje televisivo.

Titular	
Entrada	

Cuerpo o desarrollo	
Conclusión	

b. Participación

- Elaboren el reportaje según los roles asignados y el guion. Para la grabación utilicen un teléfono celular u otro dispositivo que permita filmar.

c. Evaluación

Criterios		Sí	No
Presentación	Se presenta respetuosamente a los oyentes.		
	Presenta el tema de su reportaje.		
Expresión oral	Se expresa con sencillez.		
	Se expresa con fluidez adecuada.		
	Expresa su mensaje con coherencia, propiedad y elegancia.		
Recursos verbales	Habla de forma fluida.		
	Utiliza conectores textuales para dar fluidez a su expresión oral.		
	Utiliza sinónimos para evitar repetir algunas palabras.		
	Utiliza un registro apropiado a la situación comunicativa.		
	Utiliza un vocabulario variado.		
Recursos no verbales	Utiliza las posturas de forma adecuada.		
	Usa sus manos y rostro para expresar las ideas.		
Recursos paraverbales	Regula la intensidad de su voz de acuerdo a la situación comunicativa.		
	Varía su tono de voz para lograr atención.		
	Distribuye de forma adecuada y necesaria pausas y silencios.		

- Pide a un compañero que evalúe tu participación, escriba sus comentarios y recomendaciones.

Comentarios: _____

Recomendaciones: _____

Rúbrica para evaluar la presentación del reportaje televisivo

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Expresión oral	Realiza una buena presentación y es coherente en la comunicación expresándose de manera fluida, saluda cordialmente y transmite confianza al público.	Realiza una presentación breve, expresándose de manera fluida, transmite interés y expectativa.	Realiza una presentación con escasa claridad, expresándose con poca fluidez.	Se presenta tímidamente, no transmite interés al público.
Recursos no verbales	Utiliza gestos, movimientos, posturas, ademanes enfatizando y coordinando lo expresado oralmente.	Utiliza gestos, movimientos, posturas, ademanes de forma coordinada.	Utiliza gestos, movimientos, posturas, ademanes con escasa coordinación.	Utiliza gestos, movimientos, posturas, ademanes de manera descoordinada.
Recursos paraverbales	Utiliza ritmos, tonos y volumen de voz de manera fluida, coordinada a la situación comunicativa del reportaje.	Utiliza variados ritmos, tonos y volumen de voz adecuados a la situación comunicativa del reportaje.	Utiliza algunos ritmos, tonos y volumen de voz poco adecuados a la situación comunicativa del reportaje.	Utiliza ritmos, tonos y volumen de voz inadecuados a la situación comunicativa del reportaje.
Vocabulario adecuado	Narra el reportaje con claridad, fluidez y confianza, incorporando un vocabulario especializado.	Narra el reportaje radial con fluidez incorporando un vocabulario especializado.	Narra el reportaje radial haciendo uso de pausas extensas e incorporando vocabulario de uso cotidiano.	Narra el reportaje radial con un lenguaje informal que no se ajusta a los destinatarios.
Conectores textuales	Utiliza correctamente conectores lógicos, pausas, referencias, sinónimos, evita redundancias y facilita la comprensión del mensaje.	Utiliza diversos conectores lógicos, pausas, referencias, sinónimos y facilita la comprensión del mensaje.	Utiliza algunos conectores lógicos, pausas y sinónimos.	Utiliza con dificultad muy pocos conectores lógicos y genera redundancias que dificultan la comprensión del mensaje.

➔ Actividad 2. La columna periodística

Después de leer, hay que reflexionar y escribir

1. Lee la siguiente columna periodística e identifica las partes que tiene y responde las preguntas.

ANÁLISIS

Contaminar es fácil y sale barato

Por José Luis Gallego

Las agresiones al medioambiente siguen resultando demasiado frecuentes en nuestro país. Vertidos ilegales a los ríos, abandono de residuos tóxicos, contaminación de acuíferos, acoso a las especies autóctonas y destrucción de sus hábitats, vertederos ilegales, negligencias con resultado de incendio, uso de venenos en el campo... El catálogo de ataques directos al entorno es tan extenso como variado, y casi siempre con consecuencias muy graves para el medioambiente. Pero lo más triste es que, la mayoría de las veces, esos ataques al patrimonio común resultan impunes.

Parece como si la Administración fuera incapaz de plantarle cara a quienes andan por ahí tiznándonos el aire de negro, enturbiándonos las aguas, quemándonos los bosques o sembrando el paisaje que nos rodea de escombros. En ese sentido, lo que recoge en su escrito de denuncia la fiscalía de medioambiente es solo una pequeña muestra de lo mucho que está pasando ahí fuera.

De hecho, buena parte de las denuncias de la Comisión Europea contra el Reino de España ante el Tribunal de Justicia en Luxemburgo tienen su origen en el incumplimiento de las directivas comunitarias en materia de medioambiente: conservación de hábitats y especies, tratamiento de aguas residuales o vertido de residuos industriales... Tanto es así que España figura como uno de los principales infractores de la legislación ambiental comunitaria. Y no pocas de esas infracciones se cometen en Catalunya.

La conciencia ecológica avanza a pasos agigantados entre la ciudadanía. Cada vez somos más los que separamos las basuras en casa, realizamos acciones individuales para ahorrar agua o hacer un uso más eficiente de la energía, vamos a comprar con nuestro capazo o apostamos por el transporte público en lugar de usar el coche. Sin embargo, la Administración parece carecer de esa sensibilidad por el medioambiente. De lo contrario, ¿cómo es posible que la custodia de nuestros recursos naturales avance tan solo a golpe de expediente administrativo? ¿Por qué resulta tan fácil y sale tan barato agredir a la naturaleza?

Es imprescindible establecer un sistema de vigilancia más serio, dinámico y riguroso. Un mecanismo de control que vaya acompañado de unas sanciones mucho más elevadas, para que ejerzan un efecto de verdad disuasorio. De lo contrario, las agresiones al entorno no van a dejar de sucederse, porque contaminar seguirá resultando más rentable que adaptarse a las normativas.

Gallego, J. L. (31 de mayo de 2010). Contaminar es fácil y sale barato. El Periódico. Recuperado de <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20100531/contaminar-es-facil-y-sale-barato-285218>

a. ¿De qué trata el texto?

b. ¿Cuál es el propósito del texto?

c. ¿A quién o a quiénes está dirigido el texto?

d. ¿Por qué crees que las personas contaminan el ambiente a pesar de la existencia de normas que lo prohíben?

e. ¿Estás de acuerdo con la postura del autor del texto? ¿Por qué?

f. ¿Cuál es tu conclusión acerca del texto?

Autoevaluación

Criterios	Sí	No
Identifico el tema de la columna periodística.		
Identifico el propósito del texto.		
Identifico el destinatario del texto.		
Argumento mis opiniones en relación con tema del texto.		
Expreso mi postura frente al tema tratado.		
Explico por qué y para qué fue escrito el texto.		

➔ **Actividad 3. La columna periodística**

Después de leer, hay que reflexionar y escribir

Escribe una columna periodística expresando tu opinión sobre la contaminación ambiental que se evidencia en tu localidad, región y a nivel nacional. Sigue estos pasos.

1. Planificación

- Identifica una situación de evidente contaminación ambiental (contaminación de ríos, lagunas, calles, etc.) en tu localidad o región.
- Planifica la columna periodística respondiendo a estas preguntas:

Propósito	Tema	Destinatario o lector	Registro
¿Para qué voy a escribir?	¿Sobre qué voy a escribir?	¿A quién le voy a escribir?	¿Qué tipo de registro utilizaré?

2. Redacción

- En el siguiente esquema elabora el borrador de la columna periodística, organizando lógicamente las ideas. Pon especial cuidado en la correcta ortografía y uso del lenguaje. (Si necesitas más espacio, lo puedes redactar en tu cuaderno).

Estructura	Organiza lógicamente las ideas del texto
Denominación	
Titular	
Autor	
Presentación	
Desarrollo	
Conclusión	

3. Publicación

- Redacta la versión final de la columna periodística revisando y corrigiendo las veces que sea necesario el borrador hasta conseguir un texto coherente en su estructura y contenido.
- Escribe la versión final a mano o en una computadora.
- Publica tu trabajo en el periódico mural del CEBA y distribuye copias entre tus compañeros de aula. Para dar a conocer la columna periodística en tu localidad, puedes utilizar la página web del CEBA o colocar copias en los kioscos, también distribuirlas a las autoridades y ciudadanos.

4. Evaluación

Criterios		Sí	No
Denominación de la columna	Presenta el nombre de la columna periodística.		
	Está redactada de forma breve.		
Titular de la columna	Es llamativo y motivador para el lector.		
	Está escrito con letras grandes.		
	Tiene relación con el contenido del texto.		
Presentación de la columna	Está escrita en un párrafo.		
	Está redactado de forma coherente.		
	Tiene relación con el tema a tratar.		
Escribe el desarrollo de la columna	Presenta el análisis del tema.		
	Presenta argumentos para sustentar su opinión.		
Conclusión de la columna	Recoge las ideas claves del desarrollo.		
	Es breve y coherente		
Recursos ortográficos	Utiliza correctamente los signos de puntuación.		
	Utiliza correctamente las grafías.		
	Utiliza correctamente las tildes.		
Recursos de cohesión	Utiliza correctamente los conectores textuales.		
	Utiliza correctamente los artículos y los pronombres.		

- Completa el cuadro de autoevaluación teniendo en cuenta la elaboración de la columna periodística. Luego, escribe un comentario.

- Pide a un compañero que evalúe tu participación, escriba sus comentarios y recomendaciones.

Comentarios: _____

Recomendaciones: _____

Rúbrica para evaluar la columna periodística

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Nombre de la columna	Escribe el nombre de la columna de manera muy creativa, con un texto coherente y entendible.	El texto de la columna guarda relación con el contenido. Además es breve y llama la atención.	Escribe el nombre de la columna que guarda relación con el contenido del texto, pero no es breve ni genera expectativa en el lector.	El nombre de la columna no concuerda con el contenido del texto.
Titular de la columna	Escribe el titular de manera creativa con un texto breve, coherente y entendible.	Escribe el titular de manera creativa con un texto breve y coherente.	Escribe el titular con un texto breve.	Escribe el titular denso y poco coherente.
Presentación de la columna	Escribe la presentación en un párrafo coherente, entendible y presenta el tema de manera clara y sencilla.	Escribe la presentación en un párrafo coherente y presenta el tema de forma clara.	Escribe la presentación del párrafo con poca coherencia y claridad sobre el tema.	Escribe la presentación en un párrafo nada coherente y no tiene claridad en la presentación del tema.
Desarrollo de la columna	Desarrolla la columna de forma clara y coherente. Presenta análisis, argumentación y opinión de forma pertinente.	Las ideas están organizadas lógicamente y se conectan fácilmente entre párrafos.	Algunas ideas están organizadas lógicamente.	Las ideas no están organizadas lógicamente.
Conclusión de la columna	Concluye la columna con pertinencia, coherencia, claridad y muy bien redactado.	Concluye la columna con pertinencia, coherencia y claridad.	Concluye la columna con un texto regularmente coherente.	La conclusión no es clara ni coherente en relación al desarrollo.

3

Experiencia de
APRENDIZAJE

Comunicamos nuestras ideas: el debate y el ensayo

➔ Actividad 1. El debate

Antes de hablar, hay que planificar

Participa en un debate expresando tu punto de vista, defendiendo tu postura y contraargumentando para rebatir ideas contrarias. Sigue estos pasos.

1. Planificación y elaboración

- Organízate con tus compañeros en grupo.
- Consulten a su profesor sobre los alcances y naturaleza del debate.
- Observen un audio o video de un debate. Presten atención en los gestos, movimientos, posturas, tonos y volumen de voz que utilizan las personas que participan en el debate.
- Identifiquen situaciones de discriminación (cultural, racial, de identidad cultural, interculturalidad, diferencias sociales, etc.) en su localidad o región.

Tema general del debate: situación de discriminación identificada.

Sub temas: temas específicos que se abordarán y que se desprenden del tema general.

Los argumentos y sustentos necesarios.

Aprovechen esta oportunidad para hacer escuchar su voz en contra de cualquier tipo de discriminación, por eso, preparen buenos argumentos para defender su posición.



2. Participación

- Distribúyanse roles de facilitador y panelistas o debatientes.
- Ensayen el debate tomando como referencia sus guiones y lo observado en el video, así como las recomendaciones del profesor.

- Realicen el debate en el aula o fuera de ella. Durante su participación, los debatientes usarán gestos, movimientos, posturas, tonos y volumen de voz apropiados a lo que están diciendo.
- Graben un video del debate para luego evaluar de forma reflexiva, su desempeño oral.

3. Evaluación

Criterios		Sí	No
Presentación	Se presentan respetuosamente al auditorio, moderador y otros debatientes oyentes.		
Expresión oral	Expone su punto de vista o ideas de forma fluida.		
	Defiende su postura exponiendo razones y argumentos.		
	Escucha atentamente la exposición de ideas contrarias a las suyas.		
	Todo el tiempo muestra respeto y tolerancia a su opositor.		
	Presenta contraargumentos frente a las ideas contrarias.		
Recursos verbales	Habla de forma fluida.		
	Utiliza conectores textuales para dar fluidez su expresión oral.		
	Utiliza sinónimos para evitar repetir algunas palabras.		
	Utiliza un registro apropiado a la situación comunicativa.		
	Utiliza los gestos y los movimientos de acuerdo a lo que dice oralmente.		
Recursos paraverbales	Gradúa su volumen de voz de acuerdo a la situación.		
	Varía su tono de voz para lograr atención..		

Autoevaluación

Criterios	Sí	No
Utilizo gestos, movimientos, posturas de forma adecuada para enfatizar mi expresión		
Utilizo tonos y volumen de voz de acuerdo al auditorio		
Expreso mis ideas de forma fluida y clara		
Expongo argumentos sólidos, con sustento para defender mis ideas		
Interactúo mostrando respeto a mi opositor		
Evito el uso de muletillas y pausas muy largas		

- Pide a un compañero que evalúe tu participación y escriba sus comentarios y recomendaciones.

Comentarios: _____

Recomendaciones: _____

Rúbrica para evaluar la participación en el debate

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Utiliza un lenguaje adecuado	Utiliza un lenguaje claro y se expresa oralmente con fluidez en sus argumentaciones y contraargumentaciones. Hace buen uso del tiempo previsto.	Utiliza un lenguaje claro y se expresa oralmente con fluidez en sus argumentaciones. Hace uso del tiempo previsto	Utiliza un lenguaje poco claro y se expresa con poca fluidez durante su argumentación. Hace uso del tiempo previsto.	Utiliza un lenguaje poco claro y no se expresa con fluidez.
Plantea la tesis para defender su postura	Plantea una tesis acorde con la situación de discriminación identificada.	Plantea una tesis que guarda relación con la situación de discriminación identificado.	Plantea una tesis que guarda alguna relación con la situación de discriminación identificada.	Plantea con dificultad una tesis pero no guarda relación con la situación de discriminación identificada.
Presenta argumentos para defender su tesis	Presenta argumentos sustentados para defender su postura o refutar otras posturas en relación a la tesis y el tema del debate.	Presenta argumentos para defender su postura o refutar otras posturas en relación a la tesis y el tema del debate.	Presenta escasos argumentos para defender su postura en relación a la tesis y el tema del debate.	Presenta argumentos que no defienden su postura o refutan otras posturas en relación a la tesis y el tema del debate.
Realiza contrargumentos para rebatir ideas opuestas a las suyas	Presenta contraargumentos explicando razones de manera pertinente y precisa.	Presenta contraargumentos de manera pertinente y precisa.	Presenta pocos contraargumentos para rebatir otras posturas.	No presenta contraargumentos para rebatir otras posturas.
Utiliza recursos no verbales	Participa en el debate utilizando con soltura gestos, ademanes, posturas y movimientos acordes con lo que dice oralmente.	Participa en el debate utilizando gestos, ademanes, posturas y movimientos acordes con lo que dice oralmente.	Participa en el debate utilizando gestos y movimientos medianamente acordes con lo que dice oralmente.	Participa con dificultad en el debate utilizando gestos y movimientos no acordes con lo que dice oralmente.
Utiliza recursos paraverbales	Participa en el debate utilizando de manera eficaz, pertinente los tonos y volumen de voz de acuerdo a la situación comunicativa.	Participa en el debate utilizando de manera pertinente tonos y volumen de voz de acuerdo a la situación comunicativa.	Participa en el debate utilizando pocas veces tonos y volumen de voz de acuerdo a la situación comunicativa.	Participa en el debate sin utilizar tonos y volumen de voz de acuerdo a la situación comunicativa.

➔ Actividad 2. El ensayo

Después de leer, hay que reflexionar y escribir

1. Lee el siguiente ensayo e identifica sus partes. Luego, contesta las preguntas.

La solidaridad, el valor humano por excelencia

La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, trasciende todas las fronteras: políticas, religiosas, territoriales, culturales, y es más que nada un acto social, una acción que le permite al ser humano mantener y mantenerse en su naturaleza de ser social.

Debido a lo anterior es que resulta fundamental fomentar y desarrollar la solidaridad en todas sus aristas, ya que no solo será necesario llevar a cabo las acciones de las que se requerirá en momentos de guerra o desastres naturales, sino que será fundamental aplicarla cuando alguno de nuestros seres queridos, ya sean amigos o familiares, tengan algún problema en el que nuestra ayuda o compañía sean un aporte para mejorar en cierto modo la situación.

Es importante comenzar a fomentarla desde la infancia, con pequeñas cosas, desde el amor y respeto por la naturaleza, hasta la ayuda incondicional al que necesita algo con suma urgencia o hacia los más desposeídos. No olvidemos el ejemplo en todo este proceso como adultos.

Se puede decir que la solidaridad se establece como la base de muchos otros valores humanos o, incluso, de nuestras relaciones sociales más valiosas, tal como es el caso de la amistad. En este sentido, la solidaridad nos permite sentirnos unidos a otras personas en una relación que involucra sentimientos necesarios para mantener el funcionamiento social normal. En términos más generales, puede incluso permitirle a las personas pertenecer a un determinado lugar; en otras palabras, permite desarrollar sentimientos como los de pertenencia a cierta nación, permitiendo a los ciudadanos de un mismo lugar luchar juntos por un mismo motivo o trabajar unidos para lograr una misma meta.

Raquel María Kamm Ramírez.

Recuperado de <http://www.abc.com.py/articulos/la-solidaridad-el-valor-humano-por-excelencia-17627.html>



Identificar la estructura del ensayo te permitirá reconocer la tesis y los argumentos.

a. ¿Qué sostiene el autor en su tesis?

b. ¿Qué argumentos presenta para sustentar su tesis?

c. ¿Cuál es el propósito del texto?

d. ¿A quién o a quiénes está dirigido el texto?

e. En relación con la tesis del autor, ¿existen situaciones similares en tu comunidad, región y a nivel nacional?

f. ¿Estás de acuerdo con la tesis del autor? Sustenta tu respuesta.

g. ¿Qué argumentos presentarías tú para rebatir la tesis del autor del texto? Sustenta tu respuesta.

➔ Actividad 3. Redactamos un ensayo.

Después de leer, hay que reflexionar y escribir

1. Elabora un ensayo sobre una situación problemática en tu contexto que se relacione con la identidad cultural, convivencia social, interculturalidad, discriminación racial, cultural, etc. Sigue los siguientes pasos:

a. Planificación

- Planifica el desarrollo de tu ensayo formulando preguntas para determinar el propósito, tema, destinatario y registro lingüístico que se utilizará durante su redacción.

Propósito	Tema	Destinatario o lector	Registro
¿Para qué voy a escribir?	¿Sobre qué voy a escribir?	¿A quién le voy a escribir?	¿Qué tipo de registro utilizaré?

b. Redacción

- Elabora el borrador del ensayo organizando lógicamente las ideas del texto y considerando sus características y estructura. Si necesitas mayor espacio lo puedes trabajar en tu cuaderno.

Estructura	Organiza lógicamente las ideas del texto
Título	
Introducción	
Desarrollo	
Conclusiones	

c. Publicación

- Redacta la versión final del ensayo. Revisa y corrige repetidas veces el borrador hasta conseguir un texto coherente en su estructura y cohesionado en su contenido. Tu ensayo debe ser comprensible para el lector.
- Escribe la versión final de tu ensayo en tu cuaderno o en una computadora en papel A4. Incorpora una imagen que ilustre tu noticia.
- Publícala en el periódico mural, distribuye copias entre tus compañeros y profesor; además, puede difundirse a través de la página web del CEBA para que sea leído por diversos receptores.

d. Evaluación

Criterios		Sí	No
Introducción del ensayo	Presenta la tesis del texto.		
	Está redactada de forma coherente.		
Cuerpo del ensayo	Presenta argumentos suficientes para sustentar la tesis.		
	Presenta ideas nuevas frente al problema planteado.		
	Existe coherencia entre sus ideas.		
Conclusión del ensayo	Sintetiza las ideas claves.		
	Está redactado de forma coherente.		
	Tiene relación con el desarrollo del texto.		
	Es breve y coherente		
Recursos ortográficos	Utiliza correctamente los signos de puntuación.		
	Utiliza correctamente las grafías.		
	Utiliza correctamente las tildes.		
Recursos de cohesión	Utiliza correctamente los conectores textuales.		
	Utiliza correctamente los artículos y los pronombres.		

Autoevaluación

Criterios	Sí	No
Planteo la tesis.		
Organizo las ideas del texto teniendo en cuenta su estructura.		
Presento argumentos con fundamentos sólidos para defender mi tesis.		
Utilizo conectores lógicos para darle coherencia al texto.		
Utilizo recursos ortográficos de manera pertinente en la redacción del texto.		

- Pide a un compañero que evalúe tu participación y escriba sus comentarios y recomendaciones.

Comentarios: _____

Recomendaciones: _____

Rúbrica para evaluar la elaboración del ensayo

Criterios	Escala de valoración		
	Logrado	En proceso	En inicio
Título	Es pertinente con el tema tratado y es conciso.	No es pertinente con el tema tratado, pero es muy extenso.	No hay título
Introducción	Se plantea y delimita el tema con claridad y precisión.	El tema se plantea vagamente. No hay contextualización	No se plantea ni delimita el tema. No hay contextualización. Confunde al lector.
Tesis	Se formula con claridad y precisión. Se presenta solo una sola tesis.	La tesis es vaga o imprecisa o hay más de una tesis.	No hay una tesis explícita ni se sugiere.
Argumentos	Se plantean con claridad al menos tres argumentos que sustentan la tesis. Cada argumento se desarrolla en párrafos separados.	Presenta 1 o 2 argumentos en párrafos separados y claramente articulados con la tesis. Los argumentos no están suficientemente sustentados porque las evidencias son insuficientes o no son pertinentes.	No presenta argumentos pertinentes. Presenta evidencias y ejemplos que no son relevantes con la tesis planteada ni están explicados de manera suficiente.
Secuencia y cohesión	Los argumentos y evidencias presentan un orden lógico y están apoyados en elementos de conexión explícitos y apropiados.	Algunos de los argumentos y evidencias no presentan ni orden lógico ni cohesión, lo que otorga al escrito un carácter confuso que distrae al lector.	Los argumentos y evidencias no presentan ni un orden lógico ni una estructuración clara. Tiene muchos problemas de cohesión.
Conclusión	La conclusión recapitula los puntos clave de la argumentación.	La conclusión resume la tesis, retoma algunos de los argumentos.	La conclusión no se deriva de los argumentos presentados y no retoma la tesis.

4

Experiencia de
APRENDIZAJE

Difundimos nuestras ideas: la publicidad y la carta comercial

➔ Actividad 1. La publicidad

Antes de hablar, hay que planificar

Realicen una propuesta de negocio (venta de productos o servicios) que se puede ofrecer al mercado local y regional. Luego, elaboren un spot publicitario. Después, preséntenlo en el aula. Sigue estos pasos.

1. Planificación y elaboración

- Forma un equipo de tres estudiantes.
- Consulten a su profesor sobre el desarrollo y alcance de la publicidad comercial.
- Escuchen y vean ejemplos de un spot publicitario, poniendo atención en gestos, posturas, movimientos, tonos y volumen de voz de las personas que realizan la publicidad comercial.
- Elijan un caso de su localidad que necesitaría publicitarse comercialmente.

2. Participación

- Planifiquen un spot publicitario, siguiendo estos pasos.

Nombre del producto o servicio.

Eslogan (palabra o frase breve clave que motiva al público a comprar o solicitar un servicio).

Imagen del producto o servicio (real o fotografía).

Costo del producto o servicio.

Cuerpo (bondades del producto o servicio).

Palabras de cierre.

- Ensayen la publicidad comercial, siguiendo la planificación que realizaron en el spot publicitario.
- Presenten en el aula la publicidad comercial que crearon. Utilicen gestos, movimientos, posturas, tonos y volumen de voz de acuerdo a la situación comunicativa.
- Graben un video de la representación del spot publicitario, para luego observar y evaluar reflexivamente su desempeño oral.

Recuerda que tu participación en la publicidad comercial se evaluará de acuerdo con los criterios e indicadores que se presentan en el siguiente cuadro. Por ello, al momento de presentar tu spot publicitario, fíjate si estás considerando todos estos criterios.

¡A elaborar tu spot!



3. Evaluación

Criterios		Sí	No
Se expresa oralmente	Realiza una presentación de forma clara y creativa.		
	El mensaje es claro y coherente.		
	Utiliza un lenguaje publicitario convincente.		
	Presenta un discurso breve.		
	Se expresa de forma fluida.		
Utiliza los recursos verbales	Habla de forma fluida.		
	Utiliza conectores textuales para dar fluidez su expresión oral.		
	Utiliza sinónimos para evitar repetir algunas palabras.		
	Utiliza un registro apropiado a la situación comunicativa.		
	Utiliza un vocabulario variado.		
Utiliza los recursos no verbales	Utiliza las posturas de forma adecuada.		
	Utiliza los gestos y los movimientos de acuerdo a lo que dice oralmente.		
	Usa sus manos y rostro para expresar las ideas.		
Utiliza los recursos paraverbales	Gradúa su volumen de voz de acuerdo a la situación.		
	Varía su tono de voz para lograr atención.		



Es necesario que evalúes permanentemente tus habilidades de expresión oral, en este caso, tu desempeño oral en la realización del spot publicitario. Utiliza los criterios del siguiente cuadro para hacerlo.

Si tienes que mejorar algunos aspectos, anótalos en el cuadro de la derecha. También escribe los comentarios y opiniones de tus compañeros y profesor. Finalmente, ayuda a tus compañeros, revisando y sugiriéndoles cómo pueden mejorar su desempeño oral.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No
Presento el anuncio publicitario de forma creativa.		
Utilizo un lenguaje convincente para ofrecer mi producto o servicio.		
Utilizo tonos y volumen de voz de acuerdo al anuncio.		
Utilizo gestos, movimientos y posturas para presentar mi publicidad.		

Mis comentarios:

Comentarios, recomendaciones del profesor y de mis compañeros.

Comentarios: _____

Recomendaciones: _____

Recuerda que tu spot publicitario se evaluará con la siguiente rúbrica, por ello al momento de su elaboración y presentación considera los aspectos planteados.

Rúbrica para evaluar el spot publicitario

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
El spot se presenta de forma creativa	Presenta un spot publicitario original, innovador y muy creativo.	Presenta un spot publicitario de forma creativa.	Presenta un spot publicitario con poca creatividad.	Presenta un spot publicitario sin creatividad.
Utiliza un lenguaje propio de la publicidad comercial	En el spot publicitario ha utilizado un lenguaje completamente convincente para vender el producto o servicio que ofrece.	En el spot publicitario ha utilizado un lenguaje convincente para vender el producto o servicio que ofrece.	En el spot publicitario ha utilizado un lenguaje poco convincente para vender el producto o servicio que ofrece.	En el spot publicitario no ha utilizado un lenguaje convincente.
Utiliza los recursos verbales	En el spot publicitario utiliza de forma pertinente sinónimos, referencias y conectores lógicos.	En el spot publicitario utiliza sinónimos, referencias y conectores lógicos.	En el spot publicitario utiliza con dificultad sinónimos, referencias y conectores lógicos.	En el spot publicitario presenta vacíos y redundancias.
Utiliza los recursos no verbales	En el spot publicitario utiliza con pertinencia ademanes, gestos, movimientos y posturas.	En el spot publicitario utiliza ademanes, gestos, movimientos y posturas con facilidad.	En el spot publicitario utiliza con dificultad ademanes, gestos, movimientos y posturas.	En el spot publicitario no utiliza ademanes, gestos, movimientos y posturas.
Utiliza los recursos paraverbales	En el spot publicitario utiliza de forma pertinente tonos y volumen de voz de acuerdo a la situación comunicativa.	En el spot publicitario utiliza de forma pertinente tonos y volumen de voz de acuerdo a la situación comunicativa.	En el spot publicitario utiliza con mediana pertinencia tonos y volumen de voz de acuerdo a la situación comunicativa.	En el spot publicitario utiliza con poca pertinencia tonos y volumen de voz de acuerdo a la situación comunicativa.

Actividad 2. La carta comercial

Lee la siguiente carta comercial e identifica sus partes. Luego, contesta las preguntas.

<input type="text"/>	{	Lima, 10 de noviembre de 2017
<input type="text"/>	{	Sra. Martina Camposano Meza Promotora Distribuidora Marita Av. Pachacútec N° 312, Villa El Salvador
<input type="text"/>	{	Estimada Sra. Martina Camposano:
<input type="text"/>	{	Mediante la presente carta, le saludo muy cordialmente y le ofrezco los nuevos productos de escritorio que está comercializando nuestra empresa. Estos son de gran variedad y de las mejores marcas. Entre ellos, tenemos papeles, plumones, cuadernos, lápices, lapiceros, loncheras, tampones, cuadernos de apuntes, engrapadores, portaminas, entre otros.
<input type="text"/>	{	Asimismo, le manifestamos que estamos a su disposición inmediata para resolver sus dudas, necesidades y atender su pedido.
<input type="text"/>	{	Sin otro particular, nos despedimos de usted, agradeciendo su atención a la presente. Quedamos a espera de su pronta comunicación.
<input type="text"/>	{	Atentamente,  Cirila Pumahua Condori Promotora de Sol Papeles S.A.C.

1. ¿De qué trata el texto?

2. ¿A quién está dirigida la carta?

3. ¿Cuál es propósito del texto?

4. Si comparamos un spot publicitario y una carta comercial, ¿cuáles crees que son las ventajas de uno y otro texto para difundir los productos o servicios? Explica.



Recuerda que la carta comercial es un documento útil para mantener una comunicación formal con diversas empresas.

Actividad 3. Elaboramos una carta comercial.

Elige una de las situaciones presentadas para redactar una carta comercial.

- Un comerciante necesita hacer pedidos a un proveedor.
- A una comerciante le urge reclamar a un proveedor por una mercadería defectuosa.
- Un comerciante necesita comunicar la apertura de una nueva tienda de útiles de escritorio y quiere ponerla en conocimiento de las empresas del contexto.
- Un comerciante quiere ofrecer nuevos productos a una empresa cliente.
- Una empresa de limpieza ofrece servicios a una empresa.
- Una empresa de crédito de muebles quiere comunicar a un cliente el vencimiento de un crédito.
- Una empresa distribuidora de artefactos quiere realizar cobranzas a sus clientes.
- Una tienda de muebles quiere recordar a los clientes el vencimiento de una deuda.
- Una librería quiere solicitar una lista de precios a su proveedor.

1. Planificación

- Planifica el desarrollo de tu carta comercial, formulando preguntas para determinar el propósito, tema, destinatario y registro lingüístico que se utilizará durante su redacción:

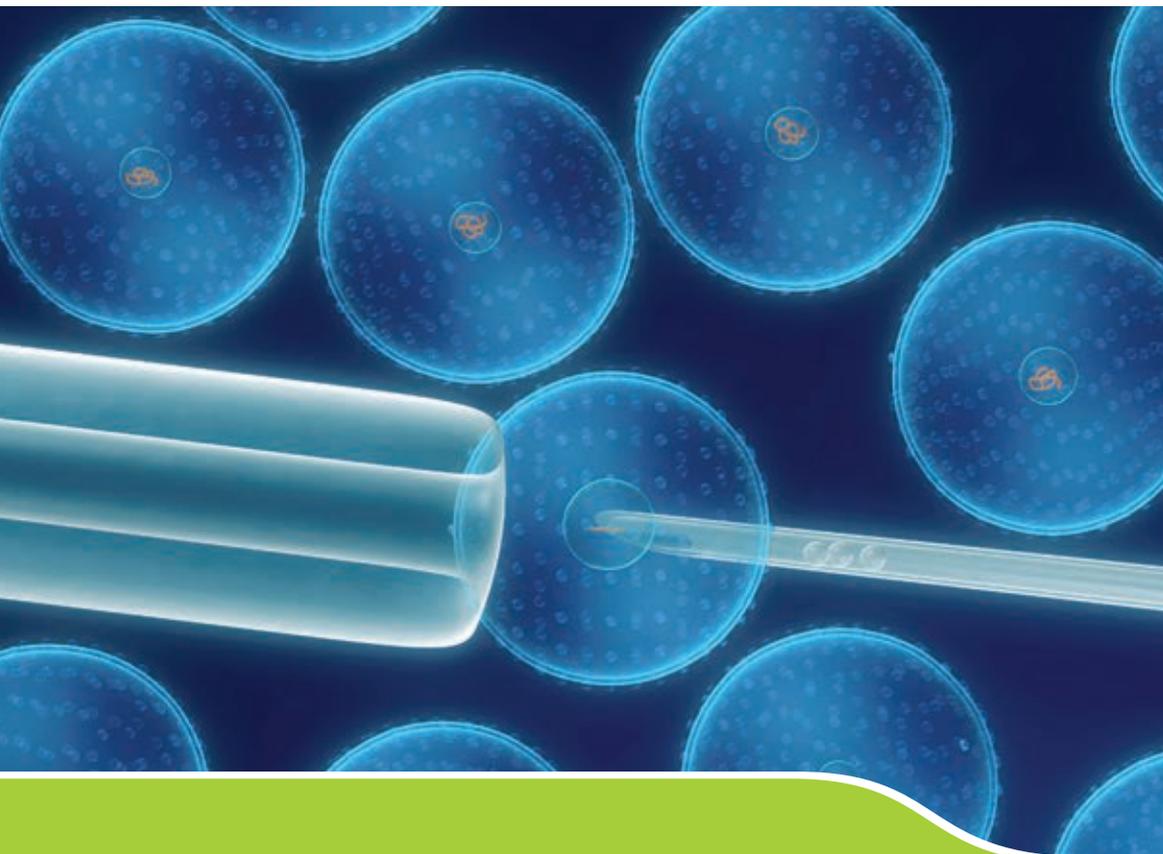
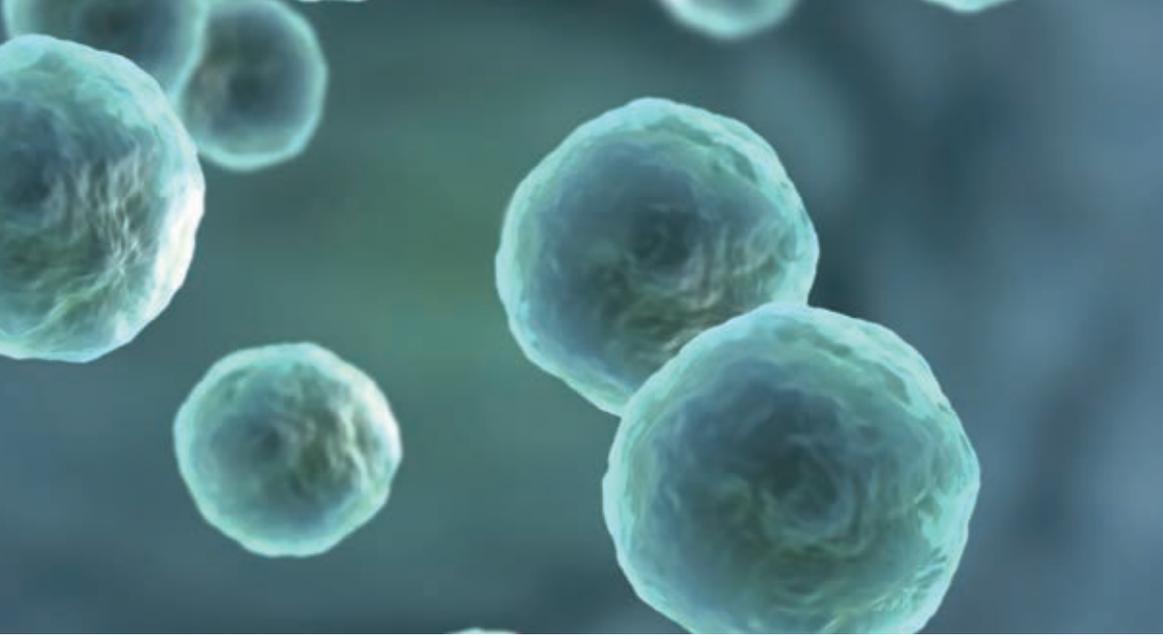
Propósito	Tema	Destinatario o lector	Registro
¿Para qué voy a escribir?	¿Sobre qué voy a escribir?	¿A quién le voy a escribir?	¿Qué tipo de registro utilizaré?

2. Redacción

- Elabora el borrador de la carta comercial, organizando lógicamente las ideas del texto y considerando sus características y estructura.

Estructura	Organiza lógicamente las ideas del texto
Lugar y fecha	
Destinatario	
Saludo	
Cuerpo	
Despedida	
Firma	

Vivimos mejor al reconocer nuestros derechos y deberes



Experiencia de aprendizaje 1

Reacciones celulares que movilizan mi derecho a la vida

Experiencia de aprendizaje 2

Los rasgos físicos y su relación con nuestros progenitores

Experiencia de aprendizaje 3

Cálculos químicos y los derechos del consumidor



Ciencia, Tecnología y Salud

El avance de la ciencia conduce al ser humano por un camino de constantes descubrimientos, algunos de los cuales empiezan ya a entrar en debates éticos, sobre todo los relacionados con los derechos humanos, los descubrimientos que crean vida en laboratorios o alteran el normal desarrollo de los seres vivos. Por eso nos preguntamos ¿existen límites en la manipulación de los seres vivos en los laboratorios? ¿En qué medida estos avances generan un bienestar para el ser humano? ¿En todo descubrimiento científico está presente el cuidado del ambiente y la conservación de los demás seres vivos de nuestro planeta?

Aprender y comprender la ciencia es también asumir que existen Derechos Humanos que deben prevalecer por encima de los experimentos, se debe tener en cuenta que la ciencia busca el bienestar del ser humano, la mejora de su calidad de vida y la resolución de problemas que mejoran la convivencia humana y su relación con el medio en el que se desenvuelve.

En grupo, comenta.

1. ¿En qué medida los avances de la ciencia podrían transgredir los Derechos Humanos?
2. La ciencia y la medicina están llegando a curar enfermedades que antes se consideraban mortales. ¿Consideras que estas medicinas y tratamientos están al alcance de todos? ¿Por qué?

¡Reflexionemos!

¿Por qué es fundamental defender nuestros derechos y ejercer nuestros deberes?

Reacciones celulares que movilizan mi derecho a la vida

➔ Actividad 1. Realizamos indagaciones.

1. Analiza el siguiente caso y realiza las siguientes actividades.

Situación, ¿de dónde partimos?

En la clase de CTS los estudiantes de tercero están muy atentos y motivados; pero a Edelmira le preocupa su enfermedad (diabetes) y Gladys tiene fuertes dolores de huesos; ambas se preguntan cómo salir de ese estado y qué estará pasando dentro de su cuerpo. Ellas tendrán que asistir a un centro de salud para recibir atención médica, sin embargo, les preocupa las dificultades de acceso al servicio de salud.

A partir de esta situación, realiza una indagación sobre algunas dolencias que puedan afectar a tus compañeros y cómo podrían superarlos.



a. Problematisa

De las tres preguntas planteadas, selecciona con tu grupo de trabajo la pregunta de indagación que consideres más adecuada.

- ¿Por qué se produce la diabetes?
- ¿De qué manera influye en los pacientes con diabetes el estilo de alimentación?
- ¿Qué relación existe entre el tipo de atención médica y la calidad de vida de los pacientes con una enfermedad como la diabetes?

Escribe la pregunta que seleccionaste y justifica la elección de tu alternativa. También puedes plantear una nueva pregunta que te interese desarrollar mediante la indagación.

Identificación de variables y formulación de la hipótesis

- A partir de la situación mostrada y la pregunta de indagación seleccionada, identifica las variables y formula tu hipótesis de indagación.

Variable independiente	Variable dependiente	Variabes intervinientes

- Formula la hipótesis de indagación.

b. Diseña la indagación

Para comprobar si tu hipótesis es verdadera o falsa, define con tu equipo de trabajo las actividades que realizarán, por ejemplo:

- Recolectar datos en los centros de salud de su comunidad acerca de las enfermedades más frecuentes, en este caso, la diabetes.
- Realizar una búsqueda bibliográfica sobre la diabetes: en qué consiste, qué porcentaje de afectados hay en la comunidad y región, cómo se origina, cuáles son sus tipos, qué síntomas presenta, si la mala alimentación es un factor de riesgo, cómo se previene.
- Elaborar encuestas y/o entrevistas a los estudiantes del CEBA y ciudadanos de la comunidad acerca de la enfermedad (si son afectados, qué síntomas experimentan, etc.), manejo de información (si saben qué es la diabetes, cuáles son sus tipos, etc.) y sobre el impacto de la enfermedad en la economía (personal, familiar, etc).

c. Recolecta y organiza datos

Organiza la información obtenida, por ejemplo:

- Datos del centro de salud de la comunidad

Nombre de la enfermedad	Población afectada por grupo etario								Total población afectada
	Niños		Adolescentes		Adultos		Adulto mayor		
	Menor de 1 año	1 a 4 años	5 a 11 años	12 a 14 años	15 a 19 años	20 a 44 años	45 a 64 años	65 años a más	

* Escribe la fuente de dónde obtuviste la información, ejemplo: Oficina estadística de Minsa.

- Datos obtenidos a partir de la aplicación de las encuestas (ver encuesta).

N.º de pregunta	Frecuencia de respuestas				
	a	b	c	d	e
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

N.º de pregunta	Frecuencia de respuestas	
	Sí	No
1		
6		
9		

d. Analiza datos e información

- Elabora gráficas de frecuencia respecto a los datos obtenidos del establecimiento de salud y los datos de la aplicación de la encuesta. Puedes desarrollarlo con tus compañeros de equipo en tu cuaderno o papelote.

- De acuerdo con los datos obtenidos respondan las siguientes preguntas.

- ¿Cuál es la población más vulnerable a contraer la diabetes?

- ¿Con qué frecuencia la población tiene acceso a información respecto a la diabetes u otra enfermedad encontrada en la comunidad?

- ¿La alimentación inadecuada ha sido un factor importante en el origen de esta enfermedad? Sustenta tu respuesta

- Redactar una conclusión respecto a la indagación realizada, considerando la validez o falsedad de la hipótesis.

e. Evalúa y comunica

- ¿Qué posibles acciones causaron errores o imprecisión en los resultados de la indagación?

- ¿Qué limitaciones se presentaron durante el proceso de indagación?

- ¿Qué cambios sugieren realizar para mejorar el proceso de indagación?

Autoevaluación

Crterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Identifico las variables.			
2. Formulo hipótesis.			
3. Recolecto datos que investigué en diversas fuentes.			
4. Elaboro, aplico y organizo los datos de la encuesta.			
5. Analizo los datos e información que obtuve en la encuesta.			
6. Redacto conclusiones sobre la indagación realizada.			
7. Evalúo el trabajo de indagación realizado.			
8. Comunico los hallazgos de la indagación.			

Coevaluación

Grupo:		Integrantes:
Fecha:	Grado y sección:	
		1. _____
		2. _____
		3. _____
		4. _____

Nos preguntamos	Dialogamos y escribimos nuestras apreciaciones
¿Qué acciones realizamos para identificar las variables y elaborar la hipótesis?	
¿Cómo nos organizamos para la obtención de datos (centro de salud y encuesta)?	
¿Cómo superamos las dificultades que encontramos al conectar nuestras actividades con otras áreas (Matemática, Comunicación, DPC)?	
¿Qué estrategias nos ha permitido comunicar los resultados de la indagación?	

Colocar Sí o No considerando si se evidencia las habilidades durante la actividad.

Lista de cotejo de la capacidad: Problematiza situaciones.

N°	Nombre del estudiante	Habilidades observadas				Observaciones
		Identifica los factores (causa-efecto) que intervienen en el problema.	Diferencia la variable dependiente e independiente.	Identifica aquellos factores o variables que se deben mantener constantes.	Aporta ideas para la redacción de la hipótesis considerando la relación de las variables.	
1						
2						
3						
4						
5						

Lista de cotejo de la capacidad: Analiza datos e información.

N°	Nombre del estudiante	Habilidades observadas				Observaciones
		Selecciona los datos más importantes en relación con las variables de la indagación.	Encuentra relaciones entre los datos y la información obtenida de diferentes fuentes.	Utiliza conocimientos y experiencias personales para hacer inferencias y extraer conclusiones.	Establece conclusiones a partir del contraste de la lectura de los datos con la información e hipótesis planteada.	
1						
2						
3						
4						
5						

Rúbrica para evaluar la competencia: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

Capacidades	Desempeño	Escala de valoración			
		Destacado	Logrado	En proceso	En inicio
Problematiza situaciones.	Plantea hipótesis que relacionan las variables.	Formula la hipótesis relacionando las variables en la forma causa – efecto y las variables intervinientes, evidencia una clara respuesta al problema de indagación.	Formula la hipótesis como respuesta al problema, relacionando las variables en la forma causa - efecto, como respuesta al problema de indagación sin considerar a las variables intervinientes	Formula la hipótesis como respuesta al problema, con cierta dificultad para establecer la relación causa - efecto entre las variables sin considerar a las variables intervinientes	Formula una hipótesis que no guarda relación entre las variables independiente, dependiente e interviniente por lo que no evidencia una clara respuesta al problema de indagación.
Diseña estrategias para hacer indagación.	Elabora un plan de acción con actividades para obtener datos o información. Selecciona las herramientas y materiales de su entorno para el recojo de datos cualitativos que permitirá validar o refutar sus hipótesis. Toma en cuenta el tiempo y las medidas de seguridad durante la indagación.	Elabora un plan de acción que permite la obtención de información o datos. Los materiales y herramientas seleccionados evidencian el recojo de datos cualitativos para validar o refutar la hipótesis. Menciona como mínimo dos medidas de seguridad.	Elabora un diseño que permite la obtención de información o datos. Los materiales y herramientas seleccionados evidencian el recojo de datos cualitativos para validar o refutar la hipótesis. Menciona como mínimo dos medidas de seguridad.	Elabora un procedimiento que permite la obtención de información o datos. Los materiales seleccionados no evidencian el recojo de datos cualitativos para validar o refutar la hipótesis. Menciona como mínimo una medida de seguridad.	Elabora un listado de los pasos a realizar para la obtención de datos o información; los materiales no son propicios para la obtención de datos cualitativos; no considera las medidas de seguridad.
Genera y registra datos e información.	Organiza los datos cualitativos y/o cuantitativos obtenidos en la observación, manipulación y medición de las variables, y los representa a través de tablas y gráficas.	Obtiene datos cualitativos y cuantitativos de la variable dependiente a partir de la manipulación de la variable independiente, y mediciones repetidas de la variable dependiente. Organiza datos, hace cálculos de algunas medidas de tendencia central y los representa en gráficas.	Obtiene datos cualitativos o cuantitativos de la variable dependiente a partir de la manipulación de la variable independiente. Organiza datos, hace cálculos de algunas medidas de tendencia central y los representa en gráficas.	Obtiene datos a partir de la manipulación de las variables. Organiza datos, hace algunos cálculos para buscar una medida representativa y los representa en gráficas.	Obtiene datos a partir de la experiencia realizada, los organiza en tablas. No realiza gráficas.
Analiza datos e información.	Analiza los datos cualitativos y/o cuantitativos obtenidos y establece relaciones de causalidad y correspondencia; los interpreta tomando en cuenta el error; relaciona sus hipótesis e información científica con los resultados de la indagación para confirmarla o refutarla y elabora sus conclusiones.	Compara los datos obtenidos (cualitativos y cuantitativos) para establecer relaciones de causalidad, correspondencia; contrasta los resultados con su hipótesis e información científica para confirmar o refutar su hipótesis y elabora conclusiones.	Compara los datos cualitativos o cuantitativos para establecer relaciones de causalidad, correspondencia. Contrasta los resultados con su hipótesis para confirmar o refutar su hipótesis y elabora conclusiones.	Compara los datos sin establecer relaciones apropiadas de causalidad, correspondencia.	Muestra datos sin establecer relaciones entre ellos y llegando a conclusiones que no corresponden a la indagación.
Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación.	Explica si sus conclusiones responden a la pregunta de indagación y las comunica de forma presencial; evalúa si los procedimientos propuestos en su plan de acción ayudaron a demostrar la veracidad o falsedad de sus hipótesis.	Explica si sus conclusiones responden a la pregunta de indagación y si los procedimientos, mediciones, cálculos y ajustes realizados contribuyeron a demostrar su hipótesis. Comunica su indagación a través de medios presenciales.	Explica si sus conclusiones responden a la pregunta de indagación y validan su hipótesis. Comunica su indagación a través de medios presenciales.	Menciona conclusiones, pero sin sustento en relación con su hipótesis. Comunica su indagación a través de medios presenciales.	Menciona conclusiones que no corresponden a la hipótesis.

7. ¿Por qué medio?
- Televisión o radio
 - Centro de salud
 - Charlas de la escuela
 - Folletos
 - Otras personas de la comunidad
8. ¿De qué forma ha afectado esta enfermedad a su familia o su comunidad?
- Descanso obligado e imposibilidad de trabajar
 - Gastos para la compra de medicamentos
 - Gastos para la obtención de alimentos que mejoren la salud
 - Pérdida de algún integrante de la familia o comunidad
 - Otros: _____ (especificar)
9. ¿Consideraría de vital importancia manejar información respecto a la forma de prevenir y curar esta enfermedad? ¿Por qué?
- Sí, porque _____

 - No, porque _____

 **Actividad 2. Conocemos las reacciones metabólicas.**

1. En el siguiente cuadro compara las semejanzas y diferencias de las reacciones metabólicas.

Anabolismo	Catabolismo

Actividad 3. Completamos pupiletras.

1. Busca en la sopa de letras las palabras que se encuentran en el cuadro de la parte inferior derecha y coloca un check cuando lo ubiques en el pupiletras.

z	y	d	d	a	r	t	j	l	g	a	r	u	d	r	b	t	ñ
f	t	e	s	r	l	h	o	k	b	e	o	j	a	f	s	s	l
r	d	s	a	t	a	j	n	j	n	h	n	i	c	g	a	o	k
d	ñ	a	t	c	x	o	o	h	e	i	t	z	n	h	d	s	h
a	l	t	g	i	s	i	b	f	j	o	u	l	i	u	g	a	g
e	o	y	o	l	l	n	r	d	n	l	e	o	l	m	o	r	a
h	i	h	i	o	k	o	a	u	u	o	r	p	e	c	a	g	r
u	j	n	u	ñ	j	b	c	g	c	h	f	t	o	v	t	s	e
l	g	o	y	c	n	r	e	a	l	s	a	ñ	i	b	p	o	s
g	l	u	c	o	s	a	d	i	e	b	s	o	u	y	r	d	o
d	t	i	r	s	v	c	o	m	o	a	t	a	t	n	w	i	p
n	g	c	s	e	f	e	d	l	t	d	j	q	f	o	e	c	i
s	r	v	e	y	o	d	i	n	i	g	g	h	a	u	g	a	y
c	e	b	u	i	l	t	x	p	d	t	l	u	i	m	u	m	n
a	d	h	l	o	o	d	o	o	o	h	p	a	u	i	y	d	a
b	a	u	o	s	o	i	i	u	s	t	u	m	d	l	t	s	u
n	s	i	g	f	u	x	d	y	g	w	o	l	y	m	e	a	h
y	h	n	s	c	f	o	i	t	a	r	t	e	h	o	r	e	e
a	u	n	i	o	d	i	h	r	p	c	r	q	g	l	a	t	u
s	o	i	d	l	a	d	f	e	i	o	e	s	v	i	n	y	b

✓	Moléculas
<input type="checkbox"/>	Enzimas
<input type="checkbox"/>	Metabolitos
<input type="checkbox"/>	Nucleótidos
<input type="checkbox"/>	Ácidos grasos
<input type="checkbox"/>	Glucosa
<input type="checkbox"/>	ATP
<input type="checkbox"/>	Dióxido de carbono
<input type="checkbox"/>	Agua

Actividad 4. Reconocemos la acción catalizadora de una sustancia.

1. En grupos, realiza el siguiente experimento y completa las actividades que se te propone.



Experimenta en el aula

Reconocemos la acción de un catalizador.

1. Sujeta un maní con una pinza y acércalo a la llama de un mechero de alcohol u otro. Anota en tu cuaderno de apuntes el tiempo que tarda en encenderse.

Tiempo en min.	Observaciones

Dibuja lo observado aquí



2. Utiliza otro maní, cúbrelo con ceniza y repite el procedimiento. Registra tus observaciones y dibuja.

Tiempo en min.	Observaciones

Dibuja lo observado aquí



3. ¿En cuál de los dos experimentos el fuego fue más intenso? ¿A qué crees que se debe?

4. En el siguiente cuadro escribe las diferencias entre ambos procedimientos:

Maní sin cenizas	Maní con cenizas

5. Si la ceniza actúa sobre el maní ejerciendo una acción catalizadora, ¿cuál es la función de este catalizador?

6. Escribe tus conclusiones de esta experiencia. Si tienes imágenes o dibujos puedes recortar y pegarlos aquí.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Observo con detenimiento la reacción en cada situación.			
2. Establezco la correspondencia entre el concepto esencial y su fundamentación.			
3. Utilizo los términos científicos pertinentes en la fundamentación.			

➔ Actividad 5. Identificamos conceptos sobre el metabolismo celular.

1. En el siguiente espacio elabora un mapa conceptual sobre el metabolismo celular.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Considero conceptos esenciales: niveles de organización, enlaces, jerarquías de los conceptos, etc.			
2. Establezco correspondencia entre los conceptos esenciales y la fundamentación.			
3. Utilizo los términos científicos pertinentes en la fundamentación.			

Actividad 6. Aprendemos sobre la diabetes.

La diabetes es una enfermedad muy grave si no se trata a tiempo. En los últimos años, el porcentaje de personas con esta enfermedad se ha incrementado, por eso:

1. Busca información sobre esta enfermedad en fuentes confiables y elabora en equipo una infografía que será publicada en el CEBA. Si tienes  también puedes compartir tu infografía por ese medio y así ayudar a prevenir esta enfermedad.

➔ Actividad 7. ¡Me pongo en acción!

1. Averiguo y completo el cuadro.

Establecimientos de salud cercanos a tu localidad	Tiempo en llegar al establecimiento de salud	Dinero que gastarás para desplazarte

2. Elaboro un presupuesto destinado al mantenimiento de mi salud y la de mi familia. Si es necesario, solicita ayuda a tu profesor de matemática. Luego contesta, ¿a qué porcentaje de tus ingresos equivale?

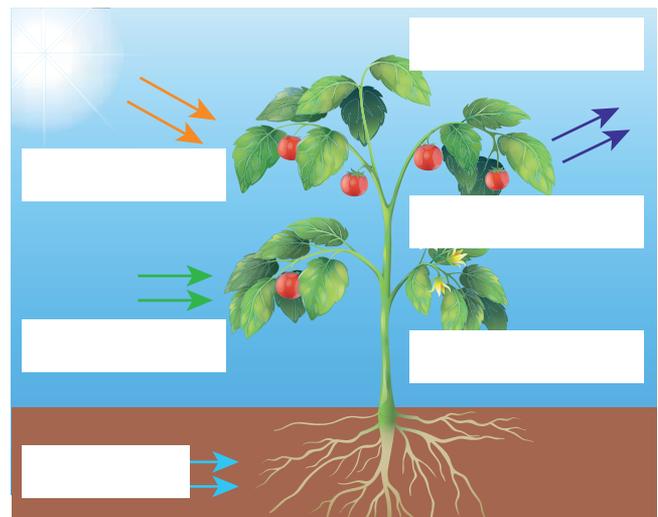
➔ Actividad 8. Identificamos procesos relacionados con la fotosíntesis.

1. Observa la imagen y resuelve las siguientes actividades.

a. Completa los espacios en blanco con la lista de palabras que se plantean.

Absorción de agua - Absorción de dióxido de carbono - Presencia de clorofila en la hoja - Captación de energía solar - Liberación de oxígeno - Fabricación de glucosa y distribución al resto del vegetal.

b. En base al esquema, define el proceso de fotosíntesis.



c. Explica por qué son verdaderas las siguientes afirmaciones.

- Las plantas verdes son capaces de elaborar su propio alimento.

- Las plantas verdes purifican el aire.

- La fotosíntesis no puede iniciarse de noche.

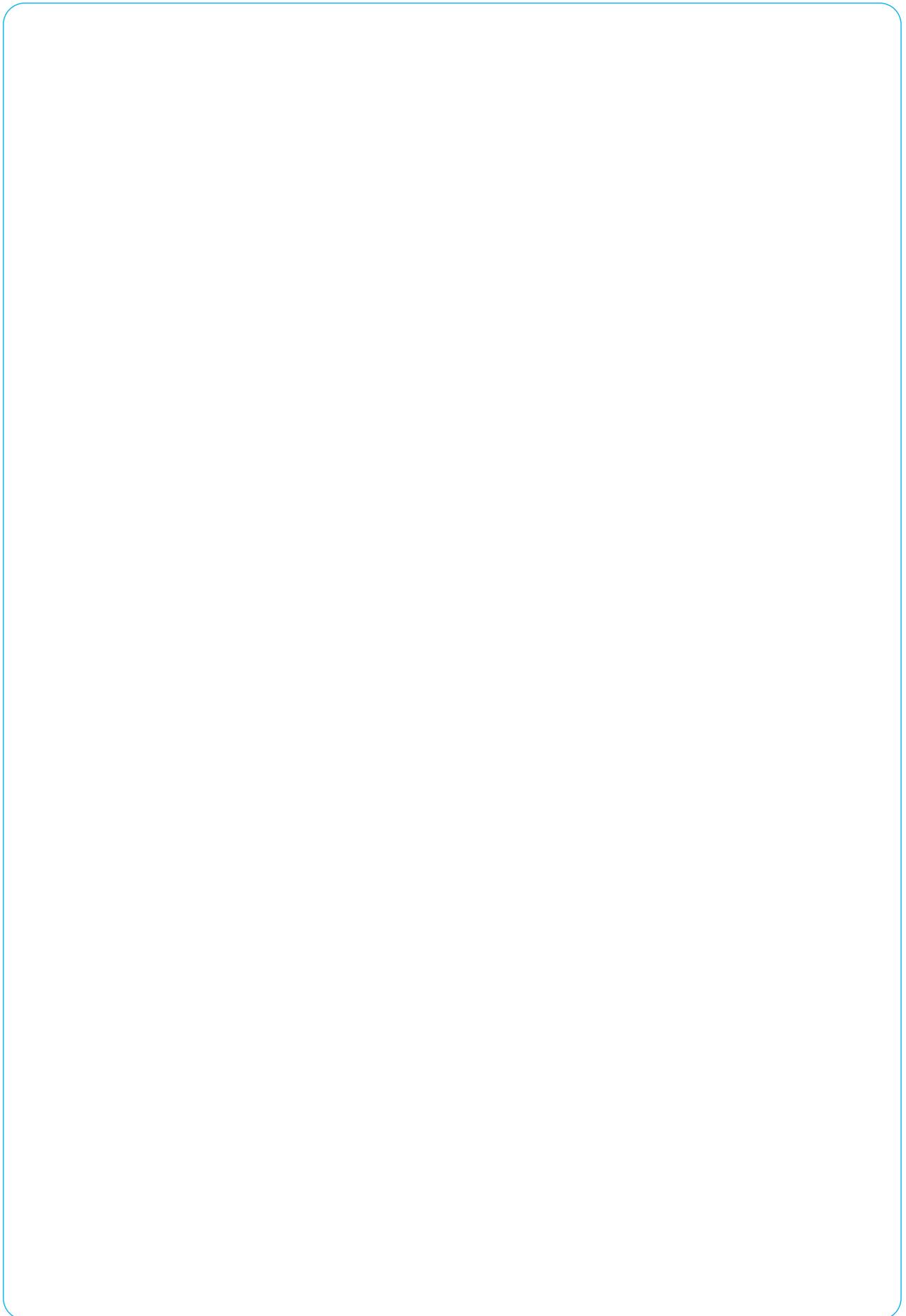
- La fotosíntesis también ocurre en los mares.

Actividad 9. Aprendemos sobre las células madre.

Comunicamos lo aprendido a la comunidad

1. A partir de la información sobre las células madre, elabora un afiche para dar a conocer dónde las encontramos, para qué sirven, cómo funcionan y qué enfermedades pueden ser tratadas con estas células. Luego, difúndelo en lugares visibles de tu CEBA y comunidad.

2. Tómale una foto a tu afiche, imprímela y pégala en el siguiente recuadro con una breve descripción de los lugares donde se difundieron y hacia que público se dirigió. No olvides utilizar toda tu creatividad.



Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Utilizo conceptos claros y precisos para transmitir la información.			
2. Manejo información complementaria que refuerza el mensaje.			
3. Las imágenes que utilicé se relacionan con la información científica pertinente.			

Metacognición

¿Cómo logré aprender acerca de los procesos que realizan las células madre?

¿Por qué considero que la información recibida es un derecho? ¿Cómo me beneficia?

¿Qué dificultades tuve durante el desarrollo de la actividad? ¿Qué fue lo más sencillo?

Autoevaluación

Crterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Logro asociar la información del texto para construir mis respuestas en el portafolio.			
2. Selecciono la información relevante para construir mis respuestas en el portafolio.			
3. Establezco relaciones entre las definiciones existentes en el texto para sustentar mis respuestas en el portafolio.			
4. Escucho con atención las sugerencias de mi profesor para mejorar la construcción de mis respuestas.			

Rúbrica para evaluar la competencia: Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.

Capacidades	Desempeño	Escala de valoración			
		Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	Explica que los componentes básicos de la célula le permite cumplir funciones para el mantenimiento de la vida.	Explica las funciones principales de la células considerando las relaciones con su estructura.	Establece relaciones de la estructura de la célula con sus funciones.	Describe la estructura de la célula sin establecer relación con sus funciones.	Identifica la estructura de una célula.

Observaciones:

2

Experiencia de
APRENDIZAJE

Los rasgos físicos y su relación con nuestros progenitores

➔ Actividad 1. Reflexionamos sobre el derecho a la igualdad.

1. ¿Existe discriminación racial en tu localidad? Elabora un afiche para motivar la reflexión sobre este problema. Sigue los pasos de elaboración de afiches con ayuda del área de comunicación. Luego, presenta tu afiche en una exposición.

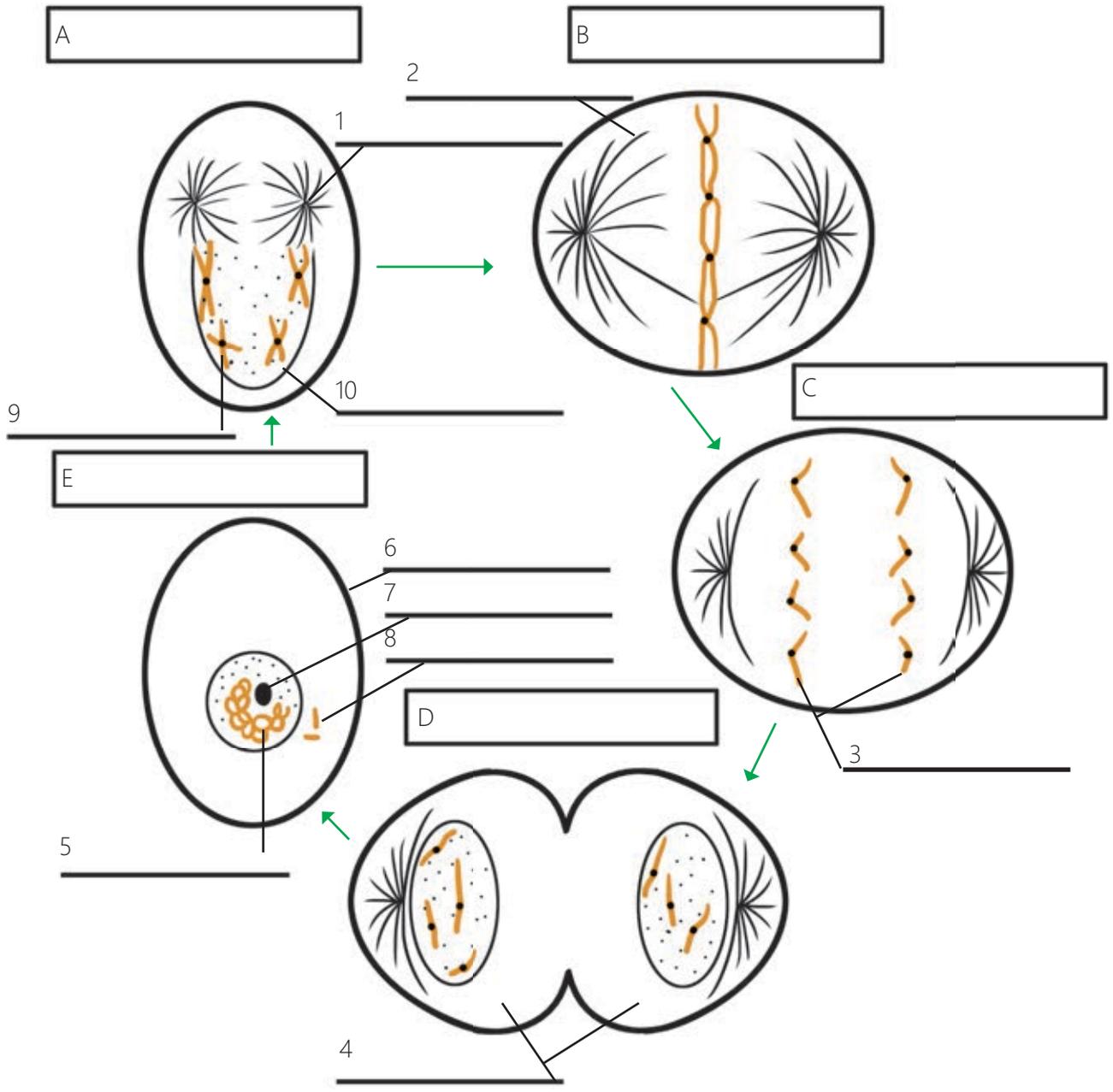
Colocar aquí fotos o esquemas del proceso de elaboración de una afiche.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Considero aspectos esenciales (concepto, clases, casos, conductas adecuadas, adonde acudir).			
2. Utilizo mis propias palabras para explicar lo comprendido.			
3. Distribuyo las imágenes e información de manera ordenada.			
4. Utilizo nuevos términos en mis expresiones..			

Actividad 2. Identificamos las fases de la mitosis.

1. En la siguiente imagen coloca los nombres que corresponden a cada una de las fases de la mitosis y escribe lo que sucede de cada fase.



Actividad 3. Aprendemos sobre la mitosis.

1. Usa una melodía conocida y crea en equipo una breve canción con la letra de las fases de la mitosis. Preséntala cantando con tus compañeros.



A large empty rounded rectangle for writing a song about mitosis, with a musical notes icon in the top left corner.

Actividad 4. Identificamos las fases de la meiosis.

1. Completa los recuadros en blanco con los nombres que corresponden a cada fase de la meiosis y lo que sucede en cada caso.

Actividad 5. Comprendemos los procesos de división celular en la mitosis y meiosis.

1. Forma equipos y en el siguiente cuadro escribe las diferencias entre los procesos de división celular de la mitosis y meiosis.

Mitosis	Meiosis

Coevaluación

Grupo:		Integrantes:	
Fecha:	Grado y sección:	1. _____	
		2. _____	
		3. _____	
		4. _____	

Nos preguntamos	Dialogamos y escribimos nuestras apreciaciones
¿Qué acciones hemos realizado para seleccionar la información más relevante?	
¿Cómo superamos las dificultades que encontramos durante la elaboración del cuadro comparativo?	
¿Cómo nos hemos organizado para la elaboración del cuadro?	

➔ Actividad 6. Identificamos las partes de un cromosoma.

1. Forma equipos y modelen cromosomas utilizando plastilina. Debes tener en cuenta los siguientes pasos.



Necesitas

- Cartulina
- Tijera
- Mondadientes
- Lana de color negro
- Plastilina de colores
- Lápiz
- Goma o silicona
- Papeles de colores
- Plumón delgado
- Creatividad

Procedimiento

- En una cartulina de 20 x 28 cm dibuja un cromosoma y sus partes.
- Trata de hacer una copia de tu dibujo, pero ahora con plastilina. No olvides colocar todas sus partes.
- En uno de los brazos realiza una hendidura para colocar la lana negra que simulará a las cromátidas. Cada parte debe estar diferenciada por un color diferente.
- Escribe en las hojas de colores los nombres de las partes del cromosoma y pega cada uno de ellos en un mondadientes.

a. Coloca aquí las evidencias de la elaboración de cromosomas en plastilina.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Considero conceptos esenciales: estructura y elementos de los cromosomas.			
2. Establezco correspondencia entre los conceptos esenciales y la elaboración.			
3. Utilizo los términos científicos en la elaboración.			

Actividad 7. Organizamos información sobre los cromosomas y genes.

1. A partir de la información sobre las anomalías en los genes y cromosomas, elabora un organizador visual.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Considero aspectos esenciales (características, funciones, partes).			
2. Utilizo mis propias palabras para escribir lo comprendido.			
3. Establezco correspondencia entre los aspectos esenciales y la fundamentación.			
4. Utilizo nuevos términos científicos en la fundamentación.			
5. Evito cometer errores ortográficos.			

Actividad 8. Comprendemos las anomalías sobre el albinismo y síndrome de Down.

1. Escribe un ensayo sobre el albinismo y el síndrome de Down expresando tus sentimientos, conocimiento del tema y tus opiniones.

Albinismo y síndrome de Down	
Introducción	
Desarrollo	
Conclusión	

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Considero aspectos esenciales (características, nutrición, clasificación, importancia).			
2. Utilizo mis propias palabras para escribir lo comprendido.			
3. Establezco correspondencia entre los aspectos esenciales y la fundamentación.			
4. Utilizo nuevos términos científicos en la fundamentación.			
5. Evito cometer errores ortográficos.			

➔ Actividad 9. Aprendemos sobre el genotipo y fenotipo.

- Determina las características humanas, incluyendo el genotipo y fenotipo de tus compañeros de aula. Para describir el genotipo y fenotipo de tus compañeros, debes tener en cuenta las siguientes características humanas:

Características humanas		
Órgano	Dominante	Recesivo
Nariz	Aguileña	Respingada
	Orificios anchos	Orificios pequeños
	Larga	
Labios	Labios gruesos	Labios delgados
Mentón	Partido	Sin partir
Cabello	Oscuro	Claro
	Rizado	Lacio
	Ondulado	
Pabellón de las orejas	Lóbulo inferior libre	Lóbulo inferior pegado
	Borde superior en punta	Borde superior redondeado
Iris	Oscuro	Claro
Lengua	Aptitud para hacer la U	Sin esa aptitud
Dientes	Incisivos juntos	Incisivos separados

Ahora sigue este procedimiento.

- En equipos y en el siguiente cuadro determinen la presencia de sus rasgos genéticos, teniendo en cuenta las características humanas señaladas en el cuadro anterior.

Nombre de tu compañero: _____

Características de tu compañera(o)	Rasgos observados
Nariz	
Labios	
Mentón	
Pelo	
Pabellón de las orejas	
Iris	
Lengua	
Dientes	

b. Completa el cuadro con las características que tu compañero presenta en cada rasgo genético. En la columna de genotipo personal: escribe el probable genotipo para la característica (emplea la misma letra mayúscula y minúscula para la misma característica).

Característica fenotípica	Genotipo	Número de genes	
		Dominantes	Recesivos
Nariz			
Labios			
Mentón			
Pelo			
Pabellón de las orejas			
Iris			
Lengua			
Dientes			

e. Contrasta la información con tus otros compañeros y determinen qué fenotípicas son las más comunes en el aula.

Actividad 10. Conocemos los rasgos físicos hereditarios.

1. Coloca en el siguiente cuadro tus rasgos físicos que son similares a los de tu papá y mamá; luego, los rasgos físicos que tus hijos heredaron o heredarán de ti, e intenta dar explicaciones a ello.

Rasgos físicos similares	De tu papá	
	De tu mamá	
	Los que tus hijos heredaron o heredarán de ti.	

2. ¿Tu estado de salud depende solo de los genes que has heredado? ¿Por qué?

➔ Actividad 11. Reflexionamos sobre la discriminación.

1. Observa las siguientes imágenes y responde.

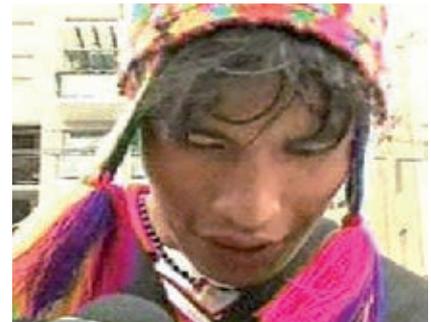
Ricardo es un excelente confeccionista de bolsos, que viene a Lima con la ilusión de hacer un negocio.

a. Si observaras algún tipo de discriminación hacia Ricardo ¿cuál sería tu reacción?

b. ¿Cuál debe ser el trato justo para él?

c. ¿Qué harías en su lugar?

Ricardo Apaza



Que la discriminación no te robe la sonrisa

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Considero aspectos esenciales.			
2. Utilizo mis propias palabras para escribir lo comprendido.			
3. Establezco una correspondencia entre los aspectos esenciales y la fundamentación.			
4. Utilizo nuevos términos científicos en la fundamentación.			
5. Evito errores ortográficos.			

Actividad 12. Emitimos nuestra opinión.

1. Lee el siguiente caso y responde las preguntas:

Una empresa quiere contratar a un trabajador para un puesto que exige fuerza física. Este tipo de trabajo no puede adaptarse, por lo que la empresa no desea recibir solicitudes de personas de edad, de complexión delgada, mujeres o con discapacidad.

a. ¿En qué medida se puede considerar que esta práctica de contratación contraviene lo dispuesto en los convenios relativos a la discriminación, sin poner en peligro la seguridad y la salud de sus trabajadores?

b. ¿Cuándo puede tener lugar la discriminación en el trabajo?

c. ¿Qué papel desempeñan los trabajadores en la lucha contra la discriminación en el lugar de trabajo?

Actividad 13. Trabajamos contra la discriminación.

1. A partir de la información sobre la discriminación en nuestro país y la noticia sobre Ricardo Apaza, elabora un afiche que comunique el concepto de discriminación, las clases, leyes y normas al respecto; difúndelo en tu CEBA y/o comunidad. Luego, coloca en el recuadro una foto de tu afiche que muestre el lugar dónde se difundió.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Utilizo conceptos claros y precisos para transmitir la información.			
2. Manejo información complementaria que refuerza el mensaje.			
3. Uso imágenes que se relacionan con la información científica.			

Coevaluación

Grupo:		Integrantes:
Fecha:	Grado y sección:	
		1. _____
		2. _____
		3. _____
		4. _____

Responde las siguientes preguntas con tus compañeros.

Criterios	Dialogamos y escribimos nuestras apreciaciones
¿Realizamos acciones para seleccionar la información más relevante?	
¿Superamos las dificultades que encontramos durante la elaboración del afiche?	
¿Nos organizamos para la elaboración del afiche dirigido a la comunidad?	

Metacognición

¿Cómo logré una comprensión de las razones por las que se generan anomalías genéticas y cromosómicas y poder asumir una actitud crítica frente a los actos discriminatorios?

¿Qué capacidades desarrollé y puse en juego?



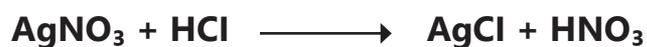
¿Cómo me benefició el aprendizaje de los temas tratados?

"Ser diferente no es una enfermedad. Es algo que todos somos en mayor o menor medida". Santiago Roncagliolo

Cálculos químicos y los derechos del consumidor

➔ Actividad 1. Aprendemos a graficar las moléculas.

1. Dibuja las moléculas que forman las sustancias que se encuentran a continuación e indica las reaccionantes y las resultantes. Compara tus dibujos con el de tus compañeros.



2. Discute con tus compañeros y responde.

Nos preguntamos	Dialogamos y escribimos nuestras apreciaciones
¿Qué pasos has realizado para el desarrollo de la actividad?	
¿Qué cambios consideras realizar en tus dibujos a partir de la comparación con los dibujos de tus compañeros?	

➔ Actividad 2. Aprendemos sobre la estequiometría.

1. Balancea por tanteo e indica cuáles son los reactivos y cuáles son los productos en las siguientes reacciones.

a. El etanol (C_2H_5OH) se quema en presencia del oxígeno del aire (O_2) y forma dióxido de carbono (CO_2) y vapor de agua, (H_2O).

b. El ácido clorhídrico (HCl) reacciona con el hidróxido de sodio ($NaOH$) para formar cloruro de sodio ($NaCl$) y agua (H_2O).

c. Podemos obtener cloruro de amonio (NH_4Cl) haciendo reaccionar entre si cloruro de hidrógeno (HCl) y amoníaco (NH_3).

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Determino los coeficientes estequiométricos adecuadamente para cada elemento necesario.			
2. Relaciono los reactivos y los productos adecuadamente.			
3. Logro realizar el balanceo por tanteo.			

➔ Actividad 3. Aprendemos sobre masa molecular y moles.

1. Calcula la masa molecular o moles a partir de las masas atómicas.
 - a. Una molécula de agua está constituida por un átomo de oxígeno, cuyo peso atómico es 16 y dos átomos de hidrógeno con peso atómico de uno. Esto quiere decir, que una molécula de agua es igual a _____
 - b. Determina la masa molecular de la glucosa ($C_6H_{12}O_6$)

- c. Usando tu tabla periódica, determina la masa de un mol de los siguientes compuestos.

NO_2	$CaCO_3$	$K_2Cr_2O_7$
FeO	O_3	H_2S
$LiOH$	$NaCl$	$Ca(OH)_2$
$Al(NO_3)_3$	C_2H_4W	$Ni_2(SO_4)_3$

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Identifico en la tabla periódica la masa atómica de los elementos químicos.			
2. Utilizo información complementaria para la determinación de la masa de los compuestos.			
3. Presento mi trabajo de manera limpia y ordenada.			

➔ Actividad 4. Buscamos el equivalente gramo.

1. Determina el equivalente gramo de los siguientes elementos y compuestos.

Mg(OH) ₂	KMnO ₄	H ₂ S
Fe (III)	Pb (IV)	H ₂ SO ₃
Fe(SO ₄) ₃	Au(OH) ₃	Ca(OH) ₂

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Determino el equivalente gramo de las sustancias siguiendo los pasos establecidos.			
2. Utilizo información complementaria para la determinación del equivalente gramo de las sustancias.			
3. Presento mis trabajos en forma limpia y ordenada.			

Reflexiono

1. ¿Cómo logré comprobar si mi hipótesis formulada era verdadera o falsa?

2. ¿Qué capacidades puse en juego y desarrollé?

3. ¿Qué dificultades tuve durante el desarrollo de la actividad? ¿Qué fue lo más sencillo?

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Logro asociar la información del texto para construir mis respuestas en el portafolio.			
2. Selecciono la información relevante para construir mis respuestas en el portafolio.			
3. Establezco relaciones entre las definiciones presentes en el texto para sustentar mis respuestas en el portafolio.			
4. Escucho con atención las sugerencias de mi profesor para mejorar la construcción de mis respuestas.			

Rúbrica para evaluar la competencia: Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.

Capacidades	Desempeño	Escala de valoración			
		Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	Explica cualitativa y cuantitativamente las leyes estequiométricas y su importancia en la elaboración de productos.	Explica, los principios científicos que sostienen las leyes estequiométricas a través de cálculos químicos básicos y propone la elaboración de productos de uso común.	Explica, los principios científicos que sostienen las leyes estequiométricas pero no realiza cálculos.	Explica algunas leyes de la estequiometría que se relaciona con la elaboración de un producto de uso común.	Explica la importancia de la elaboración de productos de uso común.

Observación:

➔ Actividad 5. Adquisición de productos alterados o con fecha de vencimiento prescrito.

1. Conversa sobre situaciones que conozcas de productos alterados o con fecha de vencimiento prescritos y contesten las preguntas.
 - a. ¿Qué producto fue? _____
 - b. ¿Crees que se vulneraron los derechos como consumidor? ¿Por qué? _____
 - c. ¿Qué hiciste o hicieron las personas que adquirieron el producto? _____
 - d. ¿Qué responsabilidad crees que tiene la persona o empresa que vendió el producto?

 - e. ¿Qué deben hacer las personas que adquieren un producto y toman conocimiento de que está adulterado o que llegó a la fecha de vencimiento estipulada? _____

Actividad 6. Elaboramos productos de uso cotidiano.

Jabón casero

Elaboraremos jabón casero reutilizando el aceite vegetal, así reciclaremos de manera eficiente el aceite vegetal utilizado en casa. Este jabón además de favorecer en gran medida nuestro ambiente es ideal para el cuidado de la piel y resulta ser muy económico.

El método que utilizaremos será en frío y podemos utilizar cualquier tipo de aceite vegetal que hayas utilizado en tu cocina, pero lo que debes hacer es colarlo muy bien antes reutilizarlo para eliminar las impurezas que pueda contener. Si tienes aceite sin utilizar y quieres usarlo como ingrediente para este jabón también puede ser, pero ojo es mucho mejor reciclar el aceite ya usado.

Se recomienda realizarlo con tu profesor(a).

Ingredientes

- 1 litro de aceite usado y bien colado.
- 800 mL de agua destilada.
- 150 gramos de soda cáustica (la puedes conseguir en farmacias, o pedir a tu profesor(a) de CTS que te ayude a conseguirla).

Materiales

Cocina, recipientes resistentes al calor, moldes de plástico o madera, film de cocina y termómetro ambiental.

Preparación

- Agregar lentamente al agua destilada a la soda cáustica e ir diluyendo. **Cuidado**, nunca al revés, la reacción que se produce libera calor (es exotérmica) y puede llegar a 80° C, además, se producirán vapores que pueden ser tóxicos, no los inhales, todo debe realizarse lentamente.
- Ahora verter lentamente esta mezcla sobre el aceite que debe tener la misma temperatura, no debe haber más de 5 grados de diferencia, por ello, se recomienda calentar el aceite a unos 40°, no dejes de remover la mezcla siempre en el mismo sentido, así evitarás que se corte el jabón, si tienes batidora puedes utilizarla a una velocidad baja, mezclar hasta que tenga una textura espesa (similar a la mayonesa).
- Se sugiere agregar esencias de colorantes naturales (solo gotas) los mismos que también aromatizarán el jabón. Por ejemplo.
 - Geranio rojo, esencia de betarraga (gotas) para el color rojo.
 - Polen, manzanilla para el color amarillo.
 - Flor de lavanda o de violeta para el color morado.
 - Té verde, hojas de romero, infusiones de menta para el color verde.
 - Canela, cacao para el color marrón.
 - Esencia de pétalos de rosa para el color rosado.
- Luego, verter la mezcla en moldes de silicona, de plástico o madera a los que previamente le debes untar un poco de aceite para un mejor desmolde y tapar con film de cocina además con un paño para que conserve el calor y se enfríe poco a poco.
- Deja reposar durante uno o dos días para el desmoldado y corte en trozos si es necesario.
- Finalmente, debes dejar que se solidifique durante un mes o mes y medio para que el proceso de saponificación se realice satisfactoriamente. Solo después lo podrás utilizar y disfrutar de tu jabón súper ecológico.



Lejía y champú de hierbas

Una de las alternativas que te ayudarán a optimizar los recursos en el hogar, es la elaboración de tu propia lejía y champú.

La lejía, un producto empleado para eliminar bacterias en el hogar, es el resultado de la mezcla de hipoclorito de sodio con agua.

Por su parte, el champú, empleado en el aseo personal, resulta de la mezcla de:

- 2 L de lauril sulfato de sodio
- 500 mL de amida de coco
- 10 g de ácido cítrico, 100 mL de salmuera sódica
- 7,5 mL de agua
- 60 mL de esencia herbal
- Colorante verde

Ir agregando los productos en ese orden. Añade al champú casero 5 mL de creolina y se puede obtener una sustancia eficaz para eliminar la pediculosis o la plaga de los piojos, muy común en niños.

Los insumos los puedes encontrar en las farmacias más cercanas. No olvides la precisión y exactitud en los insumos a utilizar.



Cuidemos el lugar donde vivimos



Experiencia de aprendizaje 1

Residuos sólidos representados en cantidades

Experiencia de aprendizaje 2

Cuidamos la salud mediante modelos matemáticos

Experiencia de aprendizaje 3

Cuidado del ambiente con medidas proporcionales

Experiencia de aprendizaje 4

Reciclar es cuidar el planeta



Matemática

Vivir en un ambiente sano y limpio es un derecho que todos tenemos y debemos lograr que se cumpla. Para lograrlo es necesario que todos los seres humanos tengan el compromiso de realizar acciones que permitan mantener este derecho.

En el año 2015, la Organización para el Desarrollo Sostenible (ODS) informó que existían tres distritos limeños que generaban mayor cantidad de basura, estos son: San Juan de Lurigancho (780 t), Comas (400 t) y Villa El Salvador (300 t). El director de la ODS señaló que San Juan de Lurigancho es el distrito que más basura produce pues es el más poblado.

Por otro lado, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) informó que los distritos que más basura concentran en sus calles son Villa María Del Triunfo (39,4 %), Villa El Salvador (25,3 %) y El Agustino (18,3 %).

En grupo, comenta.

1. En las imágenes, ¿qué derechos son vulnerados? ¿Por qué?
2. La OEFA, ¿qué expresiones matemáticas utilizó para brindar la información sobre la cantidad de basura concentrada en las calles limeñas?
3. ¿Cuántas toneladas, aproximadamente, se generan en tu distrito?

¡Reflexionemos!

¿Cómo crees que puede contribuir la matemática para lograr un ambiente sano y limpio?

1

Experiencia de APRENDIZAJE

Residuos sólidos representados en cantidades

Actividad 1. Cantidad de basura que genera una persona por día

En el documento elaborado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). La fiscalización ambiental en residuos sólidos, sobre la supervisión realizada durante el 2014, se informa que en Lima, se generaba más de 7400 toneladas de basura por día. Además, se observan gráficos como el mostrado, en el que se evidencia la cantidad de basura que genera, en promedio, una persona en cada sector de Lima.

A continuación, se muestra la población de Lima Centro, Lima Sur y Lima Este al 2014.

¿Cuánta basura genera al día una persona en Lima?



Lima norte	0,65 kg
Lima este	0,71 kg
Lima centro	0,63 kg
Lima sur	0,59 kg



Fuente: Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la Provincia de Lima – PIGARS 2013. Municipalidad Metropolitana de Lima.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Proyecciones de Población por Distritos, 2014

1. Calcula cuántos kilogramos de basura genera al día el distrito más poblado de cada sector mostrado en los gráficos. ¿Cuál de ellos genera mayor cantidad de basura? ¿Cuál genera la menor cantidad de basura?

2. Aproximadamente, en un mes de 30 días, ¿cuántas toneladas de basura generarán juntos, los tres sectores de Lima, mencionados?
- a. ¿Qué datos necesitas para resolver el problema? Anótalos.

- b. Describe la estrategia que seguirás para resolver el problema.

- c. Ejecuta tu estrategia, y no olvides revisar cada uno de los pasos. Redacta tu respuesta.

3. La ONG Ciudad Sostenible, en un estudio realizado en la región Piura, menciona que el distrito de Piura produce 436 000 toneladas diarias de basura, seguido por Sullana con 250 000 toneladas y Castilla con 210 000 toneladas.

Si en promedio, la cantidad de basura que se genera en cada vivienda es 3 kg diarios, ¿es posible determinar la cantidad de viviendas que hay en cada una de las ciudades mencionadas? Explica cómo lo harías y brinda las cantidades solicitadas.

Actividad 2. Residuos sólidos que envenan

Desde el momento en el que los residuos sólidos se arrojan en un botadero, estos se descomponen en gases y en líquidos, pero el real problema se da cuando estos residuos no son tratados como corresponde y se acumulan en las calles, ya que se genera un ciclo de contaminación que afecta al ser humano.

Estos “cerros” de basura atraen moscas, roedores, y algunos perros o gatos, que se comportan como transportadores de bacterias al ser humano.

Una de las bacterias, especialmente transportadas por las ratas, es la *Leptospira*, causante de la leptospirosis. Esta bacteria necesita del agua para sobrevivir y alcanzar al hombre, y el agua estancada como los líquidos en que se descomponen los residuos sólidos es ideal para el crecimiento de esta población.



1. Si una persona es contaminada por una bacteria *Leptospira*, y la bacteria se mantiene viva y se reproduce durante 24 horas sin que mueran bacterias, la persona tendría en su organismo 2^{72} bacterias, aproximadamente.

- a. Con ayuda de una calculadora científica, calcula 2^{72} y escribe el resultado con todas sus cifras.

$2^{72} =$

- b. Escribe como se lee el resultado que obtuviste en a. ¿Te resultó sencillo? ¿Por qué?

- c. Aproxima el resultado que obtuviste en a. al orden de los mil trillones, y exprésalo en notación científica.

Ahora, escribe como se lee la expresión en notación científica. ¿Te resultó sencillo?

2. La *Leptospira* es una espiroqueta gram negativa, cuya forma helicoidal alargada tiene un diámetro aproximado de $0,1 \mu\text{m}$ por una longitud que varía entre $6 \mu\text{m}$ a $20 \mu\text{m}$. Expresa las medidas de la bacteria *Leptospira* en notación científica y en metros.

Los biólogos moleculares, luego de muchos estudios, llegaron a la conclusión que para saber cuánto mide el largo del genoma humano, se debe multiplicar el número de pares de base que tiene nuestro genoma por $0,34 \text{ nm}$ que es el espacio que ocupa cada par de base. ($1 \text{ nm} = 10^{-9} \text{ m}$).

3. Si tenemos 3200 millones de pares de base, ¿cuál es la longitud, en metros, de nuestro genoma?

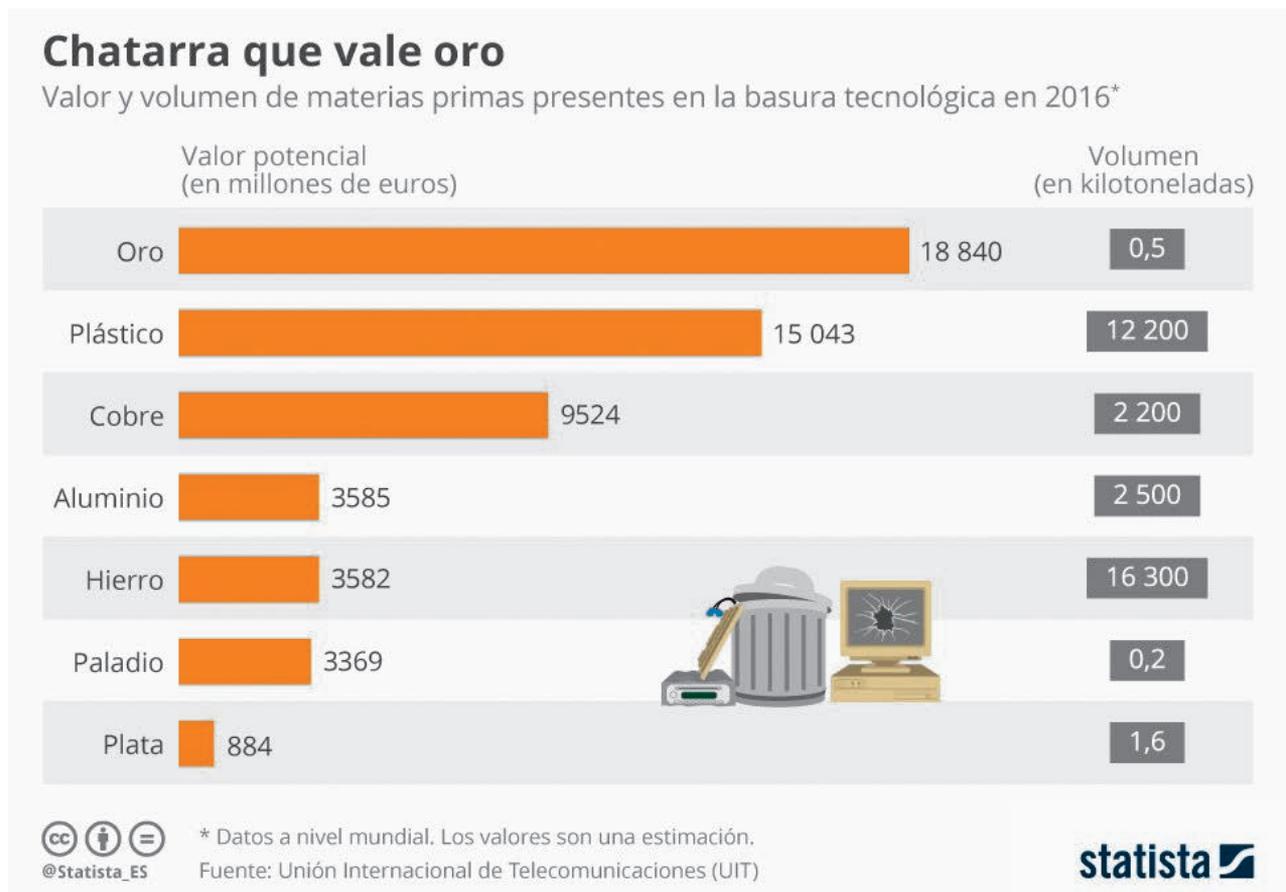
4. ¿Y cuánto ADN hay en nuestro cuerpo? En promedio, un humano tiene aproximadamente 10 billones de células, y en cada célula caben 2 m de ADN. ¿Cuántas células hay en 5 humanos aproximadamente? Expresa en notación científica el resultado.

Actividad 3. Basura que vale oro

Al igual que los residuos sólidos, los residuos tecnológicos también generan otra gran preocupación, puesto que estos residuos generan cientos de toneladas de productos tóxicos, como el mercurio o el plomo.

Lo que pocos saben, es que de esta chatarra electrónica se puede recuperar materia prima valuada en millones de euros.

1. En el gráfico se muestra el valor y volumen de materias primas presentes en la basura tecnológica, a nivel mundial en el 2016.



A partir del gráfico, redacta tres conjeturas.

Observa el ejemplo:

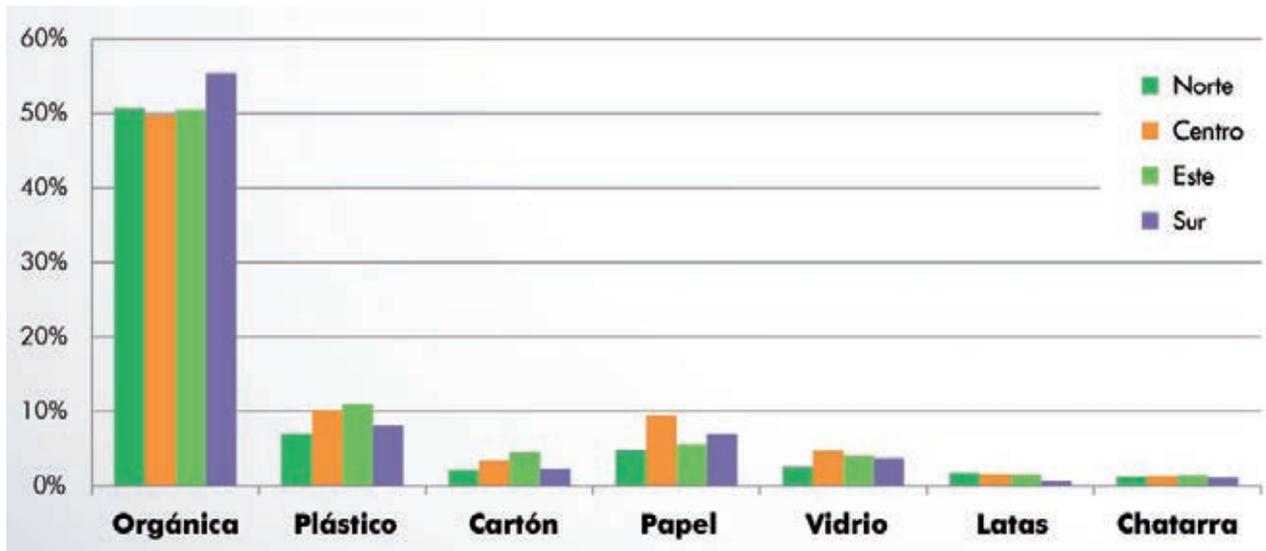
Por 2500 kilotoneladas de aluminio se recibiría aproximadamente lo mismo que por 16 300 kilotoneladas de hierro. Luego podemos afirmar que el aluminio es más valioso que el hierro.

- a. _____

- b. _____

- c. _____

2. ¿Sabes qué tipo de residuo sólido se bota más en tu CEBA? ¿Y en tu distrito? ¿Cómo saberlo?
Según la OEFA, el tipo de basura que se bota en los distintos sectores de Lima, se muestra en el gráfico.



Fuente: Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la Provincia de Lima – PIGARS 2013. Municipalidad Metropolitana de Lima.

- Responde, ¿en qué sector de Lima la cantidad de plástico que se bota es aproximadamente igual a la cantidad de papel que se bota?

3. Pregunta a tus compañeros de CEBA cuál es el residuo sólido que más arroja y presenta los datos en un gráfico de barras o circular.

Evaluación de la Experiencia de aprendizaje

Criterios	Sí	No	¿Por qué?
Demuestro interés y me siento motivado(a) por aprender matemática.			
Participo activa y efectivamente en las actividades grupales e individuales propuestas en clase.			
Participo en debates y discusiones sobre el tema tratado en clases, expresando mi punto de vista e ideas, con claridad y apoyándolas con argumentos matemáticos.			
Busco información, en distintas fuentes de información, para complementar lo trabajado en clases.			
Evalúo mi proceso de aprendizaje a partir de los resultados que he obtenido en diferentes evaluaciones.			

Evaluación de la resolución de problemas

Criterios	Indicadores	Logrado	En proceso	En inicio
Comprende el problema	Identifico los datos, la incógnita y las condiciones del problema.			
	Establezco relaciones entre datos e incógnita.			
Diseña la estrategia	Modelo una situación mediante operaciones con números racionales.			
	Expreso cantidades en notación científica y realizo operaciones con ellas.			
	Organizo datos en tablas de frecuencias y los represento en un gráfico estadístico para interpretarlo y elaborar conjeturas.			
Ejecuta la estrategia	Ejecuto la estrategia diseñada.			
	Compruebo cada uno de los pasos de su plan.			
Revisa y verifica	Reviso el proceso y evalúo si el plan "funciona" o no.			
	Verifico resultados.			
	Sistematizo para aplicar el plan a otro problema.			

Rúbrica

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Resuelve problemas referidos a las relaciones entre cantidades, traduciéndolas a expresiones numéricas y operativas con números racionales.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, de manera correcta, efectuando los cálculos sin errores, señalando el resultado matemático y su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, de manera correcta, efectuando los cálculos sin errores y señalando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, con ayuda, efectuando los cálculos con ayuda y señalando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Establece relaciones entre cantidades y las traduce a operaciones con números racionales, con errores, efectuando los cálculos con errores.
Resuelve problemas estableciendo relaciones entre cantidades expresadas en notación científica, usando diversas estrategias.	Resuelve problemas estableciendo relaciones entre cantidades expresadas en notación científica, de manera correcta, e interpretando el resultado matemático según el contexto.	Resuelve problemas estableciendo relaciones entre cantidades expresadas en notación científica, de manera correcta, pero sin interpretar el resultado matemático.	Resuelve problemas estableciendo relaciones entre cantidades expresadas en notación científica, con ayuda.	Expresa cantidades grandes o pequeñas en notación científica, con errores de cálculo o de interpretación de la noción.
Emplea procedimientos para recopilar datos, organizarlos en gráficos estadísticos, e interpretarlos.	Recolecta datos mediante una encuesta, los organiza y presenta, adecuadamente, en un gráfico estadístico, y redacta correctamente, por lo menos tres afirmaciones.	Recolecta datos mediante una encuesta, los organiza y presenta, adecuadamente, en gráficos estadísticos, y redacta correctamente una afirmación.	Recolecta datos mediante una encuesta, los organiza y presenta, adecuadamente, en gráficos estadísticos, pudiendo redactar afirmaciones con ayuda.	Recolecta datos mediante una encuesta, los organiza y presenta en gráficos estadísticos, pero con errores, pudiendo redactar afirmaciones incorrectas o no hacerlo.

Escribe aquí tus expectativas para la siguiente Experiencia de aprendizaje.

Cuidamos la salud mediante modelos matemáticos

➔ Actividad 1. Igual forma pero diferente tamaño.

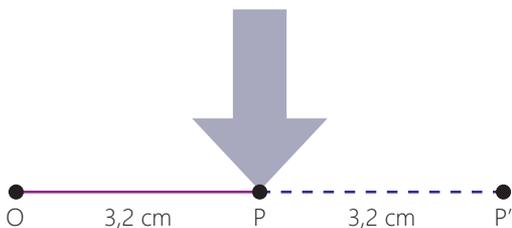
Todos somos testigos de las consecuencias del calentamiento global, y cada uno es, en diferente medida, responsable de ello. ¿Pero cómo podemos reducir ese impacto ambiental? La respuesta es sencilla y lo podemos hacer desde casa, en el lugar de trabajo o en el centro de estudio, y es el reciclaje.

Para promover el reciclaje los estudiantes de un CEBA inician una campaña. La primera acción que realizarán será la de elaborar pancartas, aplicando nociones matemáticas en sus diseños.

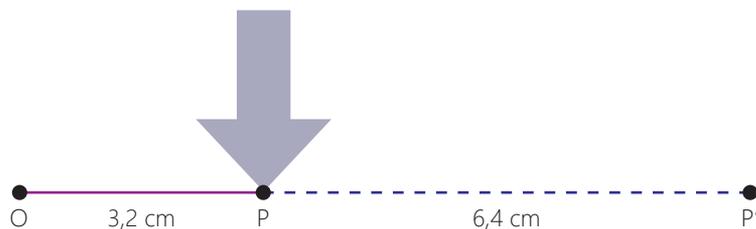


1. A Orlando le corresponde elaborar la flecha de reducir de las 3 R, y esta debe tener las medidas duplicadas de la original. Él no está seguro si debe duplicar la distancia de O a P para ubicar a P', o si la distancia de P a P' debe ser el doble que de O a P.
 - a. Aplica la homotecia a la flecha, en ambos casos, e indica en cuál de ellos las medidas de la flecha transformada son el doble de la original.

Caso 1

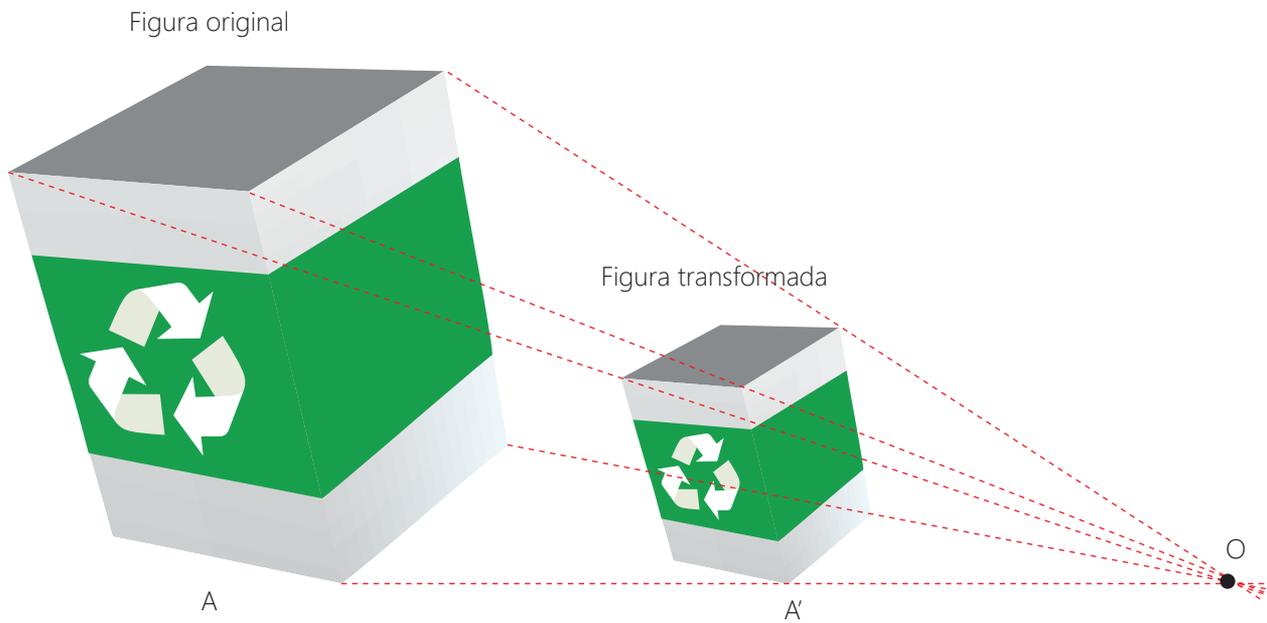


Caso 2



- b. ¿Qué explicación le darías a Orlando para que no vuelva a tener la misma duda?

2. Manuel dibujó un tacho de basura, reduciendo a la mitad las medidas de la figura original.



a. Completa la razón de la homotecia que Manuel debió aplicar: $\frac{OA'}{OA} = \frac{\boxed{}}{\boxed{}}$

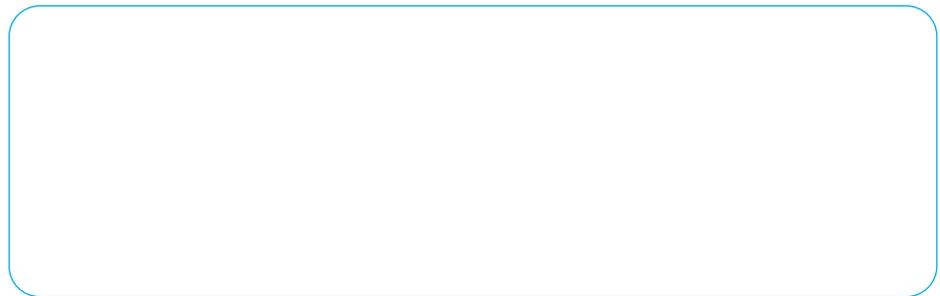
b. Realiza las mediciones necesarias, y verifica que Manuel aplicó correctamente la homotecia, con centro O, para reducir a la mitad la figura original.

Actividad 2. Logos para carteles.

Hay residuos sólidos que al mezclarse pierden posibilidades de ser reutilizados o reciclados. Por ello, es necesario separar e identificar que residuo se puede reusar, reciclar o reutilizar, de esa manera disminuimos la cantidad de basura, se fomenta una cultura de reciclaje y, sobre todo, se dignifica el trabajo de los recicladores puesto que los residuos "los reciben" más limpios, y de ese modo las probabilidades de enfermar se reducen.



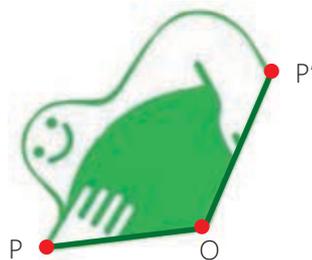
1. Siguiendo con la campaña de sensibilización, Mayté aplicó rotaciones para elaborar el logo para sus carteles.
 - a. Observa el logo. A simple vista, ¿puedes afirmar que la figura es el resultado de aplicar rotaciones? Dibuja la parte del logo que generaría el total.



- b. Mayté afirma que aplicó, a la parte mostrada del logo, dos rotaciones sucesivas de 120° , cada una, con centro en el punto O, y así obtuvo el logo completo.

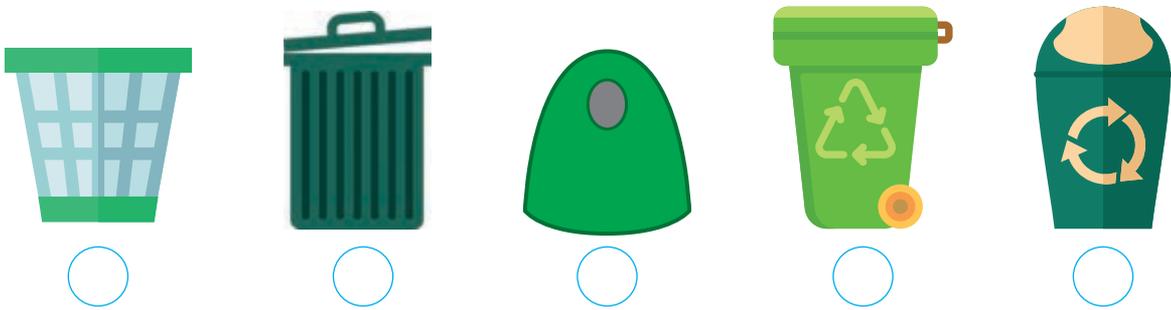
Realiza las rotaciones y verifica que la afirmación de Mayté sea verdadera.

Para facilitar la rotación, calca la parte del logo en papel manteca.

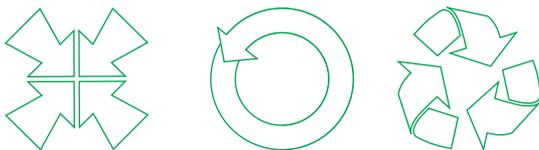


2. Joaquín dibujó tachos de basura para sus carteles y los eligió de los mostrados.

a. Coloca ✓ en el o los tachos de basura que pudo haber dibujado Joaquín si se sabe que eligió uno simétrico.



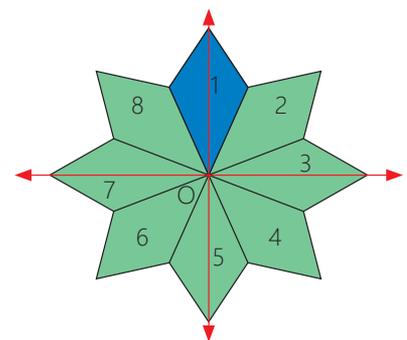
b. De los símbolos de las 3 R, Joaquín eligió el simétrico, para su tacho.



Dibuja el tacho con su logo que pudo ser el elaborado por Joaquín.

3. Ana dibujó la estrella mostrada aplicando solo rotaciones y simetría axial, a partir de la figura 1. Lee cómo describió el proceso de su construcción.

- La figura 2 es el resultado de girar, alrededor de O, 45° en sentido antihorario, a la figura 1.
- Las figuras 8 y 4, son los simétricos de 2, con ejes de simetría, respectivamente, el eje Y y el eje X.
- Las figuras 3, 5 y 7, son las rotaciones de la figura 1, alrededor de O, 90° , 180° y 270° , en sentido horario, respectivamente.
- La figura 6 es el simétrico de 4 respecto al eje Y.



¿Será la única forma de construir la estrella a partir de la figura 1? Describe otra secuencia de movimientos, aplicando solo rotaciones y simetría axial.

➔ Actividad 3. Cadena de comunicación.

Paola, ideó el siguiente plan para que toda su comunidad tenga conocimiento sobre el reciclaje:

Yo capacito sobre reciclaje a tres vecinos, a la vez. Luego, cada uno de estos tres vecinos capacitará a otros tres vecinos, a la vez. Estos últimos vecinos, cada uno, capacitará a otros tres nuevos vecinos, a la vez, y así sucesivamente hasta que toda la comunidad esté capacitada sobre reciclaje.

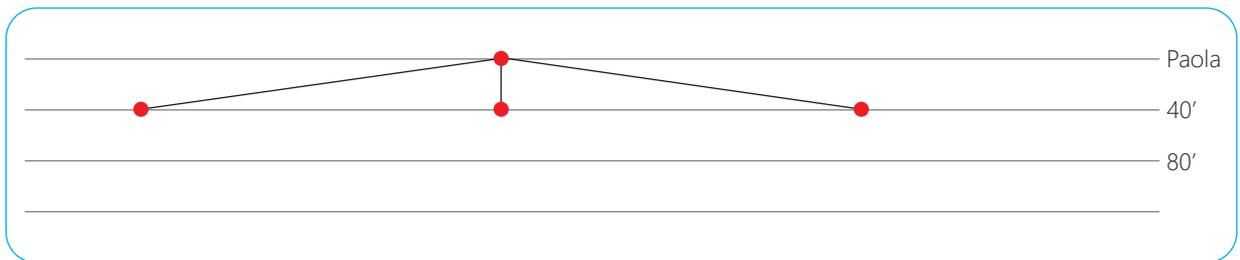
Nota: cada capacitación tiene una duración de 30 minutos y para formar los grupos, antes de cada capacitación, transcurren 10 minutos.



1. ¿Cuántas personas estarán capacitadas al cabo de dos horas?

a. Identifica los datos.

b. Completa la representación gráfica de la situación.



c. Modela la situación mediante una progresión geométrica y calcula la cantidad de personas que estarán capacitadas al cabo de dos horas.

d. Redacta la respuesta.

2. Si la jornada de capacitación se inició a las 9 de la mañana, de 12:30 p.m. a 1:00 p.m., ¿a cuántas personas se capacitó?

a. Identifica los datos y describe tu estrategia.

b. Ejecuta tu estrategia.

c. Redacta la respuesta.

3. Si la jornada de capacitación tuvo una duración total de 4 horas y 40 minutos, y se siguió el patrón dado por Paola, ¿cuántas personas en total acudieron a la capacitación?

a. Identifica los datos y describe tu estrategia.

b. Ejecuta tu estrategia.

c. Redacta la respuesta.

Evaluación de la Experiencia de aprendizaje

Criterios	Sí	No	¿Por qué?
Demuestro interés y me siento motivado(a) por aprender matemática.			
Participo activa y efectivamente en las actividades grupales e individuales propuestas en clase.			
Participo en debates y discusiones sobre el tema tratado en clases, expresando mi punto de vista e ideas, con claridad y apoyándolas con argumentos matemáticos.			
Busco información, en distintas fuentes de información, para complementar lo trabajado en clases.			
Evalúo mi proceso de aprendizaje a partir de los resultados que he obtenido en diferentes evaluaciones.			

Evaluación de la resolución de problemas

Criterios	Indicadores	Logrado	En proceso	En inicio
Comprende el problema	Identifico los datos, la incógnita y las condiciones del problema.			
	Establezco relaciones entre datos e incógnita.			
Diseña la estrategia	Identifico el centro y la razón de proporción para aplicar la homotecia al dibujar figuras.			
	Identifico y trazo ejes de simetría, e identifico centro y ángulo de giro al dibujar figuras planas.			
	Identifico la regularidad, modelo la situación mediante una progresión geométrica (PG), aplico las fórmulas para calcular el término enésimo y/o la suma de términos de una PG.			
Ejecuta la estrategia	Ejecuto la estrategia diseñada.			
	Compruebo cada uno de los pasos de su plan.			
Revisa y verifica	Reviso el proceso y evalúo si el plan "funciona" o no.			
	Verifico resultados.			
	Sistematizo la información para aplicar el plan a otro problema.			

Rúbrica

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Interpreta la noción de homotecia y la aplica en la construcción de figuras bidimensionales.	Establece relaciones entre formas geométricas, identificando el centro de homotecia e interpretando, correctamente, la razón de homotecia, al dibujar figuras bidimensionales con precisión.	Establece relaciones entre formas geométricas, identificando el centro de homotecia e interpretando, correctamente, la razón de homotecia, al dibujar figuras bidimensionales con un mínimo margen de error.	Establece relaciones entre formas geométricas, interpretando, correctamente, la razón de homotecia, al dibujar figuras bidimensionales con un mínimo margen de error, pero sin considerar el centro de homotecia.	Amplía y reduce figuras sin considerar la razón de homotecia, con errores.
Interpreta la noción de rotación y de simetría, y la aplica en la construcción de figuras planas.	Establece relaciones entre formas geométricas, identificando el eje de simetría, el centro de rotación e interpretando correctamente el ángulo de giro y su sentido, al dibujar figuras con precisión.	Establece relaciones entre formas geométricas, identificando el eje de simetría, el centro de rotación e interpretando correctamente el ángulo de giro y su sentido, al dibujar figuras con un mínimo margen de imprecisión.	Traza el simétrico de una figura o gira figuras, considerando el centro de giro, pero interpreta con ayuda el sentido del ángulo de rotación, con o sin precisión.	Rota figuras sin considerar ni el centro ni el ángulo de giro, traza el simétrico de figuras planas, con errores.
Resuelve problemas referidos a regularidades traduciéndolas a progresiones geométricas.	Resuelve problemas traduciendo regularidades a progresiones geométricas, aplicando correctamente las fórmulas del término enésimo y de la suma de los "n" primeros términos, señalando el resultado matemático y su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo regularidades a progresiones geométricas, aplicando correctamente las fórmulas del término enésimo y de la suma de los "n" primeros términos, señalando el resultado matemático pero sin interpretar el resultado.	Resuelve problemas traduciendo regularidades a progresiones geométricas, aplicando con ayuda las fórmulas del término enésimo y de la suma de los "n" primeros términos, señalando el resultado matemático pero no su interpretación.	Calcula, con errores, el término enésimo y la suma de los "n" primeros términos de una progresión geométrica, con errores.

Escribe aquí tus expectativas para la siguiente Experiencia de aprendizaje.

Cuidado del ambiente con medidas proporcionales

➔ Actividad 1. La basura en su lugar.

Con el fin de mantener un distrito limpio, muchos de los municipios establecen horarios nocturnos para el recojo de los residuos sólidos. Los beneficios para el vecino serán los siguientes:

- Las calles de la ciudad podrán despertar limpias y sin malos olores.
- Mayor fluidez y rapidez en el servicio, ya que los horarios estarán alejados de las punta del tráfico.
- Al tener un horario planificado, se evitan plagas como la de insectos.



1. Un municipio entregó volantes a los vecinos con el plano de un sector para indicar el horario de recojo de residuos sólidos.

Nuevo horario

para sacar los residuos sólidos

6 p.m.

Avenidas y calles comprendidas en el perímetro mostrado.

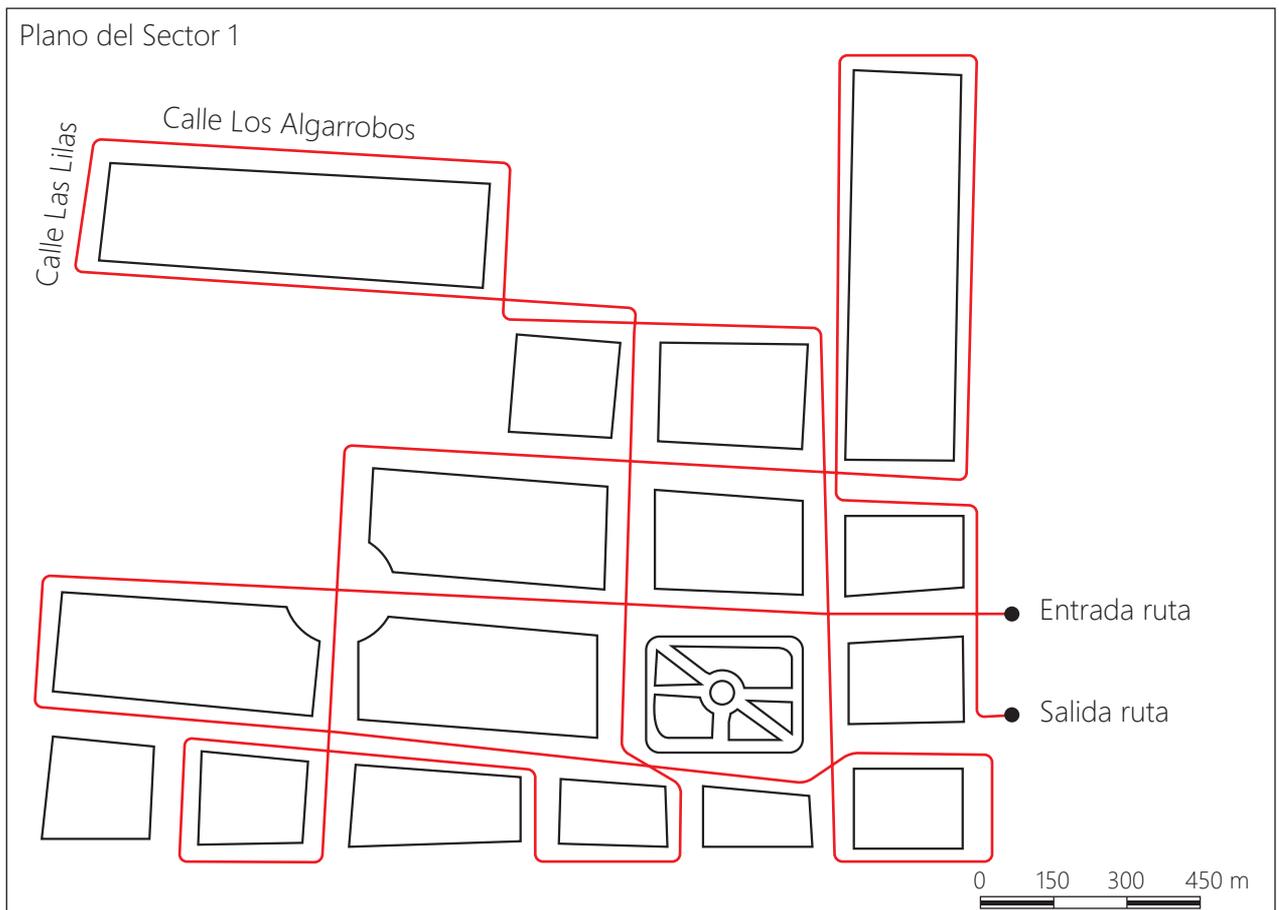
0 62,5 125 187,5 m

- a. Escribe la escala del plano.

b. Coloca hilo o lana alrededor del perímetro del sector. Mídalo e indica cuánto mide el perímetro.

c. ¿Cuánto mide el perímetro del sector en la realidad?

2. En el plano se ha trazado la ruta que recorre una unidad colectora de residuos sólidos.

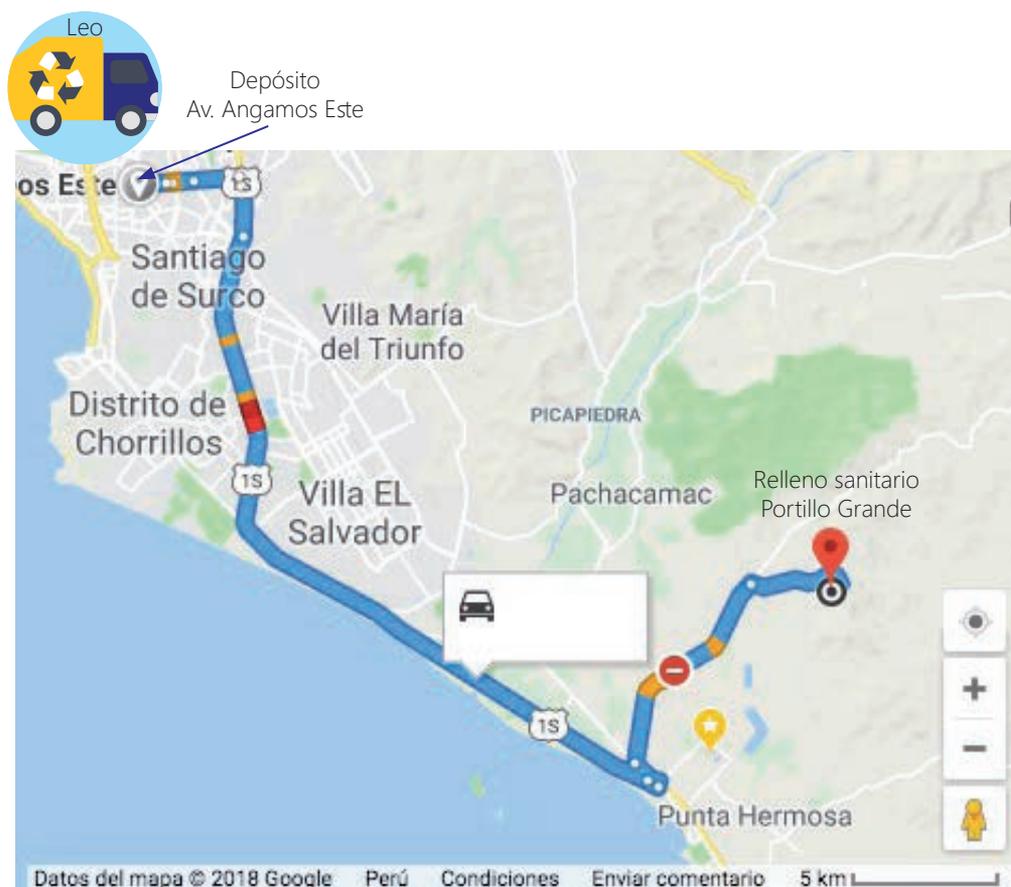


a. Escribe la escala del plano.

b. ¿Qué distancia real recorre la unidad colectora para cubrir toda su ruta? ¿Qué distancia real separa la entrada de ruta de la intersección de las calles Las Lilas con Los Algarrobos?

3. Leo es chofer de una unidad compactadora de residuos sólidos. Él se encarga de trasladar residuos sólidos compactados desde el depósito municipal que queda en la avenida Angamos Este, hasta el relleno sanitario Portillo Grande, que queda en Lurín.

a. Une con un segmento de recta, el depósito donde se encuentra Leo y el relleno sanitario Portillo Grande.



b. ¿Qué distancia real separa el depósito municipal del relleno sanitario Portillo Grande?

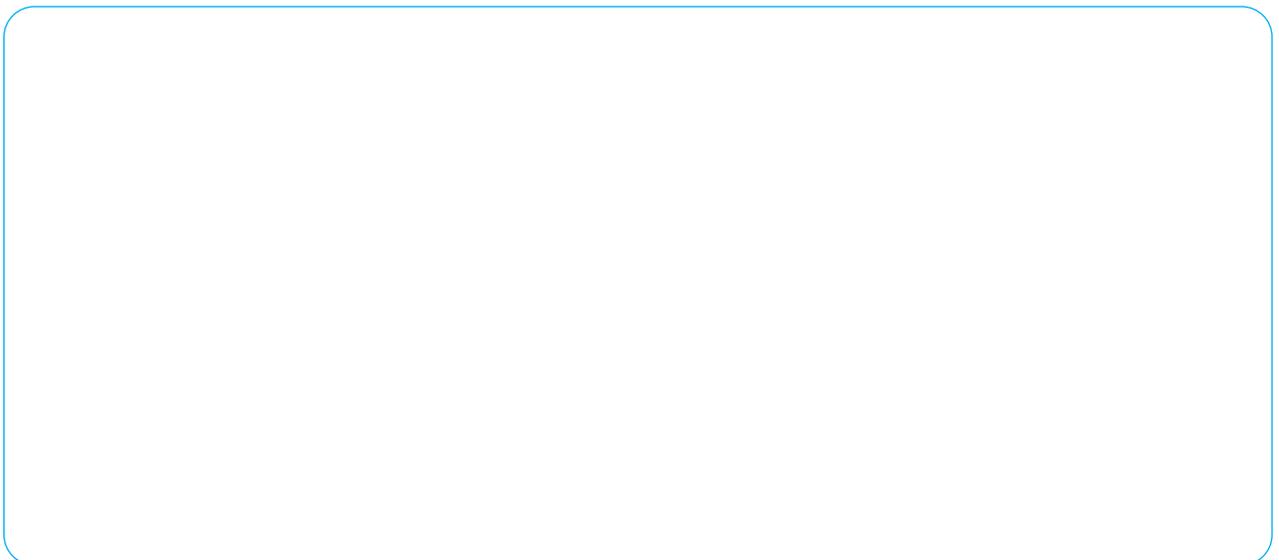
- c. ¿Qué distancia real debe recorrer para llegar al relleno sanitario desde el depósito, recorriendo la ruta trazada en el mapa?



4. En el mapa, la distancia de Huancayo a Cusco es 7,76 cm y representa 388 km en la realidad.



¿Qué escala se usó para dibujar el mapa?



Actividad 2. Fiscalización ambiental.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, OEFA, se encarga de supervisar el cumplimiento de las acciones de fiscalización ambiental por parte de los Gobiernos Regionales. Estos incumplimientos son comunicados a la Contraloría General de la República.

1. La OEFA ha presentado en un gráfico de mapa el número de denuncias registradas, por región, durante el primer trimestre del 2018.

Denuncias ambientales registradas por millón de habitantes y región
I trimestre - 2018



Fuente: OEFA - Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental

Si bien la mayor cantidad de denuncias ocurren en la ciudad de Lima, se presentan las denuncias por número de habitantes. Tacna es la región con mayor cantidad de denuncias por habitante.

- a. Previamente, ¿qué tuvo que hacer la OEFA para presentar los datos consignados en el mapa?

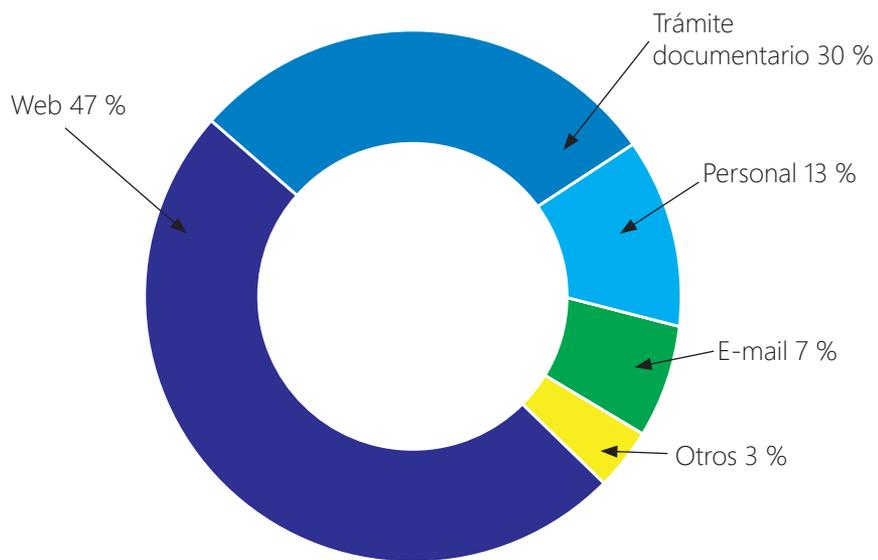
- b. Según el gráfico, ¿cuál es la variable de estudio?

c. ¿Es posible determinar la población? ¿Cuál sería la población?

d. ¿Cuál podría ser una posible muestra de la población?

2. En el diagrama de anillo, la OEFA ha presentado los porcentajes de denuncias según el medio de comunicación empleado, durante el primer trimestre del 2018.

Denuncias ambientales registradas por millón de habitantes y región
I trimestre - 2018



Fuente: OEFA - Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental

El canal de registro más frecuente de denuncias ambientales ha sido la página web, con un 47 %, seguido por las denuncias ingresadas por mesa de partes del OEFA, con un 30 %.

a. Según el gráfico, ¿cuál es la variable de estudio?

b. ¿Es posible determinar la población? ¿Cuál sería la población?

c. ¿Cuál podría ser una posible muestra de la población?

Evaluación de la Experiencia de aprendizaje

Criterios	Sí	No	¿Por qué?
Demuestro interés y me siento motivado(a) por aprender matemática.			
Participo activa y efectivamente en las actividades grupales e individuales propuestas en clase.			
Participo en debates y discusiones sobre el tema tratado en clases, expresando mi punto de vista e ideas, con claridad y apoyándolas con argumentos matemáticos.			
Busco información, en distintas fuentes de información, para complementar lo trabajado en clases.			
Evalúo mi proceso de aprendizaje a partir de los resultados que he obtenido en diferentes evaluaciones.			

Evaluación de la resolución de problemas

Criterios	Indicadores	Logrado	En proceso	En inicio
Comprende el problema	Identifico los datos, la incógnita y las condiciones del problema.			
	Establezco relaciones entre datos e incógnita.			
Diseña la estrategia	Identifico e interpreto la escala, en un mapa o plano, y calculo distancias reales entre dos puntos.			
	Comparo la medida real con la medida en el dibujo para determinar la escala empleada.			
	Analizo el gráfico estadístico para determinar la variable de estudio, la población y la muestra.			
Ejecuta la estrategia	Ejecuto la estrategia diseñada.			
	Compruebo cada uno de los pasos del plan.			
Revisa y verifica	Reviso el proceso y evalúo si el plan "funciona" o no.			
	Verifico resultados.			
	Sistematizo la información para aplicar el plan a otro problema.			

4

Experiencia de
APRENDIZAJE

Reciclar es cuidar el planeta

➔ Actividad 1. Frazadas para el frío.

El Ministerio del Ambiente, de la mano con la empresa privada, lograron confeccionar frazadas con botellas de plástico recicladas para entregarlas a las familias de las zonas más frías del Perú. La cantidad de botellas que se necesitan para confeccionar la frazada depende del tamaño de la misma. Por ejemplo, para confeccionar 3000 frazadas de 250 cm × 180 cm cada una, se necesitan 165 000 botellas de 2,5 l.



1. Si se quieren entregar 4500 frazadas de 250 cm × 180 cm a los habitantes de un pueblo, ¿cuántas botellas se necesitarán para confeccionarlas?

a. Escribe los datos necesarios para resolver el problema.

b. ¿Qué estrategia emplearás para resolver el problema?

c. Ejecuta la estrategia elegida y revisa cada uno de los procesos.

d. Redacta la respuesta.

2. Catalina es una de las costureras que confecciona las frazadas con la tela que se obtiene de las botellas de plástico. Para llegar a la sala de costura que se encuentra en el 3.^{er} piso debe subir una gran escalera. Cuando se encuentra el 5.^o escalón, está a una altura de 75 cm. Cuando se encuentra en el 8.^o escalón, está a una altura de 120 cm.

El número de escalón y la altura que alcanza desde la planta baja, ¿son magnitudes directamente proporcionales?

- a. Completa la tabla con la altura alcanzada al subir a los escalones 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7 y 8.

Número de escalones	1	2	3	4	5	6	7	8
Altura desde la planta baja								

- b. Si para llegar al 3.^{er} piso, Catalina debe subir 44 escalones, ¿a qué altura, desde la planta baja, se encuentra el 3.^{er} piso?

- c. Responde.

3. Margarita, confecciona 5 frazadas en un día, trabajando 10 h. En un día de trabajo de 8 h, ¿cuántas frazadas confeccionarán 12 costureras igual de expertas que Margarita?

- a. Aplica el método de tu elección.

- b. Responde.

➔ Actividad 2. De manera proporcional.

Los recicladores son personas que hacen del reciclaje su fuente de ingreso, además de ayudar al medio ambiente.

Paco, Andrea y Jorge, son recicladores. Ellos recogen plástico, fierro, aluminio y cartón para venderlos.



1. Cierta mes, Paco recolectó 82 kg de aluminio; Andrea, 36 kg de aluminio y Jorge, 48 kg de aluminio. Por lo recolectado les pagaron, en total, S/ 1245. Si el dinero se lo repartieron de manera proporcional al peso que recolectaron, ¿cuánto dinero recibió cada uno?

- a. Con los datos, completa la tabla.

Hermanos	Aluminio recolectado (kg)	Dinero recibido (S/)
Paco		
Andrea		
Jorge		
Total		

- b. Describe la estrategia que seguirás.

- c. Ejecuta la estrategia y comprueba cada uno de los pasos.

- d. Responde.

2. Resuelve los problemas sobre repartos proporcionales. Recuerda establecer las relaciones entre los datos y verificar cada uno de los pasos de tu estrategia.
- a. En una empresa premiarán a tres de sus empleados con S/ 10 200. El monto que recibirá cada uno será proporcional al tiempo de servicio que tiene cada empleado laborando en la empresa. Si Pedro tiene 8 años de servicio; Renato, 10 años de servicio; y Marcelo, 6 años de servicio, ¿cuánto dinero recibirá cada uno?

Responde.

- b. Lidia, Susana y Lucas, compraron un boleto de lotería. Lidia puso S/ 6; Susana, S/ 9; y Lucas, S/ 9. Si ganaron un premio de S/ 4000 y lo repartieron proporcionalmente a lo que cada uno invirtió para comprar el boleto, ¿cuánto recibió del premio cada uno?

Responde.

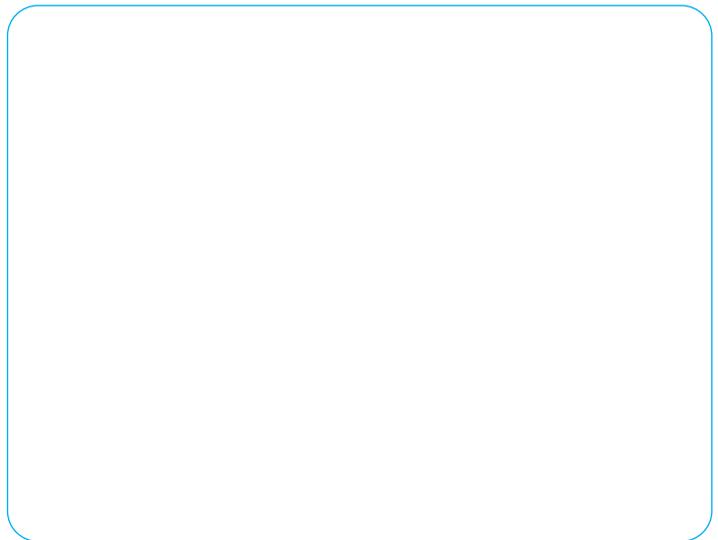
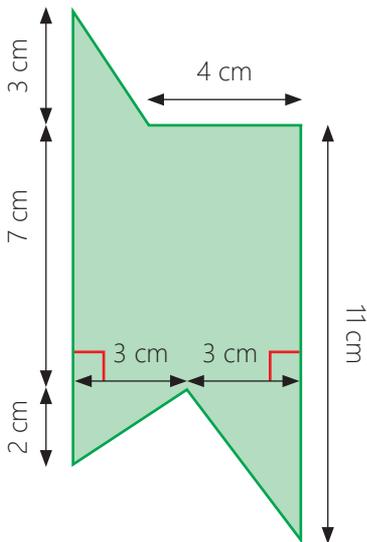
Actividad 3. Descomponemos en figuras simples.

Cuando los polígonos son irregulares, una estrategia para calcular su área es descomponiendo el polígono en figuras simples como triángulos, rectángulos, cuadrados, etc.

1. ¿Cuál es el área del siguiente polígono?

a. ¿Es un polígono regular o irregular?

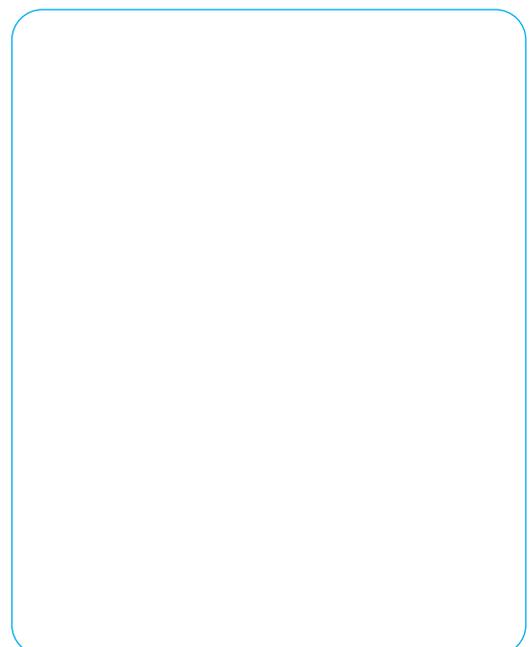
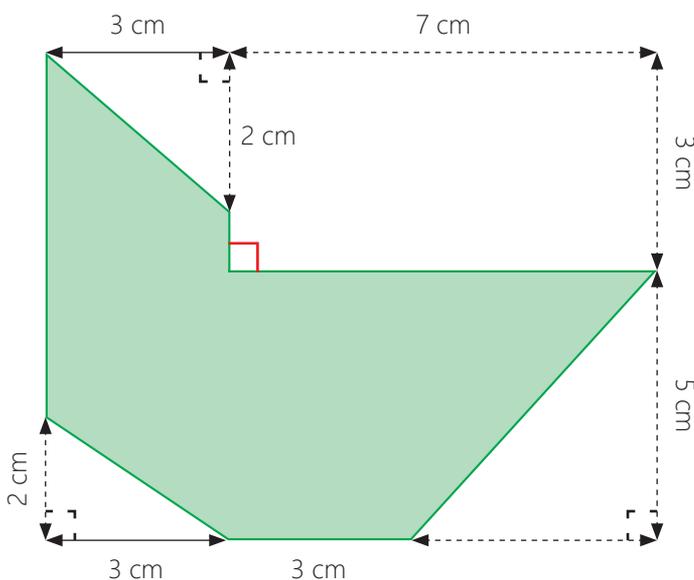
b. Descompón el polígono en figuras simples conocidas y calcula el área de cada una de las partes.



2. ¿Cuál es el área del siguiente polígono?

a. ¿Es un polígono regular o irregular?

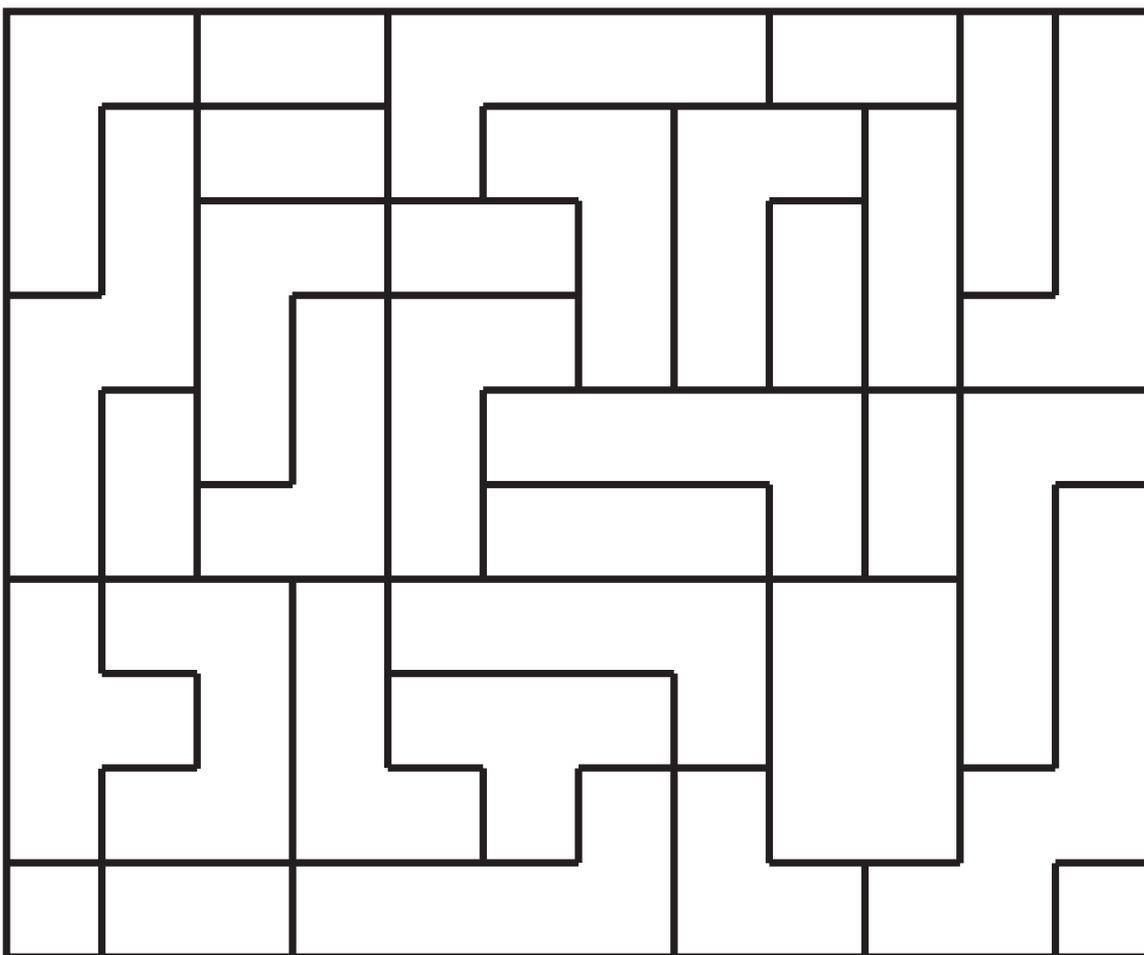
b. Descompón el polígono en figuras simples conocidas y calcula el área de cada una de las partes.



3. Piedra, papel o tijeras.

Sigue las siguientes indicaciones para jugar a calcular áreas.

- Forma un grupo de 2 jugadores.
- Cada jugador debe elegir un color diferente al del otro jugador.
- Usa "piedra-papel-tijera" para decidir el orden en que empezarán a jugar.
- Por turnos, cada jugador debe colorear un polígono que colinde con otro que ya esté coloreado. En el primer turno, cada jugador colorea el polígono que elija.
- Cada jugador debe calcular el área total que ha coloreado.
- Gana quien haya pintado un mayor área.



Evaluación de la Experiencia de aprendizaje

Criterios	Sí	No	¿Por qué?
Demuestro interés y me siento motivado(a) por aprender matemática.			
Participo activa y efectivamente en las actividades grupales e individuales propuestas en clase.			
Participo en debates y discusiones sobre el tema tratado en clases, expresando mi punto de vista e ideas, con claridad y apoyándolas con argumentos matemáticos.			
Busco información, en distintas fuentes de información, para complementar lo trabajado en clases.			
Evalúo mi proceso de aprendizaje a partir de los resultados que he obtenido en diferentes evaluaciones.			

Evaluación de la resolución de problemas

Criterios	Indicadores	Logrado	En proceso	En inicio
Comprende el problema	Identifico los datos, la incógnita y las condiciones del problema.			
	Establezco relaciones entre datos e incógnita.			
Diseña la estrategia	Identifico el tipo de relación entre las magnitudes que intervienen en la situación y aplico el método de resolución de mi preferencia.			
	Aplico la razón de proporcionalidad para realizar repartos proporcionales.			
	Identifico las figuras simples que componen una figura irregular y realizo los trazos necesarios, luego aplico las fórmulas para calcular áreas.			
Ejecuta la estrategia	Ejecuto la estrategia diseñada.			
	Compruebo cada uno de los pasos del plan.			
Revisa y verifica	Reviso el proceso y evalúo si el plan "funciona" o no.			
	Verifico resultados.			
	Sistematizo la información para aplicar el plan a otro problema.			

Rúbrica

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Resuelve problemas referidos a las relaciones entre magnitudes, empleando diversas estrategias y recursos.	Resuelve problemas estableciendo relaciones entre magnitudes directamente proporcionales, de manera correcta, aplicando regla de tres simple, reducción a la unidad y por el método de las proporciones, sin errores de cálculo, presentando el resultado matemático y su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas estableciendo relaciones entre magnitudes directamente proporcionales, de manera correcta, aplicando regla de tres simple, reducción a la unidad y por el método de las proporciones, sin errores de cálculo, presentando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas estableciendo relaciones entre magnitudes directamente proporcionales, con ayuda, aplicando regla de tres simple, reducción a la unidad y por el método de las proporciones, con ayuda, presentando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Establece relaciones entre magnitudes directamente proporcionales, con inconsistencias, y aplica regla de tres simple con errores de cálculo, señalando el resultado matemático.
Resuelve problemas en los que modela características de objetos mediante polígonos, expresando la comprensión de sus propiedades y empleando diversas estrategias.	Resuelve problemas modelando las características de polígonos irregulares mediante la descomposición en figuras planas simples (triángulos, rectángulos, etc.) y aplicando adecuadamente las fórmulas, para calcular áreas y perímetros, sin errores, e interpretando los resultados matemáticos según el contexto.	Resuelve problemas modelando las características de polígonos irregulares mediante la descomposición en figuras planas simples (triángulos, rectángulos, etc.) y aplicando adecuadamente las fórmulas, para calcular áreas y perímetros, sin errores, pero sin interpretar los resultados matemáticos.	Resuelve problemas modelando las características de polígonos irregulares mediante la descomposición en figuras planas simples (triángulos, rectángulos, etc.) y aplicando con ayuda las fórmulas, para calcular áreas y perímetros, sin cometer errores de cálculo y sin interpretar los resultados.	Descompone figuras bidimensionales, irregulares, en figuras planas simples (rectángulos, triángulos, etc.) y calcula o no, áreas y perímetros, pero con errores.

Escribe aquí tus expectativas para la siguiente Experiencia de aprendizaje.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constatare que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

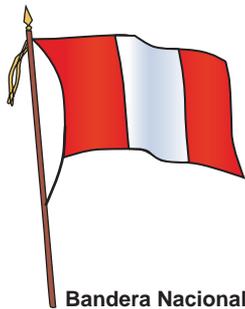
Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional del Perú



Escudo

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.